



Manifestación a favor de la sanidad pública. Madrid 12.02.23

INDICE

AYUSO ASCIENDE COMO DIRECTOR DE COMUNICACIÓN A FRANCISCO GARCÍA DIEGO, SALPICADO POR LA GÜRTEL

DIMITE LA DIRECTORA DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO DE AYUSO, EL TERCER CESE EN ESTE PUESTO

AYUSO SALDA EN SEIS MESES 1.390 MILLONES DE LA DEUDA CON LOS HOSPITALES PÚBLICOS DE GESTIÓN PRIVADA ENTRE GRANDES TENSIONES EN EL GOBIERNO

AYUSO RECURRE A HOSPITALES PÚBLICOS DE GESTIÓN PRIVADA PARA REDUCIR LAS LISTAS DE ESPERA QUIRÚRGICA

LA IZQUIERDA CERCA A AYUSO CON LA CRISIS SANITARIA: "VA A TENER SANIDAD PÚBLICA PARA DESAYUNAR, COMER Y CENAR"

EL CONSEJERO DE SANIDAD DE MADRID PLANTEA UN MODELO DE ATENCIÓN PRIMARIA BASADO EN LA ENFERMERÍA Y LA VIDEOCONSULTA

AYUSO AMENAZA A LOS MÉDICOS: CONTROLARÁ SU JORNADA LABORAL Y PROHÍBE LAS PANCARTAS EN LOS CENTROS

AYUSO: "LA SANIDAD PÚBLICA ES EL NUEVO 'NUNCA MÁIS' Y EL 'NO A LA GUERRA', EL NUEVO GRITO POLÍTICO"

AYUSO NIEGA EL ÉXITO DE LA MANIFESTACIÓN DE LA SANIDAD: "MUESTRA LA FRUSTACIÓN DE LA IZQUIERDA"

EL GOBIERNO DE AYUSO TILDA DE "POLÍTICA" LA PROTESTA Y ASEGURA QUE BUSCA "REVENTAR LA MEJOR SANIDAD DE ESPAÑA"

LA MANIFESTACIÓN SANITARIA ELEVA LA PRESIÓN SOBRE AYUSO Y ABARROTA DE NUEVO LAS CALLES TRES MESES DESPUÉS

FRACASO EN EL PRIMER DÍA DEL PROYECTO PILOTO PARA LIMITAR EL NÚMERO DE PACIENTES EN 22 CENTROS DE SALUD DE MADRID

LA FISCALÍA ACUSA A AYUSO DE INFRINGIR EL DERECHO DE HUELGA DE LOS MÉDICOS

AYUSO PROMETIÓ 22 CENTROS DE SALUD NUEVOS EN 2020, NINGUNO SE HA INAUGURADO TODAVÍA

AYUSO ANUNCIA POR SORPRESA UN AUMENTO DEL 15% DEL GASTO PARA LOS CENTROS CONCERTADOS

EL CHOLLO DE LOS COLEGIOS CONCERTADOS CON AYUSO Y AGUIRRE: LOS AYUNTAMIENTOS COBRAN UN 442% MÁS QUE MADRID POR CEDER PARCELAS PÚBLICAS

LA REALIDAD DEL PLAN EDUCATIVO DE AYUSO: ANUNCIAR LA REFORMA Y LA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS QUE YA ESTABAN EN OBRAS

LA ALARMA DE AYUSO CON LA OKUPACIÓN NO LLEGA A LOS CIUDADANOS: EL TELÉFONO 112 RECIBE SEIS CONSULTAS AL DÍA

AYUSO SE RESGUARDA EN SUS VIAJES INTERNACIONALES EN EL ANIVERSARIO DEL DERRIBO DE CASADO

AYUSO VENDE COMO NOTICIA ESTRELLA EN SU VIAJE A LONDRES UNA INVERSIÓN QUE MICROSOFT YA ANUNCIÓ EL PASADO MES DE MAYO

EL NO "FRUCTÍFERO" VIAJE DE AYUSO A ISRAEL: COLAU, SANIDAD Y UN PINCHAZO MEDIÁTICO

AYUSO SIRVE FRÍA LA VENGANZA CONTRA LOS AFINES A CASADO: ENRIQUE LÓPEZ, EL PRIMERO EN CAER

ENRIQUE LÓPEZ SE DA DE BAJA DEL PP Y ALLANA SU VUELTA A LA JUDICATURA

EL SUPREMO MULTA A AYUSO CON 960 EUROS POR SALTARSE LA LEY ELECTORAL EN LA PRECAMPAÑA DE 2021

EL SUPREMO RATIFICA DOS MULTAS DE 960 EUROS A AYUSO POR INFRINGIR LA LEY ELECTORAL ANTES DEL 4M

AYUSO ADJUDICÓ CUATRO CONTRATOS A DEDO PARA EL ANUNCIO DE PROMOCIÓN DE MADRID Y MARIO VAQUERIZO COBRÓ 13.310 EUROS

ASÍ SE PROMOCIONA EL MADRID DE AYUSO: 54.305 EUROS POR UNA CAMPAÑA Y 13.310 PARA EL CANTANTE VAQUERIZO

EL ÚLTIMO CHIRINGUITO DE AYUSO: CUESTA MÁS EL ALQUILER DEL LOCAL (525.000 EUROS) QUE LO QUE GASTA EN PROYECTOS Y PERSONAL

LAS GRIETAS EN EL PLAN DE NATALIDAD DE AYUSO: UNA PAREJA DE 30 AÑOS ADOPTA A UN NIÑO Y RECIBE CERO EUROS

DÍAZ AYUSO SE SUMA A LA TRIVIALIZACIÓN DEL HOLOCAUSTO EN BENEFICIO PROPIO

AYUSO, EN UN HOMENAJE A VÍCTIMAS DEL HOLOCAUSTO: "EL FASCISMO, EL COMUNISMO Y EL NACIONALISMO SON LAS TRES CARAS DEL TOTALITARISMO DEL XXI"

AYUSO UTILIZA LA FIGURA DE MIGUEL ÁNGEL BLANCO PARA JUSTIFICAR SU "QUE TE VOTE TXAPOTE" FRENTE AL RECHAZO DE LAS VÍCTIMAS Y DEL PSOE

EL PP DE AYUSO CONVIERTE LA ASAMBLEA DE MADRID EN UN LODAZAL: "HAN VUELTO USTEDES A MATAR A MIGUEL ÁNGEL BLANCO"

LA FRASE DE AYUSO QUE INDIGNA POR IGUAL AL PSOE Y LAS VÍCTIMAS DE ETA: "QUE TE VOTE TXAPOTE"

CONSUELO ORDÓÑEZ: "AYUSO NO TIENE PRINCIPIOS NI VALORES, ES LA ANTÍTESIS DE LO QUE FUE MI HERMANO"

LA HERMANA DE GREGORIO ORDOÑEZ (PP), ASESINADO POR TXAPOTE, CONTRA AYUSO: "MERECEMOS RESPETO"

MÓNICA GARCÍA A AYUSO, EN UN PLENO LLENO DE CRÍTICAS: "DÍGAME QUÉ NOS IMPORTA A LOS MADRILEÑOS SU CONFRONTACIÓN PERSONAL"

AYUSO CULPA A LA LEY TRANS DEL AUMENTO DE SUICIDIOS Y DEPRESIONES: "EMPUJAN A LOS ADOLESCENTES A SER LO QUE NO SON"

INCENTIVO FISCAL PARA EXTRANJEROS: LA MEDIDA DE AYUSO PARA RICOS QUE ENCARECERÁ (MÁS) LA VIVIENDA EN MADRID

AYUSO SE ALÍA CON LA MULTISANCIONADA GLOVO PARA QUE DISTRIBUYA GRATIS COMIDA A PERSONAS VULNERABLES DE MADRID

LA GUERRA JUDICIAL DE AYUSO CONTRA SÁNCHEZ: 12 RECURSOS ANTE LOS TRIBUNALES EN TRES AÑOS

AYUSO ASCIENDE COMO DIRECTOR DE COMUNICACIÓN A FRANCISCO GARCÍA DIEGO, SALPICADO POR LA GÜRTEL

Tras la tercera dimisión en el puesto, la Comunidad de Madrid ha promocionado a la mano derecha de Miguel Ángel Rodríguez

En los cuatro años de legislatura que está a punto de caducar de Isabel Díaz Ayuso son tres las personas que han decidido dar un paso atrás y dimitir al frente de la Dirección de Comunicación de la Comunidad de Madrid. Un hecho sorprendente y del que desde el equipo de la lideresa bromean con que "no soportan a su jefe", véase Miguel Ángel Rodríguez. Sin embargo, lo más llamativo no es la salida "voluntaria" de todos los designados hasta el momento en este puesto, sino que el nuevo sustituto se trata de Francisco García Diego, mano derecha de MAR, hasta ahora asesor de Ayuso y un viejo conocido de la trama Gürtel. Según las investigaciones, el nuevo dircom del Gobierno madrileño recibió comisiones y regalos por parte de la empresa de Francisco Correa como contraprestación por beneficiar a la empresa de este en contratos con AENA.

Nuevo director de Comunicación de Ayuso

Este jueves, el Gobierno madrileño informaba de que la hasta ahora directora general de Medios de Comunicación de la región, Sandra Fernández, dimitía de su cargo, que llevaba asumiendo desde septiembre de 2020. "Agradecer su trabajo en el tiempo que ha estado al frente de esta Dirección General y desearle lo mejor en su nueva etapa", aseguraba el vicepresidente y consejero de Educación y Universidades, Enrique Ossorio, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno, celebrado en Manzanares El Real. Se trata del tercer relevo en este puesto de la legislatura, que comenzó en agosto de 2019.

En aquel momento la lideresa designó a Pablo Balbín, entonces director de campaña de Pablo Casado para las primarias en el Partido Popular y quien salió del cargo a los pocos meses por "motivos personales". En su lugar se nombró a Ignacio García Mostazo, quien también abandonó este departamento poco tiempo después bajo el mismo argumento. Una justificación que también se ha extendido ahora para Fernández, quien ha abandonado el puesto "a petición propia". Solo unas horas después se ha conocido su contrato con Mediaset. Para sustituir a Fernández en Madrid, al menos hasta las elecciones del próximo 28 de mayo, el Ejecutivo de Ayuso ha decidido designar a Francisco García Diego, hasta ahora jefe de Gabinete adjunto y mano derecha de Miguel Ángel Rodríguez.

Se trata de un periodista que, tal y como aseguran en el Portal de Transparencia de la Comunidad, tiene una vida profesional que "ha estado ligada a la comunicación empresarial y las nuevas tecnologías" y que "a lo largo de 40 años ha colaborado en diferentes medios de prensa y radio". Además, ha formado parte de medios como la Cadena COPE, RTVE y la Agencia EFE mientras a nivel político ha sido jefe de prensa y director de la Oficina de Información del Partido Popular o secretario general de Información en la Secretaría de Estado de Comunicación del Gobierno de España en la época de José María Aznar. Fue en enero de 2021 cuando dio el salto al círculo cercano de Ayuso como asesor técnico del Gabinete de Presidencia con una nómina nada baladí de cerca de 70.700 euros al año como personal eventual.

Viejo conocido de la Gürtel

Sin embargo, y a pesar de su larga trayectoria en los medios y en el departamento de comunicación del PP, García Diego no destaca solo por su faceta profesional sino porque es un viejo conocido de la trama Gürtel, de la que ha sido beneficiario de regalos y comisiones por favorecer a Francisco Correa con contratos con AENA. Según un informe de la Unidad Central de Delincuencia Económica y Fiscal (UDEP) de la Policía Nacional, el hombre fuerte de Miguel Ángel Rodríguez fue obsequiado con un viaje a Nueva York junto a su pareja en abril de 2002 con todos los gastos pagados, entre los que se encontraba una lujosa suite en el Hotel Plaza. El montante total de este presente asciende a 10.000 euros.

Al mismo tiempo, García Diego -único administrador de la empresa Velvet Comunicación S.L.- habría recibido cerca de 50.000 euros en comisiones mediante la emisión de facturas falsas a través de esta entidad para favorecer a la trama dirigida por Francisco Correa en sus contratos con AENA, tal y como se ha podido extraer de la extensa investigación de la UDEF, a la que ha tenido acceso EIPlural.com. Una forma de actuar que también se extendió a los altos cargos de esta compañía pública cuando Francisco Álvarez Cascos era ministro de Fomento y que ya pormenorizó la Hacienda pública en junio de 2015 sobre "las dádivas percibidas".

Facturas falsas

Como recoge el citado informe del Ministerio, "se hizo constar cómo la fórmula escogida para hacer entrega a García Diego de las distintas cantidades de dinero, establecidas con anterioridad, con motivo de las adjudicaciones que por parte de AENA eran objeto las distintas empresas del grupo empresarial de Francisco Correa Sánchez se infiere que no era otra que la emisión de una serie de facturas por parte de la mercantil Velvet Comunicación, a nombre de Special Events, SL., y Pasadena Viajes, SL., con conceptos genéricos en los que no se hace alusión en ningún momento al acto concreto que motiva su confección no habiéndose hallado entre la documentación intervenida en el marco del presente procedimiento documento alguno que refleje que por parte de la sociedad Velvet Comunicación, SL., se ha llevado a cabo trabajo alguno para las sociedades de Francisco Correa Sánchez".

Y es que los únicos conceptos anotados en los papeles encontrados tanto en la citada empresa como en el despacho de Correa respondían a actividades de comunicación y campañas de publicidad que no se han podido demostrar que se realizaran. Cabe destacar que en las ventas declaradas de la compañía del ahora dircom de Ayuso hacia las organizaciones relacionadas con Correa en los ejercicios de los años 2001 y 2002 se eleva a más de 152.400 euros y 163.000 euros, respectivamente. En total, más de 314.500 euros. Al mismo tiempo, según los agentes, se ha podido comprobar que en la relación de compras figuran personas físicas a las que no se abonaron el dinero reflejado y que, a su vez, están "vinculadas a la aportación de distintas cantidades de dinero a la caja B de la organización de Correa tras el cobro de distintas facturas".

https://www.elplural.com/autonomias/madrid/ayuso-asciende-director-comunicacion-francisco-garcia-diego-gurtel_306818102

DIMITE LA DIRECTORA DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO DE AYUSO, EL TERCER CESE EN ESTE PUESTO

El Ejecutivo alega motivos personales en su salida y nombra a Paco García de Diego, mano derecha de Miguel Ángel Rodríguez

Un déjà vu. Esto es lo que está experimentando una vez más el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso en lo que se refiere a la Dirección de Comunicación de la Comunidad de Madrid. Y es que, por tercera ocasión en lo que va de legislatura y a solo tres meses de que se celebren las elecciones autonómicas, ha dimitido la persona responsable de este puesto. Se trata de Sandra Fernández, periodista que ha ostentado esta posición en el Ejecutivo madrileño desde el pasado septiembre de 2020 y que, a su vez, ha ascendido al cargo por la renuncia de sus dos anteriores inquilinos. Desde la Administración regional aseguran que se trata de un cese voluntario motivado por "motivos personales", el mismo argumento que esgrimieron el resto de dimitidos. Preguntados por la contingencia de que ningún elegido dure en este asiento de la Puerta del Sol, en el equipo de Ayuso evitan responder de manera directa y apuntan al futuro cercano de Fernández. "No creo que se tarde mucho en saber adónde va", aseguran fuentes cercanas a la lideresa a EIPlural.com.

La tercera dimisión

La directora general de Medios de Comunicación de la Comunidad de Madrid, Sandra Fernández, abandona su cargo en el Ejecutivo de Isabel Díaz Ayuso tras más de dos años al frente de este puesto, que ha asumido desde septiembre del año 2020. En su lugar, el Gobierno

madrileño ha nombrado a Francisco García de Diego, hasta ahora jefe de Gabinete adjunto y mano derecha del jefe de Gabinete, Miguel Ángel Rodríguez. Así lo ha comunicado este jueves el vicepresidente y consejero de Educación y Universidades, Enrique Ossorio, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno, celebrado en esta ocasión en el municipio madrileño de Manzanares El Real. "Agradecer su trabajo en el tiempo que ha estado al frente de esta Dirección General y desearle lo mejor en su nueva etapa", ha trasladado el vicepresidente, quien ha justificado su salida a una motivación personal y "a petición propia". Sin embargo, no es la primera que se produce en este mismo puesto en la región.

En concreto, el de Hernández es el tercer relevo en la sección de la que es responsable máxima la Consejería de Presidencia que se produce en lo que llevamos de legislatura, desde que Ayuso llegara a la Puerta del Sol en agosto de 2019. En aquel momento la lideresa designó al entonces director de campaña de Pablo Casado para las primarias en el Partido Popular, Pablo Balbín, que salió del cargo a los pocos meses tras esgrimir "motivos personales". En su lugar se nombró al periodista Ignacio García Mostazo, quien también abandonó este departamento poco tiempo después bajo el mismo argumento. Y es que entonces la Comunidad de Madrid se encontraba en un coyuntura muy distinta a la de ahora: en plena ola de restricciones y de crisis por la gestión de la lideresa de la pandemia de coronavirus. Así fue como Hernández -que todavía figura en el portal de transparencia como encargada- asumió el cargo en septiembre de 2020 tras dejar su cargo de jefa de gabinete de la consejera de Cultura, Marta Rivera de la Cruz.

El Gobierno de Ayuso saca balones fuera

El hecho de que todos los designados para llevar la comunicación del Gobierno de Ayuso acaben renunciando en el plazo de una legislatura a punto de caducar es llamativo. Preguntados por cuál puede ser la motivación de estas personas para marcharse del asiento de Sol, desde el Ejecutivo madrileño bromean con que "no soportan a su jefe" y apelan al futuro cercano de Hernández. "No creo que se tarde mucho en saber adónde va", aseguran fuentes cercanas a la lideresa a EIPlural.com. La Dirección General de Medios depende directamente de la viceconsejería de Presidencia, que dirige el popular Miguel Ángel García Martín mientras la dirección de la Consejería recae en manos de Enrique López. Cabe destacar que este último -que es abiertamente casadista- ha presentado su baja del Partido Popular hace tan solo unas semanas bajo las dudas de si su abandono de la formación responde al riesgo de que la lideresa no vaya a contar con él de cara a una nueva legislatura. Eso sí, con Miguel Ángel Rodríguez liderando la estrategia comunicativa de Ayuso a todos los niveles.

En cuanto a Hernández, ha tenido una amplia presencia en los medios, desde ser directora del programa Salsa Rosa y la Sexta Noche hasta jefa de la sección de Nacional de Okdiario. Por su parte, García de Diego, actual mano derecha de Miguel Ángel Rodríguez y su sustituto en el cargo, ha iniciado su carrera profesional en los servicios informativos de la Cadena COPE, ha sido jefe de prensa y director de la Oficina de Información del PP, secretario general de Información en la Secretaría de Estado de Comunicación del Gobierno de España. Además, destacan "que su vida profesional ha estado también ligada a la comunicación empresarial y las nuevas tecnologías" y que "a lo largo de 40 años ha colaborado en diferentes medios de prensa y radio", según consta en el Portal de Transparencia de la Comunidad.

https://www.elplural.com/autonomias/madrid/dimite-directora-comunicacion-gobierno-ayuso-tercer-cese-este-puesto_306775102

AYUSO SALDA EN SEIS MESES 1.390 MILLONES DE LA DEUDA CON LOS HOSPITALES PÚBLICOS DE GESTIÓN PRIVADA ENTRE GRANDES TENSIONES EN EL GOBIERNO

Coincidiendo con la destitución de la interventora general de la Comunidad, el Ejecutivo acometió a finales de 2022 decenas de pagos pendientes desde 2015

La Comunidad de Madrid, que preside Isabel Díaz Ayuso, pagó al menos 1.390 millones de euros en solo seis meses de 2022 a los hospitales públicos de gestión privada de la región fundamentalmente para acabar con una deuda que el Ejecutivo empezó a arrastrar en 2015, según documentación consultada por EL PAÍS. Aquella fue una decisión llena de tensiones. Los pagos se concentraron entre julio y diciembre, y empezaron a producirse coincidiendo con la destitución de la interventora general de la Comunidad (6 de julio), Marta García Miranda, y su sustitución por Francisco Javier Carmena, hasta entonces secretario general técnico de la Consejería de Sanidad. El principal beneficiario fue el grupo Quirónsalud, que opera cuatro hospitales públicos de gestión privada en la región (Fundación Jiménez Díaz, en régimen concertado; y Infanta Elena, Villalba y Rey Juan Carlos, en régimen de concesión) y obtuvo al menos 1.278 millones. En al menos una decena de casos, que suman 67 millones, la Administración optó por la vía de convalidar gastos, una figura legal prevista para regularizar pagos por servicios encomendados en situación de urgencia y “prescindiendo del procedimiento adecuado”, según la definición colgada en la web de la intervención municipal en la capital.

La Comunidad de Madrid asegura que los pagos se han gestionado con el mismo procedimiento de siempre, y no explica las razones del cese decidido en la intervención general. En ese puesto clave para la fiscalización de los pagos de la Administración se han sucedido cuatro personas en los últimos cinco años, durante los cuales los pagos no se realizaron. Una de ellas se limitó a decir a este periódico que “el trabajo de la intervención es meramente técnico. Se fiscalizan los expedientes si cumplen todos los requisitos”.

“El procedimiento seguido en el caso en cuestión es el mismo que se ha hecho en años anteriores”, apunta un portavoz gubernamental. “Antes y después del 6 de julio de 2022”, recalca sobre la fecha del Consejo de Gobierno en el que se destituyó a la interventora general de Madrid. “Tanto con esta concesionaria [Quirónsalud] como con las demás. Con esta misma concesionaria se han producido liquidaciones del mismo tipo y con el mismo procedimiento antes del 6 de julio”.

El problema comenzó en diciembre de 2019, cuando la Cámara de Cuentas regional hizo aflorar las primeras cantidades de esta deuda oculta con los centros sanitarios de gestión privada. En su informe referente al ejercicio de 2018, el órgano fiscalizador reveló que la Comunidad de Madrid debía 722,3 millones de euros a cinco hospitales de gestión privada —los cuatro de Quirónsalud y el de Torrejón, del Grupo Ribera Salud— y al militar Gómez Ulla, del Ministerio de Defensa.

Sin embargo, el verdadero escándalo estalló en septiembre de 2021. Entonces, el informe anual del ejercicio 2020 del gigante sanitario mundial Fresenius, propietario desde 2017 de la red de centros sanitarios Quirón en España, puso negro sobre blanco que la Comunidad de Madrid debía a los cuatro hospitales públicos de gestión privada del grupo Quirónsalud un total de 1.248,7 millones de euros. Nueve meses después, un tiempo relativamente corto para la Administración, empezaron los pagos. La decisión, que sanea las cuentas de la compañía, fue adoptada en un momento clave para Quirónsalud, como reflejaba el diario Cinco Días en su edición de este martes: “Los fondos de capital riesgo se lanzan a por Quirón en la mayor compra del sector salud”. Esta empresa no ha contestado a las repetidas peticiones de información de este diario.

En medio se produjo el cese de la interventora general de la Comunidad, una decisión tomada tras semanas de tensiones y que el Ejecutivo desliga de los pagos. “Era muy puntillosa, se la cogía con papel de fumar”, describe una fuente conocedora de las interioridades del Gobierno. Un portavoz de la Consejería de Hacienda niega que la interventora destituida, ni nadie, emitiera informes en contra de algunos de los pagos que luego sí se produjeron: “No hay informe contrario a esos expedientes”. Lo que es seguro es que el asunto desató un pulso interno.

“La tesis del consejero de Sanidad, Enrique Ruiz-Escudero, era sencilla: a esta gente se le debe dinero desde hace mucho tiempo, y esta situación hay que ponerla ya en orden”, resume una fuente conocedora del plan para acabar con unas deudas que afectaban a los ejercicios 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 o 2020. “Por eso planteó un prorrateo de pagos al que Hacienda, encabezada por Javier Fernández-Lasquetty, se cerraba, por lo que todo se enquistó”, describe. “Ahí se impuso el sentido común de la jefa [por Ayuso] y del vicepresidente [Enrique] Ossorio,

con la idea de quitarse eso de encima, porque luego vienen las sentencias en contra, que incluyen intereses de demora, y es mucho más lo que toca pagar”, añade. “Sanidad contaba con la aquiescencia de la abogacía general, por lo que todo es perfectamente legal”.

Así explica la Consejería de Sanidad la demora en esos pagos: “Se van pagando las deudas una vez comprobados los expedientes”. Entre julio y diciembre de 2022, el grupo Quirónsalud, que engloba cuatro hospitales públicos de gestión privada en la región (Fundación Jiménez Díaz, Infanta Elena, Villalba y Rey Juan Carlos) obtuvo al menos 1.278 millones, incluyendo la liquidación de ejercicios tan antiguos como el de 2016. Esa cifra también recoge compromisos de pago por los ejercicios 2022 y 2023, que, por lo tanto, no formarían parte de la deuda consolidada.

Ribera Salud, gestora del hospital en régimen de concesión de Torrejón de Ardoz, sumó 80 millones, entre ellos 6.831.661,21 por una sentencia judicial que dirimía en su favor, siete años después, la discrepancia con la Comunidad sobre la ejecución del ejercicio 2015. Y el resto del dinero se distribuyó entre las empresas gestoras como las de los hospitales de Parla, San Sebastián de los Reyes o Coslada, premiadas por mejoras en el servicio que se tradujeron en reequilibrios millonarios de sus respectivas concesiones.

“Se trata de un proceso largo [por las comprobaciones previas a los pagos], es un proceso complejo que se agudiza especialmente en el caso de la Fundación Jiménez Díaz”, justificó Ruiz-Escudero el largo tiempo transcurrido en una comparecencia parlamentaria. “No se puede hablar de dejadez por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid, teniendo en cuenta la complejidad y la extensión en el tiempo de los procedimientos”, insistió. “Mi compromiso es seguir trabajando para mejorar los procedimientos administrativos y acelerar en todo lo que sea posible la tramitación de todo lo relacionado con las liquidaciones, sin dejar de mantener por ello el rigor, para que se abone solo aquello que realmente corresponde a la actividad asistencial de estos hospitales, efectivamente realizada y verificada”.

El Gobierno afirma que "se han fortalecido aún más los controles"

Así explica el Gobierno de la Comunidad de Madrid las decisiones adoptadas en los consejos de gobierno celebrados entre julio y diciembre de 2022. "El procedimiento seguido en el caso en cuestión es el mismo que se ha hecho en años anteriores. Antes y después del 8 de julio de 2022. Tanto con esta concesionaria como con las demás. Con esta misma concesionaria se han producido liquidaciones del mismo tipo y con el mismo procedimiento antes del 8 de julio", apunta un portavoz gubernamental. "A la Intervención General le corresponde la fiscalización previa de todo expediente susceptible de producir obligaciones de contenido económico con el alcance fijado en la normativa", sigue, subrayando la independencia orgánica de los interventores. "Entre ellos se encuentran los gastos que han de ser aprobados por el Consejo de Gobierno", reconoce.

"Para agilizar las auditorías, en el Sermas se han creado mecanismos de mejora de la gestión: creación de una nueva Dirección General; creación de plazas que han sido cubiertas por empleados públicos profesionales en la materia (algunos de ellos provenientes del cuerpo de inspectores sanitarios); protocolización de las auditorías, etc. Por tanto, se han fortalecido todavía más los controles", destaca sobre el procedimiento seguido. "Concluidas por el Sermas las preceptivas auditorías, la Intervención General fiscaliza las propuestas de gasto cursadas por el órgano gestor derivadas de las liquidaciones pendientes de los distintos ejercicios por los servicios de asistencia sanitaria prestados por los hospitales concesionados, todo ello con el fin de asegurar que se ajustan a las disposiciones aplicables verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos".

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-02-22/ayuso-salda-en-seis-meses-1390-millones-de-la-deuda-con-los-hospitales-publicos-de-gestion-privada-entre-grandes-tensiones-en-el-gobierno.html>

AYUSO RECURRE A HOSPITALES PÚBLICOS DE GESTIÓN PRIVADA PARA REDUCIR LAS LISTAS DE ESPERA QUIRÚRGICA

A la puerta de las elecciones, la Comunidad ofrece a pacientes mayoritariamente de centros públicos puros cambiar de hospital para cumplir con una promesa de la presidenta

Con las elecciones del 28 de mayo ya en el horizonte, el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso ha apostado por ofrecer el traslado de pacientes de los hospitales públicos puros a los públicos de gestión privada para aliviar la lista de espera quirúrgica y presentarse a las urnas rebajando la demora media de los 62 días actuales a 45. El proyecto, confirmado por tres fuentes a EL PAÍS, es un negocio redondo para los centros receptores, que están principalmente en manos de empresas con ánimo de lucro, “salvo excepciones”, y cobran un extra por cada paciente atendido que no es de su población adscrita. Hasta 91.983 madrileños integraban la lista de espera quirúrgica regional en enero, según los datos oficiales. Todos ellos escucharon cómo Ayuso se comprometió en septiembre a reducir a la mitad los tiempos de espera para cirugías, primeras consultas y pruebas diagnósticas, y cómo dejó claro cuánto se iba a gastar en ello: 215 millones de euros. Una promesa electoral que explica la nueva estrategia.

“El Servicio Madrileño de Salud está ofreciendo a los pacientes que llevan más tiempo esperando para una cirugía no urgente (más de 180 días y de ahí los de más de 120 días) la posibilidad de que, por libre elección, y si lo desean, puedan operarse en los hospitales de la red que menos demoras tengan”, explica un portavoz gubernamental. “No se trata de una derivación, sino de ofrecer la opción de agilizar su situación de espera”, subraya sobre la espera media de 65 días en la región, que está por debajo de la media nacional. Y precisa: “Si el paciente no acepta, sigue en la posición que estaba”.

Desde principios de febrero, Victoria Buezas, Directora General de Adecuación y Supervisión Sanitaria, ha mantenido al menos tres reuniones con los jefes de servicio de admisión del servicio madrileño de salud. En ellas se han fijado las líneas maestras de lo que ha presentado como un Programa de Reducción de Lista de Espera Quirúrgica por Libre Elección. Hay traslados de pacientes entre hospitales públicos puros. Pero fuentes conocedoras del sistema las describen como “excepcionales”, y para operaciones muy concretas y especializadas.

La mayoría de traslados son de hospitales públicos puros a los públicos de gestión privada como el de Torrejón (de Ribera Salud), y los del grupo QuirónSalud (Fundación Jiménez Díaz, en régimen concertado; Infanta Elena, Villalba y Rey Juan Carlos, en régimen concesionado). Estos centros receptores, a su vez, tienen orden de intervenir a los pacientes en un plazo máximo de 21 días desde que pasan consulta por primera vez con ellos. Y aunque nadie puede confirmar que ya se haya operado a alguno, lo que es seguro es que los centros emisores han recibido la orden gubernamental de favorecer un cambio que siempre depende en última instancia de la decisión del paciente.

“Estos hospitales de gestión privada tienen muy en cuenta el flujo intercentros, puesto que así ganan dinero a costa de los demás, cogiendo a sus pacientes”, explica una fuente conocedora del sistema. “De hecho, en 2021, solo hubo dos hospitales públicos puros con saldo positivo: Alcorcón y el Niño Jesús. El resto, perdieron pacientes”, sigue. “Y los públicos de gestión privada, claro, los ganaron”.

La nueva estrategia es el fruto de una promesa de tintes electorales lanzada por la presidenta regional durante el último debate del estado de la región, celebrado en septiembre de 2022.

“Vamos a reducir a la mitad los tiempos máximos de espera, a lo que dedicaremos 215 millones de euros”, dijo entonces Ayuso. Y detalló: “Garantizaremos un tiempo de espera inferior, de media, a los 45 días para cirugías, primeras consultas y pruebas diagnósticas; un máximo de 60 días para intervenciones sin riesgo vital y de 90 días para los procedimientos más comunes de las listas de espera”.

Preocupación en el PP

Esa promesa, que en su día fue una más dentro de un largo discurso lleno de anuncios, ha cobrado especial relevancia ahora. La mayor preocupación del PP camino de las urnas es que entre los ciudadanos cale la idea de que la sanidad no funciona, según ha admitido el poderoso jefe de gabinete de Díaz Ayuso, Miguel Ángel Rodríguez. En medio de una catarata de noticias sanitarias negativas para los intereses del Gobierno (la huelga de Atención Primaria, otra convocada ahora para el 1 y 2 de marzo entre los facultativos de hospitales, dos manifestaciones multitudinarias en defensa de la sanidad pública, el desastre de la reactivación de las urgencias extrahospitalarias...), el equipo de Ayuso busca llegar a las elecciones con algún dato positivo. Y la diana está puesta en reducir la lista de espera quirúrgica con derivaciones de la sanidad pública a la gestión privada.

Así, la oposición de la Asamblea al gobierno del PP denuncia que el sistema de libre elección de médico especialista y hospital, instaurado por el PP en 2010, va a seguir engordando el negocio de estos centros. En 2021, año al que se corresponden los últimos datos oficiales, miles de pacientes dejaron de tratarse en sus hospitales públicos de referencia y se pasaron a los de gestión privada —que ganaron más de 150.000 pacientes—. Un trasvase que se traduce en dinero. Ahora más si cabe.

¿La razón? Los centros de gestión privada cobran más del erario público cuantos más pacientes atienden de otros centros. Los públicos, no, pues el dinero queda en una caja común del sistema. Es decir, tienen un gasto por atender al paciente que no recuperan directamente, como sí hacen los públicos de gestión privada, que así pueden reinvertir en sus instalaciones para atraer a aún más pacientes y aumentar los márgenes de las empresas que los gestionan. Todo un círculo virtuoso en su favor.

“El gobierno de la Comunidad de Madrid solo sabe hacer dos cosas: trampas y beneficiar a sus amigos habituales”, se queja Javier Padilla, médico y diputado de Más Madrid, el partido que lidera la oposición al gobierno en la Asamblea. “En este caso, con las listas de espera, quieren hacer trampas manipulando la medición del tiempo de espera y quieren beneficiar a QuirónSalud enviándoles pacientes de la sanidad pública para que los puedan facturar”.

A tres meses de las elecciones, esto es lo que está pasando en Madrid: la proximidad de las urnas, y la posibilidad de que la izquierda crezca en las encuestas a caballo de la crisis sanitaria, espolean el trasvase de pacientes de la sanidad pública pura a la pública de gestión privada.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-02-18/ayuso-engorda-el-negocio-de-los-hospitales-publicos-de-gestion-privada-para-reducir-las-listas-de-espera-quirurgica.html>

LA IZQUIERDA CERCA A AYUSO CON LA CRISIS SANITARIA: “VA A TENER SANIDAD PÚBLICA PARA DESAYUNAR, COMER Y CENAR”

Más Madrid, PSOE y Podemos, convencidos de haber hallado la clave para competir en el 28-M, centran el pleno de la Asamblea de Madrid en la huelga de médicos, la prohibición de carteles en los centros de salud y la manifestación del domingo

La sincera respuesta de Miguel Ángel Rodríguez, jefe de gabinete de la presidenta regional, en un reportaje de EL PAÍS, revoluciona a la oposición de izquierdas al Gobierno del PP en el arranque de esta semana. La confesión, combinada con la multitudinaria manifestación en defensa de la sanidad pública que recorrió la capital el domingo, con el fracaso en las negociaciones para acabar con la huelga de los médicos de atención primaria, y con la prohibición de que cuelguen sus carteles en los centros de salud, centra la diana de Más Madrid, PSOE, y Podemos durante el pleno de control al Gobierno regional celebrado este jueves en la Asamblea de Madrid. Como dice Alejandra Jacinto, de Podemos, a Ayuso: “Aunque a usted no le guste, va a tener sanidad pública para desayunar, para comer y hasta para cenar”.

La sanidad pública es la palanca para provocar un cambio de gobierno, se convencer a las estrategias de la izquierda, digan lo que digan ahora mismo unas encuestas que coinciden en dar al PP como claro ganador de las próximas elecciones. El miedo a perder un pilar básico del

estado de bienestar puede movilizar a los abstencionistas de izquierda, piensan en los cuarteles generales de la oposición. Y por eso, este jueves, en el pleno de la Asamblea, los portavoces de la izquierda martillean una y otra vez el tema, se lo afean a Ayuso, la preguntan y repreguntan, cercándola con datos y opiniones. Porque aquí, piensan, se van a jugar las elecciones.

“Va a pasar a la historia por ser la única presidenta en sacar a un millón de personas [a manifestarse] en contra de su chapuza sanitaria y de su Gobierno”, le espeta Mónica García, la líder de Más Madrid. “Usted está cada día más nerviosa”, sigue. “Lo último es tratar de prohibir los carteles en los centros de salud. Exactamente, ¿cuál es el cartel que le molesta?”, pregunta. “¿El de no hay médico?, ¿el de no hay pediatra?, ¿el de no hay cita?, ¿el de no hemos construido el centro de salud que llevamos prometiendo desde hace 10 años?”, responde mientras enarbola un cartel en el que se lee, escrito en mayúsculas, “viva la sanidad pública”.

Con la misma intensidad, pero distinto resultado, se afana Juan Lobato, el líder de los socialistas en Madrid. “Ha prohibido a los profesionales sanitarios informar sobre lo que está pasando en la sanidad pública de Madrid. Y me acuerdo de su lema de campaña: comunismo o libertad. ¡Pues vaya libertad!”, exclama. “Puede prohibir lo que quiera, pero el problema no va a desaparecer (...) Debería escuchar más y prohibir menos”, sentencia Lobato.

Ayuso le contesta leyendo una ordenanza municipal que coincide con su orden para los centros de salud en la idea de preservar la neutralidad de los espacios públicos. Y lanza: “¿Le suena? Es suya. La firmó usted como alcalde de Soto del Real en 2016”.

Ese contraataque es el único momento triunfal de la presidenta madrileña en un pleno por el que navega con perfil bajo para su media, aunque deja varias descripciones detalladas de violaciones para criticar las rebajas penales a violadores tras la aprobación de la ley del sí es sí. La oposición contesta con críticas, y Agustín Moreno, diputado de Podemos, se levanta con un cartel escrito en el momento, donde se lee 7.291, en referencia a los ancianos muertos en las residencias durante lo peor de la pandemia.

Pero la presidenta regional se encuentra en su terreno predilecto cuando la citan con el capote. Cada crítica de la oposición por la crisis sanitaria queda convertida en un argumento para fortalecer su tesis de que la huelga de la atención primaria es “política” y se mantendrá hasta las elecciones. Al tiempo, el debate le sirve para lanzar eslóganes del agrado de su electorado como que “la mejor sanidad pública de España es la de la Comunidad de Madrid”. O para darle un codazo a Vox, socio y rival electoral al mismo tiempo (“están al borde de convocar la próxima manifestación de la izquierda”, les espeta). Y también aprovecha las cámaras presentes para mostrar fotos de centros de salud llenos de carteles reivindicativos.

“Esto es asqueroso y hay que obligar a acabar con ello, porque hay que defender el decoro en los espacios públicos”, afirma, para escándalo de los diputados de la izquierda. “Los pacientes no tienen por qué aguantar sus reivindicaciones sindicales”.

Pero es una Ayuso a la defensiva, o al contraataque en el mejor de los casos. La dinámica del pleno es todo un síntoma de que los vientos no soplan a favor de los intereses de la presidenta regional. De hecho, la cita incluso incluye que dos sanitarios se encadenen a la valla del recinto y que una decena se manifieste ante el Parlamento.

Ayuso se marchó de Madrid el pasado fin de semana para visitar Israel, lo que le permitió no estar en la región durante la manifestación del domingo. A su vuelta, sin embargo, le pasó como a todos los viajeros que hacen la maleta con la esperanza de que el desplazamiento les cambie por sí solo: el problema no había desaparecido. Incluso se ha agravado. Y ha abierto una vía inesperada para la oposición de cara a las elecciones autonómicas y municipales del 28 de mayo.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-02-16/la-izquierda-cerca-a-ayuso-con-la-crisis-sanitaria-va-a-tener-sanidad-publica-para-desayunar-comer-y-cenar.html#?rel=mas>

EL CONSEJERO DE SANIDAD DE MADRID PLANTEA UN MODELO DE ATENCIÓN PRIMARIA BASADO EN LA ENFERMERÍA Y LA VIDEOCONSULTA

Enrique Ruiz Escudero da una charla ante militantes del PP sobre “las mentiras de la izquierda” y asegura que el sistema actual “está pensado en los años ochenta, con ciertas derivadas que venían del modelo sanitario cubano”

Comienzan a llegar los afiliados. Uno, dos, 20, 40. Alrededor de 60. El salón de la cuarta planta de la sede del PP en el distrito de Salamanca de Madrid está impoluto. Los militantes más fieles aguardan este miércoles una visita muy especial. El consejero de Sanidad de la región, Enrique Ruiz Escudero, visita el gran bastión de los populares en la capital —en las últimas elecciones cosecharon casi el 50% de los votos—. Han pasado dos días después de que más de 250.000 madrileños salieran a las calles por segunda vez en menos de tres meses como crítica a la gestión de su cartera y en apoyo a los profesionales sanitarios, que acumulan 10 semanas de huelga. Escudero juega en casa. Está entre amigos, diputados. Conocidos. Ante este público, el consejero defiende un cambio en el modelo sanitario para solucionar la situación actual. Su apuesta: que la atención primaria recaiga principalmente en las enfermeras y se apoye en un modelo de asistencia telemática.

Al final de la hora y media de charla, uno de los militantes toma el micrófono: “Hay un problema con la atención primaria, pero es verdad que es en toda España”, observa. “Quiero hacerle una pregunta, que espero que no sea muy comprometida. ¿No crees que es más un problema de modelo?”. Escudero toma entonces el micrófono. No tiene dudas. “Estoy absolutamente de acuerdo. Es un problema de modelo, no nos engañemos. Está pensado en los años ochenta, con ciertas derivadas de un modelo que venía del modelo sanitario cubano, que tuvo su razón de ser, pero que ahora ya tiene que evolucionar”. ¿Hacia dónde? Escudero habla por primera vez de un modelo sanitario nuevo, en el que la enfermería tendrá un papel clave. “En el Reino Unido, el modelo de atención primaria es un modelo puro de enfermería y aquí vamos evolucionando a ese modelo por razones lógicas”, explica. “¿Por qué? Porque el acceso de información de los pacientes es cada vez más alto y con la salud digital se va a poder suplir mucho lo que es el trabajo presencial, que sería importante, y, sobre todo, que es un modelo con ese concepto de sanidad líquida. Ya no hay que tener al paciente en el hospital, hay que resolver presencialmente o no presencial”.

Escudero, que no asistió el lunes a la última reunión con el comité de huelga, también habla de la negociación que mantienen desde hace meses con los sindicatos. “Ellos están en contra de todo... por eso criticaron las videoconsultas. [...] Es un modelo que no puede vivir de espaldas al cambio. Hay que trabajar en la parte presencial y no presencial. Y si uno tiene en su horario de trabajo media hora de descanso y puede tener una videoconsulta, ¿por qué no podemos permitir esto? Esto es un problema de modelo, claramente. Este modelo tiene que evolucionar y tiene que trabajar en coordinación con los hospitales. Pero, claro, para eso tiene que haber un ministerio que lidere, que hasta que no lleguemos nosotros no vamos a lograr”. Los militantes aplauden. La charla concluye con este punto sobre las nueve y media de la noche. Después, ante las preguntas de este periódico, el consejero prefiere ni matizar ni aclarar las declaraciones que ha hecho ante los militantes sobre el nuevo modelo, aunque sí asegura que “la atención primaria tiene que potenciar tanto el papel de la enfermería como el del resto de los profesionales de este nivel asistencial y siempre de la mano de los médicos de familia y pediatras”.

Noventa minutos antes, el consejero llegaba, con siete minutos de retraso, a la cuarta planta de la sede de los populares en la calle de Goya. Toma la palabra el vicepresidente de la Asamblea de Madrid y presidente de la agrupación, Jorge Rodrigo Domínguez. “Esto que no salga de aquí. Hoy estamos más gente de lo normal. Enrique, has traído más afiliados del PP que otros consejeros de Ayuso e incluso del distrito”. Los 60 asistentes rompen a carcajadas. “Es fundamental que tengamos unos resultados óptimos en las próximas elecciones”, les dice el presidente del distrito. “Las cosas no van mal, pero necesitamos un empujón”. Y presenta al consejero Escudero, sonriente, tranquilo: “Enrique, eres un referente porque lo pasamos muy mal con la pandemia, pero la gestión fue buena y salimos adelante. Estás en tu casa”.

“Es un honor estar aquí”, responde Escudero. “En este distrito padecisteis la manifestación del domingo. Esto responde a una estrategia de la izquierda perfectamente orquestada con el sindicato Amyts, para vergüenza de los médicos. No hay voluntad de acuerdo por el sindicato. Hemos mantenido 11 reuniones y en cada reunión aparecía una nueva reivindicación”. Asume que la situación en la atención primaria no es buena: “Es cierto que se ha resentido tras la pandemia, pero siempre nos encontramos con una falta de voluntad de acuerdo por el sindicato. Quieren estirar la huelga y hacer daño. Los números de la sanidad madrileña mejoran en todo. Somos la única región que abre en atención primaria de nueve de la mañana a diez de la noche [en realidad es de 8.00 a 21.00]”.

Escudero omite a sus militantes que la sanidad madrileña ocupa el furgón de cola en varios indicadores. Es antepenúltima en gasto per cápita (1.522 euros). Es última en el porcentaje del presupuesto dedicado a la atención primaria (10,66% frente al 13,92% de la media nacional). Respecto a la cobertura de 13 horas al día, tampoco es real en la práctica, según los propios médicos. Faltan efectivos y, los pocos que hay, tienen que asumir la carga de los huecos que quedan. Escudero decide centrarse en los hospitales.

“Seis de los diez mejores hospitales públicos de España están aquí”, presume. “Siete de los diez privados, también”. Les dice que el presupuesto de sanidad va a alcanzar este año un récord histórico: 10.000 millones de euros. “Toda esta huelga y toda esta campaña de la izquierda no nos van a desviar. Todo esto que padecemos ahora es consecuencia de la planificación del Gobierno de España”, narra. “Este conflicto lo empezaron en la Asamblea. Voluntad de alcanzar un acuerdo lo ha tenido siempre la Comunidad. Hoy hemos lanzado una instrucción porque no se puede utilizar la consulta para pedir firmas, no se puede tener los centros de salud como si fuesen una verbena. Tenemos la mejor sanidad de España”. Los militantes aplauden, mayormente jubilados.

Escudero insiste en que el Ministerio de Sanidad no se entera de nada. “Los ataques que hemos recibido en Madrid desde la pandemia... No he visto una cosa igual. La izquierda vive del odio y se nutre de eso”. Un afiliado toma el micrófono. “La gente entiende que la Comunidad de Madrid está débil y el otro es el fuerte. Sabiendo que el enemigo que tengo enfrente es un enemigo, ¿no habría otra manera de encarar la cuestión? ¿Por qué no frenan las reuniones con ellos? Y lo explican. Hay que ser malvado y medio cuando se trata con malvados”. El consejero le responde:

—No será por falta de ganas.

Explica que en las reuniones saben que no van a llegar a acuerdos. “Hay que pensar que tenemos elecciones y que todo esto se produce por eso. Es un componente político”. Otro afiliado, farmacéutico, expone que hay un problema con la atención primaria. “Falla”, dice. “Faltan médicos. Ellos no quieren dinero, pero si uno se pone malo, otro médico tiene que atender a los suyos. ¿Qué solución hay? Los ambulatorios están colapsados”. Escudero le dice que todo viene por la escasez de médicos. “De aquí a 10 años va a ser peor”, anuncia.

La última militante toma el micrófono para quejarse de las concentraciones que hay cerca de su centro de salud: “¿Qué pasa con esa gente que está todo el día manifestándose? ¿Se le quita el sueldo? ¿Se la despide?”. Escudero contesta que él sabe quiénes son porque tienen que firmar. La mujer, de mediana edad, insiste: “La sanidad de Madrid no es buena, es excelente”. Y rompe con un argumento sorpresa. “Y otra cosa: ¿cuándo vamos a quitar Sálvame?”.

Escudero guarda silencio. Otra señora responde:

—Eso es Telecinco.

—¡Ya está bien de Jorge Javier!

https://elpais.com/espana/madrid/2023-02-17/el-consejero-de-sanidad-de-madrid-sobre-la-atencion-primaria-y-ante-militantes-del-pp-hay-que-ir-a-un-modelo-basado-en-la-enfermeria.html?event_log=oklogin

AYUSO AMENAZA A LOS MÉDICOS: CONTROLARÁ SU JORNADA LABORAL Y PROHÍBE LAS PANCARTAS EN LOS CENTROS

Sanidad llevará a cabo inspecciones para "garantizar el uso adecuado" de las instalaciones en el marco de las protestas

Nuevo golpe de Isabel Díaz Ayuso contra los médicos de la región. En medio de las masivas protestas por el desmantelamiento de la sanidad pública, los continuos ataques de la lideresa a los sanitarios y la acusación de la Fiscalía de infringir el derecho de huelga, el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha dado un paso más y ha amenazado al personal con llevar a cabo "actuaciones de control" en su jornada laboral y en los centros de salud así como la prohibición de la pega de carteles, pancartas o la recogida de firmas en el marco de los paros en la Atención Primaria. Todo bajo el paraguas de "garantizar un uso adecuado" de las instalaciones y tras "detectar" que durante el tiempo de trabajo se realizan "actividades distintas" a la prestación de un servicio sanitario.

Ayuso lanza otra ofensiva

Este miércoles, la Consejería de Sanidad que dirige Enrique Ruiz Escudero ha publicado una resolución "para garantizar un uso adecuado de los centros de salud" por la huelga que mantienen desde hace casi tres meses los trabajadores de Atención Primaria de la región. Un texto que se produce tras la multitudinaria manifestación del pasado domingo en defensa de la sanidad pública y los continuos ataques de Isabel Díaz Ayuso contra los médicos y la izquierda ante el sindicalismo que dice están llevando a cabo en las instalaciones. "Los centros de salud y los hospitales son de los pacientes, son de los ciudadanos y están haciendo ustedes labores sindicales dentro de las consultas y en horario de atención al ciudadano", ha asegurado Ayuso el pasado jueves en el pleno de la Asamblea regional.

Ahora, el Gobierno madrileño ha llevado a cabo una nueva ofensiva y ha prohibido la pega de carteles y pancartas en defensa de esta lucha o la recogida de firmas en el interior de los centros al mismo tiempo que ha amenazado con hacer inspecciones para evitar que esto se produzca durante su actividad profesional. Según Sanidad, esta medida se ha tomado tras "detectarse" que "durante el transcurso de la jornada laboral" se están desarrollando "actividades distintas a la atención sanitaria" por las protestas. Así, el Ejecutivo madrileño "recuerda que, de conformidad con la legalidad vigente, no está permitida la utilización de las instalaciones de Primaria para actuaciones distintas a la prestación del servicio sanitario en beneficio del paciente".

Inspecciones y sin pancartas

"Por ello, no se podrán realizar actividades como la recogida de firmas, instalación de cartelería o reparto de folletos no autorizados, ni cualquier otra acción que no tenga carácter asistencial o de promoción de la salud. Igualmente, se recuerda que el personal de los centros de salud, mientras se encuentre en su horario laboral, y en el interior de los centros, solo pueden llevar a cabo actividades que correspondan a su puesto de trabajo", señalan en el documento. Además, el Gobierno madrileño "encomienda" a los directores de los centros a supervisar y garantizar que estas medidas que se cumplen así como a "mantenerlas en condiciones óptimas de orden, limpieza, seguridad y confort, evitando cualquier actuación que derive en un aspecto desordenado o inapropiado".

Para más inri, la Administración popular ha asegurado que la Consejería, a través de la Gerencia de Atención Primaria, va a impulsar "actuaciones de control" del buen uso de las instalaciones "y reforzará, directamente o través de las empresas de mantenimiento y limpieza contratadas, los trabajos necesarios para asegurar el orden y el confort" en los centros de salud, lo que defienden "redundará en una mejor atención a los usuarios". Asimismo, ha anunciado que se van a llevar a cabo inspecciones con "visitas programadas, seleccionadas de manera aleatoria, a distintos centros de Atención Primaria, comenzado por 50 dispositivos" al tiempo que ha instado a los propios usuarios a "hacer llegar sus quejas y reclamaciones frente a situaciones que no se correspondan o sean ajenas a la mera prestación del servicio público de asistencia sanitaria".

Críticas de la oposición

La decisión de la Consejería ha provocado la reacción inmediata de algunas voces críticas. Una de ellas ha sido la titular de Educación, Pilar Alegría, quien ha apuntado directamente al lema oficial de la presidenta popular desde que llegó al asiento de la Puerta del Sol. "¡Ay, la libertad!", ha publicado este miércoles en su perfil oficial de Twitter haciéndose eco de esta novedad. La ministra del Gobierno de Pedro Sánchez es siempre muy contundente con la política de la Comunidad de Madrid y no es la primera ocasión en la que se manifiesta en contra de algunas de las polémicas protagonizadas por la Administración madrileña así como del Partido Popular nacional.

Mientras, el secretario general del PSOE, Juan Lobato, ha cargado con dureza contra la lideresa, a quien ha acusado de "soberbia" con esta decisión. "No puede ser que la respuesta de Ayuso a la manifestación del pasado domingo sea actuar con soberbia, desprecio y prohibir que se pongan carteles. Si cualquier otro gobierno estuviera haciendo esto, Ayuso estaría hablando de estalinismo. En Madrid hace falta regeneración", ha sostenido el también portavoz socialista, quien ha apuntado a la voluntad de los miles de madrileños que salieron a las calles para pedir soluciones y propuestas para solucionar el "caos" de la sanidad madrileña.

También la portavoz de Más Madrid en la Asamblea, Mónica García, ha cuestionado esta medida y ha asegurado que es una muestra del nerviosismo de la presidenta madrileña ante la cita en las urnas del próximo mes de mayo. "Ayuso prohíbe los carteles en los centros de salud. Está cada día más nerviosa. Si hiciera la mitad de esfuerzo por resolver su chapuza que por tatarla", ha publicado en sus redes sociales.

Sin embargo, desde el Gobierno madrileño niegan que esta iniciativa tenga que ver con "limitar la libertad" de los madrileños y apelan al cumplimiento de la normativa. "Negar que esto tenga que ver algo con cualquier tipo de limitación de libertad de expresión de todos los ciudadanos y, por supuesto, también de limitación de la actuación y de la libertad sindical que se ejerce en todos los centros de trabajo público y privado", ha sostenido en rueda de prensa tras el Consejo de Gobierno el consejero de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad, Enrique López, quien ha sostenido que "el cumplimiento de las normas nunca se puede calificar como represión".

Crisis en el PP por la gestión madrileña

Esta nueva embestida contra los médicos, tanto los que están en huelga como los que apoyan la movilización, se produce tan solo unos días después de la sonada manifestación en las calles de la capital y de la acusación de la Fiscalía contra el Ejecutivo de Ayuso de infringir el derecho a huelga de los sanitarios de las urgencias extrahospitalarias al establecer servicios mínimos abusivos en sus paros. Dos cuestiones que parecen no ser suficiente para frenar las ofensivas de la lideresa contra los sanitarios madrileños, en pie de guerra desde hace más de 10 semanas. Tampoco para frenar los intentos de desacreditar sus denuncias y peticiones, que ha tildado de "políticas" y tras la que ha situado a la izquierda para desviar el foco de su responsabilidad.

La gestión de la crisis sanitaria que está realizando la dirigente regional también ha abierto una crisis en las filas del Partido Popular, que niega tener "preocupación" por esta situación de cara a las elecciones autonómicas del próximo 28 de mayo de puertas para afuera pero que resuena en el interior de Génova por las continuas salidas de tono de Ayuso. Así, la dirección nacional de la formación teme que las bravuconerías de la presidenta de la Comunidad de Madrid pasen factura a las aspiraciones electorales de su líder Alberto Núñez Feijóo.

https://www.elplural.com/autonomias/madrid/ayuso-amenaza-medicos-controlara-jornada-laboral-prohibe-pancartas-centros_306260102

AYUSO: "LA SANIDAD PÚBLICA ES EL NUEVO 'NUNCA MÁIS' Y EL 'NO A LA GUERRA', EL NUEVO GRITO POLÍTICO"

La presidenta de la Comunidad de Madrid ataca a los sanitarios afirmando que “son personas que, si en vez de tener una pancarta y un megáfono estuvieran al teléfono, ayudarían mucho más”

Isabel Díaz Ayuso continúa con su estrategia de desgaste a los médicos en huelga tratando de situar el conflicto en una pugna ideológica por las elecciones autonómicas de mayo. Este jueves ha vuelto a hacerlo durante la sesión de control al Gobierno en el Pleno de la Asamblea de Madrid donde la presidenta de la Comunidad de Madrid ha asegurado que “la sanidad pública es el nuevo 'Nunca más' y el 'No a la guerra', el nuevo grito político”, en referencia a la plataforma ciudadana gallega que surgió para reclamar responsabilidades medioambientales por el Prestige y las manifestaciones contra la guerra de Iraq hace ahora veinte años. Ambas movilizaciones terminaron con la salida del PP del Gobierno de España.

La consigna de Ayuso no sorprende. La dirigente madrileña se ha situado en el inmovilismo frente a los médicos y pediatras de Atención Primaria en huelga que reclaman mejoras laborales y acabar con la carga asistencial. Este miércoles, terminaba sin acuerdo la novena reunión entre el comité de huelga y la Consejería de Sanidad, un encuentro al que la administración de Ayuso se presentó sin propuestas nuevas.

Desde el Gobierno regional, acusan a los médicos de estar politizados una estrategia de desgaste frente a los profesionales que reclaman mejoras laborales y acabar con la carga asistencial. Piden medidas que mejoren las condiciones de los sanitarios para que los médicos residentes decidan quedarse trabajando en Madrid cuando terminan su formación, ya que ahora solo acaban quedándose un 10%. La respuesta del Gobierno regional es de cerrazón, sin un aumento presupuestario. Este jueves hay convocadas huelgas parciales de todas las categorías de profesionales de la salud en los centros de atención primaria y de urgencias de la Comunidad de Madrid.

La líder de la oposición, la portavoz de Más Madrid, Mónica García, se erigió este jueves durante la sesión de control como la única capaz de solucionar el problema de la sanidad en Madrid. “Anhele pasar a la historia por recuperar la sanidad pública”, ha dicho García durante su intervención que ha concluido asegurando que lo hará a partir de mayo cuando se haga con la presidencia regional tras los comicios. Ayuso respondía a las palabras de García con ese “la sanidad pública es el nuevo 'Nunca más' y el 'No a la guerra', el nuevo grito político” y volvía a atacar a los médicos afirmando que “son personas que, si en vez de tener una pancarta y un megáfono estuvieran al teléfono, ayudarían mucho más”.

“Usted va a pasar a la historia por los protocolos de la vergüenza, por arrasar los alquileres, por abandonar a nuestros mayores y por cargarse la sanidad pública”, lanzaba Mónica García a la presidenta regional. Y añadía: “Aquí en Madrid la sanidad se defiende y se cuida”, insistía, para acabar exigiendo a la presidenta que pida perdón “por maltratar” la sanidad. “Escuche con educación, señora de la oposición eterna”, le ha espetado la dirigente del PP a García.

Pero el cara a cara con la portavoz de Más Madrid no ha sido el más duro de la presidenta madrileña en esta vuelta a la Asamblea de Madrid tras un mes de enero inhábil. Más vehemente ha sido Ayuso contra el portavoz del PSOE, Juan Lobato, al que ha acusado de mandar “sicarios” a sus actos para llamarla “asesina”. **“Señoría, creo que lo único que queda por decirles es que les vote Txapote”**, ha espetado la dirigente madrileña al líder del PSOE en Madrid.

Previamente Lobato se había disculpado por sus palabras sobre las protestas en la Complutense cuando Ayuso recibió la distinción de alumna 'ilistre': “Yo, humildemente, le pido disculpas si usted sintió que no condené suficientemente el ataque que usted sufrió en la Universidad y me gustaría que usted hiciera lo mismo”, ha dicho Lobato, un alegato que Ayuso ha calificado de “moralina parroquial”.

Lobato también ha lamentado la política sanitaria de Ayuso, y el trato del Gobierno regional con los afectados por las obras de la línea 7b de Metro, que están perdiendo sus casas 15 años después de que se construyeran las estaciones por una imposición de la expresidenta Esperanza Aguirre en contra de los informes técnicos.

Tras el mes de enero inhábil, la sesión de control ha vuelto con los ataques cruzados de siempre y con el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en la diana de los ataques por parte de Ayuso. Hoy también le ha tocado a los médicos. Todo sigue igual, pero ahora con una campaña electoral en el horizonte.

https://www.eldiario.es/madrid/ayuso-sanidad-publica-nuevo-mais-no-querra-nuevo-grito-politico_1_9918062.html

AYUSO NIEGA EL ÉXITO DE LA MANIFESTACIÓN DE LA SANIDAD: "MUESTRA LA FRUSTACIÓN DE LA IZQUIERDA"

Desde Israel, la lideresa ha insistido en la motivación política y ha asegurado que "no vale decir que están todas mal"

Día uno tras la manifestación en defensa de la sanidad pública que este domingo ha recorrido las calles de Madrid y la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha vuelto a insistir en apuntar a la izquierda como azuzadora de las protestas. Unas movilizaciones multitudinarias cuyo éxito ha negado a pesar de haber obtenido un alto seguimiento al tiempo que ha asegurado ahora que "no vale decir que están todas mal", en referencia al sistema sanitario de otras regiones y un argumento esgrimido por ella misma para defender su política sanitaria. A su juicio, esta nueva marcha por parte de los madrileños responde a la "frustración" de la oposición ante la cita en las urnas del próximo 28 de mayo.

Ayuso señala a la "frustración" de la izquierda

"Me han llamado terrorista sanitaria, asesina, decían que querían abrirme las tripas... cuestiones que demuestra la frustración de la izquierda para movilizar a un electorado que es consciente de que están ahora mismo sin un solo motivo para ir a las urnas". De esta forma se ha pronunciado Ayuso este lunes desde su viaje oficial en Israel al respecto de la movilización que este 12 de febrero ha llenado las calles del centro de la capital en defensa de la sanidad pública de calidad y para exigir una mejora de las condiciones laborales de los profesionales de la Atención Primaria. La lideresa ha insistido en apuntar como motivadora principal a la izquierda, de la que dice "la inmensa mayoría de la sociedad española rechaza".

A su juicio, la protesta -que congregó a más de 250.000 personas según Delegación de Gobierno y cerca del millón según los organizadores- es una muestra de la "frustración" de la bancada contraria y responde a una manifestación política que "no tiene nada que ver con la verdad". Así, la lideresa no solo ha insistido en su principal argumento en las últimas semanas para desacreditar las peticiones del sector sanitario de la región, sino que también ha caído en una nueva contradicción al afirmar ahora que "no vale" esgrimir que el sistema sanitario tiene deficiencias en otras regionales, tal y como la propia dirigente popular ha defendido en los últimos meses para justificar sus políticas en esta materia al frente de la Comunidad de Madrid.

"No vale decir que están todas mal"

"Dicen que el sistema general está mal. El sistema sanitario en su conjunto tiene que buscar soluciones a largo plazo para que siga siendo universal, gratuito y garante como es, pero la de Madrid es la segunda mejor de Europa. No me vale que están todas mal porque no es cierto. La de Madrid no está mal, es una de las mejores", ha considerado la lideresa antes de "agradecer" al personal sanitario "su fortaleza en un momento en el que está sumamente presionado" por su oposición en la Asamblea regional. "Los centros de salud salen adelante gracias a tantos sanitarios que, a pesar del ruido y la presión, dan una lección de profesionalidad y siguen trabajando todos los días sin dejarse arrastrar por la zozobra y el malestar que está creando la izquierda", ha sostenido.

Asimismo, Ayuso ha negado el éxito de la movilización y ha acusado a partidos como el PSOE o Más Madrid de "trasladar su frustración a los centros" e intentar "deteriorar la imagen" de la sanidad pública madrileña bajo una motivación partidista. "Quizá fue un éxito para aquel que

pretende tener un motivo para decirle a los suyos que tienen que ir a las urnas", ha sostenido antes de apuntar a la "inmensa ceguera" que tienen aquellos que apuntan a una victoria social con la marcha. "No sé dónde está el éxito. Sí se donde está el hartazgo, que es inmenso, por la huelga política que llevan alimentando desde hace meses. Lo quieren trasladar hasta las elecciones", ha vuelto a insistir la presidenta popular.

Carga contra la delegada del Gobierno

Las acusaciones de politizar las marchas de la sanidad llevan corriendo desde el Gobierno madrileño desde hace más de diez semanas, las que llevan en pie de guerra los médicos y pediatras de la Atención Primaria. Ante esto, la delegada del Gobierno en la Comunidad de Madrid, Mercedes González, ha rechazado este lunes que la marcha del domingo haya tenido carácter "político" al tiempo que ha instado al Ejecutivo regional a ser "rápido" y "revertir" las políticas sanitarias impuestas en los últimos meses. "Cuando un Gobierno se tapa los ojos y los oídos no es capaz de gobernar para todos", ha señalado durante un desayuno informativo en el que ha afirmado que los presentes salieron a defender el servicio público "sean de izquierdas o políticos".

Por su parte, Ayuso ha salido al paso de estas críticas y ha asegurado que, lejos de las acusaciones vertidas contra ella de "atacar los servicios públicos", el trabajo de González "es garantizar la seguridad en Madrid". "Tiene un largo trabajo por delante", ha sostenido antes de apuntar de nuevo contra el Gobierno de coalición liderado por Pedro Sánchez. "Si hablamos de atacar los servicios públicos tenemos que hablar de su propio Gobierno. Son los servicios públicos del conjunto del país los que necesitan un refuerzo y esto es lo que le pasa a la izquierda, una inmensa frustración", ha manifestado para poner como ejemplo la huelga del personal de justicia.

https://www.elplural.com/autonomias/madrid/ayuso-niega-exito-manifestacion-sanidad-muestra-frustracion-izquierda_306106102

EL GOBIERNO DE AYUSO TILDA DE "POLÍTICA" LA PROTESTA Y ASEGURA QUE BUSCA "REVENTAR LA MEJOR SANIDAD DE ESPAÑA"

Más Madrid llama a elegir el 28-M entre una sanidad "desguazada" o pública y el PSOE apela "a la mayoría cabal" a movilizarse para regenerar Madrid en mayo durante la manifestación

El PP y el Gobierno de Madrid se han enrocado este domingo en la tesis que llevan defendiendo desde que estalló el conflicto en la sanidad pública en septiembre, un sector que acumula dos huelgas, una ya concluida en urgencias extrahospitalarias pero a punto de volver a estallar y otra sin visos de solución en atención primaria, así como dos manifestaciones masivas con más de 200.000 personas en la calle en tres meses. Para el PP, no es un conflicto sanitario sino "político", que huelguistas y manifestantes quieren alargar a toda costa hasta las elecciones de mayo. Este domingo, la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, ha descalificado la manifestación al asegurar que se organizaba bajo "el pretexto de la sanidad pública". "Lo que estamos sufriendo en Madrid es una huelga política", ha asegurado Ayuso. En la misma línea, su número dos, Enrique Ossorio, ha sostenido que "están intentando reventar el mejor sistema sanitario que hay en España". Así, ha insistido en que la región "nunca" ha tenido un presupuesto "tan alto" destinado a la sanidad.

Hasta el presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, ha defendido desde Andalucía la gestión de la sanidad en los territorios gobernados por su partido. "No crean plazas de médico, no amplían la oferta de los MIR, no hay médicos de atención primaria, no hay pediatras y la culpa la tienen los presidentes del PP. Sorprendente conclusión", ha dicho en tono jocoso, cuando la realidad es que la sanidad y la educación están transferidas a las comunidades. Por su parte, el consejero madrileño de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, ha opinado que "solo hay que analizar el motivo de la convocatoria, quiénes convocan y uno saca las conclusiones bien claras de que es una manifestación puramente política". Y el secretario general del PP de Madrid, Alfonso Serrano, ha prometido que el Gobierno regional seguirá trabajando por "mejorar y reforzar" la sanidad frente al "ruido, griterío y el intento de crispas de la izquierda madrileña". Serrano ha ahondado en

descalificar a los convocantes y sus motivos: “Vemos lo de siempre, insultos y ataques de plataformas y partidos de izquierda”.

Sin embargo, la cita de este domingo, a la que han acudido 250.000 personas, según la Delegación del Gobierno, y un millón según los organizadores, no estaba convocada por los médicos en huelga ni por ningún partido, sino por la Federación de Asociaciones en Defensa de la Sanidad Pública (Fadsp), en la que se integran 74 colectivos sociales. Ha sido la 96ª edición de la marea blanca, que comenzó en tiempo de Esperanza Aguirre a denunciar los recortes en sanidad. José Luis Yuguero, coordinador de la movilización, ha explicado que la protesta obedece a “la cerrazón” y el “empeño” del Gobierno de Madrid en “desmantelar” la atención primaria frente al “derecho a una sanidad pública, universal y de calidad”, al tiempo que ha subrayado que la manifestación “no es política”, sino que “parte de la ciudadanía”.

En la marcha, eso sí, estaban todos los representantes de la oposición madrileña, que han clamado al unísono contra la política sanitaria de Ayuso. La portavoz de Más Madrid en la Asamblea y candidata a la Presidencia regional, Mónica García, ha reivindicado proteger la salud de los ciudadanos frente al “desprecio”, la “incompetencia”, las “chapuzas” e incluso la “mala fe” del Gobierno regional. García, que ha llamado a acudir a las urnas en las elecciones del 28 de mayo para evitar que quede “desguazada”, ha estado acompañada por el diputado y portavoz de la campaña de Más Madrid en el Ayuntamiento, Eduardo Fernández Rubiño, y el líder de Más País, Íñigo Errejón, que ha señalado que los manifestantes representan “una mayoría moral, se vote lo que se vote”.

En la calle se encontraba también el secretario general del PSOE de Madrid y candidato a la Presidencia de la Comunidad de Madrid, Juan Lobato, que ha hecho un llamamiento a la “mayoría cabal” de la sociedad madrileña para regenerar Madrid en las próximas elecciones del 28 de mayo y ha emplazado a la presidenta regional, y al alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, a “escuchar” a la mayoría social que protege a la sanidad pública madrileña.

Lobato ha asistido acompañado por la candidata socialista a la Alcaldía de Madrid y ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto. “Ayuso y Almeida tienen que ver que hay una mayoría que ha salido a proteger la sanidad pública. El alcalde hace mal en no escuchar a la mayoría social. Esta ciudad necesita unos mejores servicios públicos para atender las urgencias”, ha reseñado Maroto.

La portavoz de Unidas Podemos en la Asamblea y candidata, Alejandra Jacinto, la portavoz de Sanidad de esta formación en la Asamblea de Madrid, Vanesa Lillo, y el candidato a la Alcaldía de Madrid, Roberto Sotomayor, se han sumado a la manifestación, desde la que han denunciado el “terrorismo sanitario” que lleva a cabo el Gobierno de Ayuso y han hecho un llamamiento a la unidad de los demócratas para acabar con la “atrocidad” de desmantelar la sanidad pública madrileña.

También desde la marcha, los líderes UGT y CC OO, Pepe Álvarez y Unai Sordo, han reclamado más recursos para garantizar “una sanidad pública y de calidad” en Madrid, situación que hacen extensiva a otros territorios. Sordo ha destacado que la sanidad pública es “el pilar fundamental del sistema de bienestar que lleva tiempo con un desgaste que se ha agudizado con la pandemia”, situación que “puede ir a más “con el progresivo envejecimiento”.

Álvarez ha considerado “lógico y razonable que este conflicto estalle en Madrid. Es una vergüenza que con tanto rico que hay en Madrid no haya acceso a una sanidad pública y de calidad”. “Ayuso debe escuchar a los manifestantes”, ha concluido. La marcha ha recibido además el apoyo de destacados representantes de la cultura, como Rozalén, Carlos Bardem, Juan Diego Botto, Antonio de la Torre, Anabel Alonso, Hugo Silva, Juan Echanove y Alberto San Juan, entre otros.

El Gobierno regional ha difundido además un argumentario de 10 puntos para tratar de contrarrestar las imágenes de un Madrid abarrotado de manifestantes, 50.000 más que en la de noviembre. Según esta nota, frente a los “bulos” que contenía el manifiesto de la marcha, el Gobierno regional aporta “datos reales”, como que es la región que tiene “mayor cobertura

horaria” en atención primaria y en la que el tiempo de espera en los ambulatorios es “la mitad” a la media nacional. También las listas de espera están “entre las más bajas de España” y se trabaja para seguir reduciéndola.

Frente a los argumentos del Ejecutivo de Ayuso, los datos del Ministerio de Sanidad revelan que Madrid es la segunda comunidad con menor gasto sanitario por habitante, 1.521,8 euros, y de esta cantidad, 162,2 se destinó a atención primaria, un 10,7%. Este es el porcentaje más bajo registrado en Madrid en los últimos 20 años. La tasa de médicos de Primaria por cada 1.000 habitantes de Madrid es la segunda más baja del país, 0,7. En cuanto a las listas de espera, es cierto que Madrid es segunda comunidad en espera quirúrgica, tras el País Vasco, el dato más favorecedor, pero el gran problema de la sanidad madrileña son las consultas con especialistas: la espera media en días (53) coloca a Madrid en la mitad de la tabla y el porcentaje de quienes esperan más de 60 días sitúa a la región en antepenúltimo lugar, solo superada por La Rioja y Canarias.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-02-12/el-gobierno-de-ayuso-defiende-la-sanidad-madrilena-frente-a-los-bulos-y-el-criterio-de-la-izquierda.html>

LA MANIFESTACIÓN SANITARIA ELEVA LA PRESIÓN SOBRE AYUSO Y ABARROTA DE NUEVO LAS CALLES TRES MESES DESPUÉS

La Delegación de Gobierno cifra la afluencia en 250.000 personas. Según los convocantes, en la plaza de Cibeles de Madrid se ha reunido un millón de personas que piden el fin de los recortes en el sistema público de salud

Decenas de miles de razones han salido este domingo a las calles de Madrid para defender el sistema público de salud. Juan, que ha venido desde de Usera con su familia, se ha manifestado “para frenar el deterioro de un sistema que era modélico, pero que se degrada día a día”. Yolanda, que camina con su novio de una mano y con una pancarta contra los recortes en la otra, recorre el paseo de Recoletos “para frenar un guion que ya hemos visto con otros servicios públicos, como la educación”. Jacinto y Amparo, funcionarios de Orcasitas, reclaman “un sistema sanitario que incluya a quienes no podemos pagar un seguro privado”. Y Rosa, que acude con otros tres vecinos desde La Cabrera, protesta para que no cierren los ambulatorios de la sierra.

Así, uno a uno, con gritos, pancartas, camisetas, tambores y timbales, miles de personas han abarrotado el centro de Madrid durante una protesta que, según la Delegación del Gobierno, reunió a más de 250.000 personas. Al pulso que sostiene el personal sanitario con las autoridades, miles de madrileños respondieron con una de las movilizaciones más multitudinarias de los últimos años después de sacar por segunda vez en menos de tres meses a más de 200.000 personas a la calle. En un momento de éxtasis, los organizadores de la marcha incluso pronunciaron la palabra “millón” para cuantificar el tamaño de la manifestación. En ese momento, cuatro columnas de manifestantes llegaban simultáneamente a la plaza de Cibeles desde Alcalá, Gran Vía, Atocha y Colón.

Desde ese mismo atril, ubicado frente al Palacio de Correos, se han escuchado frases como “quieren privatizar la sanidad y que termine convertida en un sistema de beneficencia” o “necesitamos un sistema sanitario que actúe sobre las causas y no sobre los síntomas”. Cuando desde el estrado los organizadores han hecho recuento de la lucha sanitaria, el mismo orador ha recordado: “¿Se pueden creer que el consejero de Sanidad [Enrique] Ruiz Escudero no ha querido estar presente en ninguna de las reuniones mantenidas hasta ahora?”.

Bajo el eslogan Madrid se levanta y exige sanidad pública y soluciones al plan de atención primaria, la marcha estaba convocada por los vecinos que forman la Federación de Asociaciones en Defensa de la Sanidad Pública (Fadsp) y apoyada por la Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública, que reclaman un aumento del gasto sanitario para frenar la huida de médicos madrileños o la saturación en los ambulatorios. “Los sucesivos gobiernos del PP han apostado por la privatización de la sanidad pública, deteriorándola de manera intencionada”, dijeron los días previos.

Para la asociación, la situación es especialmente dramática en atención primaria, ya que Madrid es la comunidad autónoma con menor gasto per cápita y menor porcentaje del gasto sanitario dedicado a este primer nivel asistencial, denuncian los convocantes. Se trata del primer muro de contención en la sanidad. Y es justo el que está en riesgo, insisten. Según sus datos, hasta un 26,72% de las personas con un problema de salud no pudieron acceder a las consultas. De ahí, el siguiente paso es el colapso de las urgencias de los hospitales, como pasó en verano. Como lleva pasando, matizan los médicos, desde que llegó la pandemia y el sistema sanitario y sus profesionales comenzaron a estar —más— contra las cuerdas.

El presidente del Gobierno y secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, ha reivindicado su defensa de la sanidad pública “digna, de calidad y universal” frente al “modelo del Partido Popular, que es del que se cure quien pueda”. En la presentación del candidato socialista a la alcaldía de Málaga, Daniel Pérez, Sánchez ha pedido “no olvidar cuán importante” es tener una sanidad pública “gratuita, universal y de calidad” en España, más tras los momentos tan “complejos” de la pandemia. Actualmente, 4.240 médicos de familia y 720 pediatras de atención primaria sostienen una huelga desde el 21 de noviembre. Los médicos, entre otras cosas, piden al Gobierno de Isabel Díaz Ayuso cosas tan revolucionarias como 10 minutos para ver a un paciente sin que eso dependa de la voluntariedad de los propios profesionales para hacer turnos extras. Piden, en definitiva, más financiación para la atención primaria y para evitar que los doctores se vayan de Madrid cuando terminan la formación que realizan durante la residencia.

Las negociaciones mantenidas entre las partes están estancadas y los proyectos impulsados desde la Consejería de Sanidad para reducir las agendas en los centros de salud generan más dudas que certezas al comité de huelga. Junto a ellos, más de 200 facultativos de los antiguos Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) y Servicios de Atención Rural (SAR) y Summa 112 afectados por la reorganización del modelo de atención de la urgencia extrahospitalaria también están en pie de guerra, y llevan a cabo paros en diferentes días para reclamar equipos completos en todos los centros, tal como sucedía con el modelo anterior a la pandemia.

Más allá de la importancia numérica en las calles, la manifestación de este domingo es el último gesto de fuerza de un colectivo exhausto en la calle y en el ambulatorio después de casi tres meses de movilizaciones. Los médicos de atención primaria que han hecho paros llevan más de 10 semanas sin cobrar su nómina completa, mientras en las consultas el ritmo es frenético. Diez médicos llevan, por lo general, las agendas de 15. Extenuados desde antes de la pandemia, la covid que llegó en 2020 solo tensó más la cuerda. Y la vuelta a la normalidad, con la nueva organización de las urgencias extrahospitalarias [con la mitad de personal que antes de la pandemia] solo ha hecho que la atención primaria, con un personal al borde del colapso, pida lo que ya en 2020 prometieron y el Gobierno de la Comunidad no cumplió: más financiación y un plan para frenar la sangría de profesionales

Frente a ellos, Díaz Ayuso considera que se trata de una protesta política e injustificada de “supuestos profesionales, que son 42, 50 o 60 de los más de 90.000 profesionales sanitarios que tiene la Comunidad de Madrid (...) y que creen que lo público es suyo”, dijo recientemente en la Asamblea. En esta manifestación, sin embargo, la protesta llegó, al menos, a 250.000 personas.

Un ejemplo de la polarización y lo alejado de las posturas entre las partes se vivió la noche del sábado durante la gala de los Premios Goya. La viuda del cineasta Carlos Saura, Eulalia Ramón, agradeció al personal sanitario del hospital de Villalba el trato recibido, al mismo tiempo que enviaba un recado a las autoridades. “La sanidad pública se merece que la cuidemos tal y como el personal nos cuida a nosotros. A quien corresponde que lo haga”, dijo en medio del aplauso del mundo del cine.

Tan solo unos minutos después, a través de las redes sociales, Ayuso recogió el guante e hizo una lectura antagónicamente distinta de lo sucedido: “Agradezco a la viuda de Carlos Saura el homenaje que ha hecho a la sanidad madrileña, encarnada esta noche en el hospital de Villalba. Todos creemos en nuestra Sanidad, trabajamos por la mejor”. Pues eso, otro Goya para la película No me chilles que no te veo.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-02-12/comienza-la-manifestacion-en-defensa-de-la-sanidad-publica-en-madrid-ayuso-cobarde-el-pueblo-esta-que-arde.html>

FRACASO EN EL PRIMER DÍA DEL PROYECTO PILOTO PARA LIMITAR EL NÚMERO DE PACIENTES EN 22 CENTROS DE SALUD DE MADRID

Los médicos de familia y pediatras en la mayoría de ambulatorios de la región no han recibido instrucciones sobre cómo deben aplicar el nuevo sistema, anunciado por la Comunidad

Los lunes son días de mucha afluencia en los centros de salud, y en el de Buenos Aires, en el distrito de Puente de Vallecas, lo saben bien. Seis médicos de familia y tres pediatras atienden uno tras otro a todos los pacientes que llegan, a los que tienen cita y a quienes vienen de urgencia. Sus agendas están llenas, como lo estuvieron el viernes pasado, el anterior y el anterior. “Es probable que todos superen las 35 o 40 consultas hoy. Es lo habitual”, indica una de las empleadas en la ventanilla de administración. No deberían. Este es uno de los 22 centros de salud seleccionados por la Comunidad de Madrid para poner en marcha un proyecto piloto que pretende limitar el número de pacientes en atención primaria: 34 personas al día para los médicos de familia y 24 niños para los pediatras. El jueves, el consejero de sanidad, Enrique Ruiz Escudero, lo anunció a bombo y platillo, pero el lunes, el día que debía comenzar el nuevo protocolo, todo seguía igual. Los médicos acusan al consejero de lanzar solo propaganda.

“Mi agenda es casi igual que la del lunes pasado. En lo que vamos de mañana [a las doce y media] llevo 22 pacientes y me faltan ocho más. Treinta en total y eso sin las urgencias”, cuenta Belén Salomón, de 32 años y una de las pediatras del Buenos Aires. Se enteró del nuevo proyecto, como muchos otros compañeros, por los medios de comunicación: “Empezamos a compartir la nota de prensa por WhatsApp, no sabíamos más”. A la mañana siguiente, el director del centro envió un correo electrónico a los sanitarios para explicarles todo y nada: que había recibido una escueta llamada de la directora médica del área de salud que corresponde al ambulatorio para darle la buena noticia. “Habéis sido seleccionados para el pilotaje”, le anunció. Poco más. No conocía los detalles del proyecto, ni el criterio para escoger unos centros frente a otros, ni qué debían hacer los facultativos cuando llegara el lunes ni con los pacientes que tuvieran a partir del número 34.

“El objetivo es que los médicos puedan dedicar más tiempo a cada paciente y al mismo tiempo reducir su carga asistencial. Los médicos de familia dispondrán de 10 minutos por paciente hasta las 34 personas, y los pediatras de 15 minutos por niño hasta un máximo de 24 pacientes”, explicó el jueves Escudero. Quienes no entren en esas agendas, pasan a formar parte de una lista general y serán atendidos por médicos voluntarios que cobrarán un plus. “Los profesionales que absorban esta carga de trabajo recibirán un complemento específico en sus nóminas, pudiendo prolongar su jornada en turno contrario y hasta un máximo de cuatro horas, con una retribución económica de 50 euros por hora, que podría llegar, por tanto, a los 200 euros diarios”, recoge la nota de prensa. La Consejería de Sanidad aspira a implantarlo en el resto de los 423 centros “de manera progresiva” y a lo largo de todo el año.

Los empleados de administración del centro de salud Buenos Aires no habían recibido ninguna orden cuando abrieron el centro a las ocho de la mañana. “Si viene una madre y ya he visto a 24 niños antes, tengo que atenderla igual. ¿O le digo que se pase por la tarde a ver si hay algún compañero de voluntario? Es un desastre. Anuncian cosas a la población sin estar organizadas. Y esto ha sido sorprendente, sin haber llegado a un acuerdo con el comité de huelga”, se quejaba otra de las pediatras del centro, compañera de Salomón y que prefiere no decir su nombre. Los médicos de familia y pediatras entraron el lunes en su octava semana de huelga —con una tregua en Navidades—, y la Consejería de Sanidad no se reúne con ellos desde el 11 de enero, a pesar de que los representantes sindicales registraron peticiones para sentarse a negociar casi todos los días de la semana pasada.

Escudero avanzó el lunes que a lo largo de esta semana habrá una nueva reunión con el comité de huelga, aunque no precisó cuándo, razón por la que no había avisado a los representantes sindicales todavía. También señaló que será dentro de un mes cuando “empiecen a tener datos” de cómo se ha implementado el plan piloto. Para Ángela Hernández, secretaria general de

Amyts, limitar las agendas constituye “una medida necesaria que debería implementarse cuanto antes”, pero valora con “precaución y cautela” el nuevo sistema: “Por ahora es solo un titular. No sabemos a ciencia cierta cuándo va a ser realmente efectivo. Además, es parte de algo multifactorial que debería ir acompañado de una mejora en las condiciones del servicio en atención primaria”.

“¿Cómo lo hacemos?”

Eso mismo aseguran los propios profesionales implicados. “El plan es muy difícil de aplicar y recaerá sobre los facultativos la responsabilidad de decir que no al siguiente paciente. En medicina de familia suelen ver hasta 60 personas al día, a ver cómo restringen a 34 sin aumentar el personal”, añade la profesional sanitaria del centro Buenos Aires. Según un portavoz de la Consejería de Sanidad, la prueba piloto “empieza hoy [por el lunes], pero los médicos se empezarán a beneficiar de ello de manera progresiva, ya que la mayoría de las agendas actuales de esta semana ya están cubiertas previamente”. Y añade que “se irán agendando huecos con el nuevo sistema de manera paulatina según la situación de cada centro de salud”.

“¿Cómo lo hacemos? ¿Cómo me organizo?”, se preguntaba una de las pediatras del centro de salud Las Calesas, en el distrito de Usera, otro de los ambulatorios seleccionados. Tiene la agenda llena, 18 niños más los que vengan de urgencia. Suelen ser entre 10 y 15, dependiendo del día. “He llegado esta mañana y todo está como si no pasase nada, al final del día habrá que ver si se cumple o no”, decía, a mitad mañana esta doctora con 40 años y 10 trabajando en atención primaria, siempre como pediatra, aunque se especializó en medicina de familia: “No hay espacio físico [para poner en marcha el plan], porque no hay consultas vacías. Si viene un pediatra a pasar el exceso de pacientes, ¿dónde le metes?”.

Una de las médicas de familia de Las Calesas, que lleva 28 años en el centro, comparte la incertidumbre de su compañera: “La dirección llamó a mitad de mañana y de momento no tenemos más información. No hemos hecho cambios en la organización. Me he metido al correo, por si acaso. Nada”. La facultativa explicaba que en el ambulatorio —donde trabajan 19 médicos de familia y 3 pediatras— llevan algo más de 20 años intentando implementar los 10 minutos de atención a los enfermos y 15 a los niños que acuden a las consultas, algo que los médicos de familia reclaman desde que hace años. “Se tarda meses en montar algo así. Es un cambio que no se puede hacer en cuatro días, requiere planificación e inversión. Los profesionales están trabajando a tope y no siempre va a ser posible cubrir los cupos voluntarios. Tampoco podemos doblar turno todos los días”, critica.

Lo mismo se repetía a las once y media de la mañana en el centro de salud Potes, del distrito de Villaverde, donde unas 25 personas esperaban a ser atendidas. Solo había dos médicos de familia, un tercero de refuerzo y una pediatra. Todos de servicios mínimos. La mañana transcurría como lo lleva haciendo desde que comenzó la huelga: atendían a la carrera a los pacientes que llegaban de urgencia —uno de los facultativos subía y bajaba la escalera sin parar—, preguntas en ventanilla sobre si dan citas o no, niños que lloran o se abrazan a sus padres y pacientes que entran y salen constantemente. “No se sabe nada del plan, simplemente atenderemos tantas urgencias como lleguen”, comentaba uno de los médicos. Su ambulatorio también estaba en la lista de centros piloto.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-01-31/fracaso-en-el-primer-dia-del-proyecto-piloto-para-limitar-el-numero-de-pacientes-en-22-centros-de-salud-de-madrid.html>

LA FISCALÍA ACUSA A AYUSO DE INFRINGIR EL DERECHO DE HUELGA DE LOS MÉDICOS

Justicia considera que la Comunidad de Madrid ha implantado servicios mínimos "no proporcionados" del 100% en los paros

A solo dos días de que las calles de Madrid se llenen de la marea blanca en defensa de la sanidad pública de la región con una multitudinaria manifestación y con los médicos de la Atención

Primaria todavía en pie de guerra para exigir mejores condiciones laborales, la Fiscalía ha acusado a Isabel Díaz Ayuso de infringir el derecho a huelga de los sanitarios de las urgencias extrahospitalarias al establecer servicios mínimos abusivos. Y es que la Comunidad de Madrid fijó en el 100% la prestación de este sector público durante los paros, lo que fue denunciado ante la Justicia madrileña por parte de Amyts, uno de los sindicatos convocantes, al considerar que estos topes no eran proporcionados. Mientras, la lideresa insiste en la "huelga política".

Servicios mínimos abusivos

La Fiscalía considera que la Comunidad de Madrid ha vulnerado los derechos de los sanitarios de las urgencias extrahospitalarias en el marco de la huelga que llevaron a cabo en protesta por la apertura de los centros 24 horas. A juicio del Ministerio público, no existe "motivación suficiente" para establecer en el 100% los servicios mínimos, tal y como fijó entonces el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso. "De acuerdo con la doctrina expuesta entendemos que la orden no refiere los datos objetivos y específicos que han sido ponderados para comprobar que los servicios mínimos establecidos están justificados y resultan proporcionados a la restricción que supone del derecho de huelga", establece el órgano judicial en un escrito.

Los sindicatos de profesionales sanitarios convocaron para el 7 de noviembre una huelga en reacción a la polémica apertura de las urgencias extrahospitalarias, cerradas en marzo de 2020 bajo el paraguas de la pandemia. Esta suerte de reactivación de los servicios, a la que el Gobierno regional le otorgó un halo de inauguración con el nombre de centros 24 horas, provocó un "caos" debido a la falta de médicos, enfermeros y celadores en buena parte de los establecimientos que llevó a los trabajadores a la huelga. Por su parte, desde la Consejería de Sanidad que dirige Enrique Ruiz Escudero fijó los servicios mínimos en el 100%.

Fiscalía da la razón a Amyts

Una medida que sirve para garantizar la atención de los usuarios de este servicio público, en este caso los pacientes, se convirtió para los sindicatos en una nueva lucha, esta vez en la justicia, ya que consideraron que se vulneraba su derecho a la huelga al ser límites desproporcionados. Así lo trasladó la Asociación de Médicos y Titulados Superiores de Madrid (Amyts) a través de un recurso ante el contencioso-administrativo. Una denuncia que ahora ha visto su repercusión positiva después de que la Fiscalía les haya dado la razón. Con todo, todavía queda esperar a conocer en qué términos se van a pronunciar los jueces encargados del caso y si va a conllevar una multa para la Administración de Ayuso. En medio de esta situación, los médicos y pediatras de Atención Primaria de Madrid no se rinden. Tras llevar en huelga desde el pasado mes de noviembre, las relaciones y posturas entre los sindicatos y el Gobierno madrileño siguen bastante distanciadas. De hecho, la pasada semana se volvieron a reunir con el consejero de Sanidad en un encuentro que se ha saldado con un "nulo" avance para desconvocar los paros, todavía indefinidos. Además, el pasado viernes anunciaron la ampliación de los encierros en los centros a otros puntos. Una situación que se produce mientras la dirigente popular insiste en acusar a los convocantes y a los partidos de la izquierda de "alargar" las protestas por motivos ideológicos. Tanto es así, que ha tildado en varias ocasiones el cese de la actividad de ser una "huelga política".

Ayuso insiste en la "huelga política"

Así lo ha vuelto a asegurar este viernes en la rueda de prensa en el marco de una visita al aula escolar del Hospital Universitario de Fuenlabrada, "uno de los 13 espacios educativos que existen en la región para posibilitar que los alumnos que están ingresados den continuidad a su proceso de enseñanza y aprendizaje", ha asegurado la Administración. Allí, Ayuso ha asegurado "no tener datos al respecto" del pronunciamiento de la Fiscalía al tiempo que ha afirmado que la manifestación de este domingo se produce "bajo el pretexto de sanidad pública, que es una huelga política". La lideresa ha intentado menospreciar las demandas del sector sanitario asegurando que este jueves "solo ha habido 34 sanitarios en huelga", lo que supone un "1,2%" de los trabajadores.

AYUSO PROMETIÓ 22 CENTROS DE SALUD NUEVOS EN 2020, NINGUNO SE HA INAUGURADO TODAVÍA

De los ambulatorios anunciados, solo en siete se ha aprobado el contrato de licitación y más de la mitad ya se presentaron hace años

Una lista y 22 nombres separados entre sí por una línea. Y un título, en negrita, mayúscula y subrayado de amarillo: "CENTROS NUEVOS". A las 9.53 del 14 de febrero de 2020, Isabel Díaz Ayuso publicó una foto en su cuenta de Twitter, acompañada de un escueto mensaje. "Aquí se ubicarán los 22 nuevos centros de salud de la Comunidad de Madrid". Entonces, las redes se llenaron de respuestas acusando a la presidenta de hacer propaganda, porque 14 de ellos ya se habían anunciado en anteriores legislaturas, algunos incluso hacen más de una década. Casi tres años después y a cuatro meses de las elecciones, el post ha vuelto a circular: ninguno de los ambulatorios prometidos se ha inaugurado todavía.

La lista se podría dividir en cuatro categorías: los centros ya construidos, pero que no están en funcionamiento; los que ya tienen un contrato de obras adjudicado; los que se licitarán en 2023; y los que todavía no son ni proyecto. Según los presupuestos de la Comunidad, para este año, solo uno de los ambulatorios está casi listo, el Navalcarnero II. En el municipio madrileño, a 33 kilómetros de la capital y con 31.379 habitantes, ya hay un centro de salud, construido en 1985, pero la promesa de uno nuevo llegó por primera vez en 2003. Tres años más tarde, el entonces consejero de Sanidad, Manuel Lamela, participó en el acto de colocación de la primera piedra del edificio. La única que estuvo puesta hasta que en noviembre de 2020 se adjudicó el contrato de obra a la empresa Tableros y Puentes S.A. por 2.668.535,84 euros. El nombre del centro aún no aparece ni en Google, salvo si se añade la palabra futuro delante.

Según un portavoz de la Consejería de Sanidad, "los retrasos que se han podido producir se deben a que desde febrero de 2020 han pasado 3 años de pandemia". También señala que desde 2019 se han abierto seis nuevos centros de salud en la región —aunque sin confirmar si alguno de ellos está en la lista publicada por Ayuso—, que se van a abrir otros cuatro y que hay seis en ejecución y otros 11 se van a licitar este año.

Hay otros dos ambulatorios de la lista que también están construidos y entran en la categoría de "prevista la conclusión de las obras" para 2023, aunque en los presupuestos no se especifica cuándo. Son el Parque Oeste, en Alcorcón, y Las Tablas, en el distrito de Fuencarral-El Pardo. Este último ya se incluyó en el plan para mejorar la red de Atención Primaria entre 2015 y 2019, y en marzo de ese año la Comunidad de Madrid aprobó una partida de 10,1 millones de euros para su construcción, a cargo de la empresa Tragsa. Aunque la inversión que consta en la nota publicada en diciembre de 2022 para este centro es de 5,8 millones. La asociación vecinal Las Tablas ya solicitó por carta una reunión urgente con la gerencia de Atención Primaria hace poco más de dos meses. "Solicitamos información de finalización y puesta en funcionamiento del centro de salud, 40 meses y aun en obras", escribió en redes sociales.

Ángela Hernández, secretaria general de Amyts, indica por teléfono que para el sindicato la escasez de centros de salud es un factor más sobre el que actuar para mejorar la Atención Primaria madrileña: "Generar expectativas, pero no cumplirlas, es algo que debe explicar el Gobierno de la Comunidad de Madrid y sería deseable que se hiciera una apuesta decidida por cumplir y no solo por anunciar". Hernández explica que si esos ambulatorios "fueran una realidad", la posibilidad de reducir el exceso de la demanda asistencial en turnos extra "sería más creíble". "Ahora mismo no es posible en algunos centros por dificultades de espacio, haya o no haya voluntarios de las categorías deficitarias para realizarlo", añade.

Las obras en los cuatro siguientes de la lista —Montecarmelo, Barrio Hospital-Fuenlabrada, Residencial Este Parla, y Butarque, donde los vecinos llevan casi 15 años esperando un centro— están previstas para 2023, según los presupuestos, que contemplan una partida de 34,6 millones de euros para infraestructuras sanitarias en Atención Primaria. El contrato de obra de todos ellos

se adjudicó entre mayo y noviembre del año pasado, y la inversión total asciende a 26,5 millones de euros (cantidad obtenida tras la suma de los presupuestos de licitación para cada ambulatorio, que se detallan en el portal de contratación pública de la Comunidad de Madrid). Según la nota publicada por el Gobierno regional, la inversión final es mucho menor: 15,2 millones.

“La parcela [del centro de Butarque] está cedida desde 2009. Han pasado más de 15 años de la primera promesa. Es una vergüenza que sigamos así”, critica por teléfono la presidenta de la asociación de vecinos del barrio, ubicado en el distrito de Villaverde. Casi 21.000 personas viven en la zona, según el portal estadístico del Ayuntamiento, y muchas tienen que desplazarse al ambulatorio Los Rosales, a media hora andando, cuando tienen un problema médico. “Está muy saturado, especialmente en pediatría, porque este barrio es de nueva construcción y hay muchos niños. Llevamos años así y en pandemia fue una locura”, cuenta la vecina. Hace un par de semanas, la asociación anunció movilizaciones para exigir que comiencen la construcción —llevan años organizándolas—, y días después la Comunidad de Madrid colocó el cartel de inicio de obras.

Los 13 ambulatorios restantes tienen pendiente la autorización de la licitación —PAU4 Móstoles, Valdemoro III, Campo de Tiro (Leganés), Pinto II y Dehesa Vieja (San Sebastián de los Reyes) —, o ni siquiera cuentan con el proyecto y estudio previos todavía, como es el caso de los centros de Barrio de la Luna (Rivas), Ensanche Sur-Alcorcón, El Cañaveral, Ensanche de Vallecas II, Valdebebas, Valderribas, Soto del Henares (Torrejón de Ardoz) y Cerro de los Gamos (Pozuelo). Solo hay dos ambulatorios que no constan en los presupuestos, el Simancas y el Méndez Álvaro, ambos prometidos en más de una ocasión.

Entre las respuestas al anuncio de Ayuso en Twitter, uno de los vecinos de Ensanche de Vallecas colgó una foto del solar vacío donde se va a construir el futuro centro de salud. Lo publicó el 31 de enero a las 11.06 de la mañana. Cuatro horas y media después, subió una segunda foto a la red social. Esta vez, en la valla que rodea al terreno, la Comunidad de Madrid había colocado un cartel de “próxima construcción” con el presupuesto estimado de licitación y el plazo de obra: 8.268.764,40 euros y 18 meses. “Unas horas después de mi tuit, han puesto este cartel en la parcela. Parece que estaba preparado. Tienen la poca vergüenza de poner presupuesto “estimado”. Es decir, que ni está licitado ni está presupuestado. Isabel Díaz Ayuso empieza la campaña electoral”, escribió el usuario.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-02-03/ayuso-prometio-22-centros-de-salud-nuevos-en-2020-ninguno-se-ha-inaugurado-todavia.html>

AYUSO ANUNCIA POR SORPRESA UN AUMENTO DEL 15% DEL GASTO PARA LOS CENTROS CONCERTADOS

Este aumento contrasta, sin embargo, con el plan previsto en los Presupuestos de 2023 para los colegios públicos, que preveían un aumento del 3,2% y un recorte del 2,5% para los institutos

Isabel Díaz Ayuso se ha ausentado este jueves del pleno semanal de la Asamblea de Madrid durante unas horas. Pasadas las 11.30, ha caminado brevemente por las calles del distrito de Chamberí, donde reside. En este barrio, un auténtico feudo conservador popular de la capital de España, donde la renta media de las familias supera los 45.319 euros, está el colegio concertado Divina Pastora. Aquí estaban reunidos los directores de todos los centros católicos de la región para celebrar su segunda asamblea anual. Quienes han estado entre bambalinas para gestionar la presencia de la presidenta en el acto cuentan que la Comunidad de Madrid ha insistido mucho estos últimos días en la presencia de los medios. El motivo ha llegado 15 minutos después de la entrada de Ayuso en el salón de actos y ha pillado a todos los directores de los colegios católicos por sorpresa. Ayuso, desde el atril, ha dicho: “Hoy puedo anunciarles que vamos a multiplicar los recursos que destinamos a los centros concertados con un aumento del 15% en la partida de gastos de funcionamiento y personal no docente”. Este aumento contrasta, sin embargo, con el plan previsto en los Presupuestos de 2023 de Ayuso para los colegios públicos, que preveían un aumento del 3,2% y de un recorte del 2,5% para los institutos públicos para afrontar los mismos gastos que la concertada.

El anuncio, escueto, sin más detalles, ha sido recibido por un fuerte aplauso de los presentes. Algunos de los directores contaban después a los medios que no se esperaban para nada la noticia, pese a ser una reivindicación que venía desde el año 1985. Ayuso lo ha hecho a poco más de 100 días de las elecciones. “Nos hacen falta generaciones que afronten la vida con ilusión y ganas”, ha dicho la presidenta. “Necesitamos ciudadanos libres que sepan que la democracia está en sus manos. En este mundo nuevo, no más fácil, pero quizá más desconcertante, las escuelas católicas tenéis una gran responsabilidad. El modelo de la libertad de Madrid está bajo la más seria amenaza que se recuerda en democracia. Está en peligro la calidad de la educación y la pluralidad. Apoyar a los centros privados y concertados es una defensa firme de nuestros valores constitucionales”.

La Consejería de Educación ha enviado posteriormente una nota de prensa a los medios donde explica que el aumento, en concreto, es de 21,7 millones de euros. Es decir, que este año se alcanzarán los 175 millones que se destinarán a los colegios concertados para gastos de funcionamiento y personal no docente. Este aumento, a pesar de que la región ha prorrogado las cuentas de 2022, será posible y, aunque este tipo de partidas se reparten en septiembre con el inicio del curso escolar, se ingresará en las arcas de los colegios de manera progresiva en los tres próximos ejercicios, según apuntan fuentes gubernamentales.

Este anuncio contrasta, sin embargo, con el plan presupuestario que tenía el área de Educación para los colegios públicos e institutos públicos en la misma materia. El presupuesto de 2023 —que Ayuso no ha logrado sacar adelante— contemplaba un incremento del 3,2% (27 millones de euros) en la partida de gastos de funcionamiento y personal no docente para los centros educativos respecto a las cuentas del pasado año, frente al 15% que ha anunciado este jueves para los concertados. En el caso de los institutos públicos ni siquiera se contempla un aumento. El presupuesto destinado era un recorte del 2,5%. De 65.476.497 euros en 2022, a 63.717.150 euros.

Un portavoz de la federación de escuelas católicas reconoce por teléfono, eso sí, que este anuncio se ha hecho sin negociación y sin previo aviso. Tanto es así, que el propio secretario general de Escuelas Católicas, José Antonio Poveda, ha dicho ante los presentes en la sala: “Estoy en shock”.

Las cifras de la concertada en Madrid

Más de 356.200 estudiantes asisten a alguno de los 558 centros concertados de la región, es decir, que acogen al 29% del alumnado. En su mayoría cursan la etapa de Educación Primaria (42%), seguida de Secundaria (31%). Madrid también es la región española con más estudiantes en centros privados puros (15,8%). Sumando las dos (45,4%), la comunidad solo es superada por el País Vasco (48%). ¿Ha sido así siempre? No. Desde el curso 1994-1995, último con un Gobierno socialista, el de Joaquín Leguina, en la Comunidad de Madrid, ha caído en cinco puntos el volumen de estudiantes de la pública en la región.

Todas esas estadísticas, producto de 27 años consecutivos de gobiernos conservadores en la región, muestran un modelo que, según defendió en público Luis Peral, consejero de Educación autonómico entre 2003 y 2007, y han validado otros cargos del PP en privado, ayuda a que el PP gane elecciones. “En las elecciones municipales de 2007, en los 24 municipios de la Comunidad de Madrid donde se celebraron concursos de suelo público para construir nuevos centros concertados, el PP incrementó sus votos en un 5,94%”, argumentó Peral en un debate de la Asamblea autonómica, que protagonizó como diputado hace algo más de un lustro.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-02-16/ayuso-anuncia-por-sorpresa-un-aumento-del-15-del-gasto-para-los-centros-concertados.html>

EL CHOLLO DE LOS COLEGIOS CONCERTADOS CON AYUSO Y AGUIRRE: LOS AYUNTAMIENTOS COBRAN UN 442% MÁS QUE MADRID POR CEDER PARCELAS PÚBLICAS

Una investigación de EL PAÍS revela que los municipios cobran 8.000 euros de media mensual por el uso de sus tierras, mientras que la Comunidad apenas llega a los 1.500

Las empresas que gestionan colegios privados concertados sobre parcelas públicas tienen que pagar un 442% más al año por su uso cuando la cesión la hace directamente un Ayuntamiento y no la Comunidad de Madrid: 95.150 euros de media anual por el uso de ese suelo frente a 17.543,45. Esa diferencia, conocida tras una investigación de EL PAÍS que ha incluido consultas a 58 municipios madrileños, no se explica únicamente por las necesidades de financiación de los ayuntamientos. También refleja que el PP ha aprovechado sus 28 años al frente del Gobierno autonómico para fomentar este modelo educativo bajo el lema de la libre elección de escuela. Una apuesta que ahora vive su punto culminante: quienes ganen el concurso que promociona el Ejecutivo de Isabel Díaz Ayuso para construir dos centros concertados en la capital no tendrán que pagar ni un euro por usar durante 75 años las parcelas públicas sobre las que se levantarán los centros, y que están valoradas en más de 11 millones de euros.

“La Comunidad de Madrid, en las adjudicaciones realizadas hasta el año 2013, establecía un canon mínimo que, no obstante, los licitadores podían mejorar en su oferta”, explica un portavoz gubernamental sobre los colegios concertados impulsados durante las etapas en las que Esperanza Aguirre e Ignacio González se sucedieron en el poder (2003-2015). “Por otro lado, los ayuntamientos son quienes fijan su canon en los centros que adjudican directamente”, añade este interlocutor, en un intento de explicar que en los municipios se cobre una media de 7.929 euros mensuales a los adjudicatarios, por los 1.461 de la Comunidad. “En las licitaciones actuales la Comunidad de Madrid no ha fijado canon al ser una cesión gratuita de suelo”, sigue. Y concluye: “No obstante, en los pliegos se contempla el establecimiento de una tasa en caso de que se impartan enseñanzas fuera de concierto”.

Los colegios concertados son centros privados en los que la Administración regional financia determinadas etapas educativas para que sean gratuitas. Pueden levantarse sobre parcelas de propiedad privada, autonómica o municipal. En este último caso, la cesión del terreno, y el correspondiente pago por su uso, podían ser articuladas hasta 2022, cuando entró en vigor la nueva ley educativa (Lomloe), de dos maneras: directamente entre la concesionaria y el ayuntamiento de turno, o con la intermediación de la Comunidad como redactora de los pliegos. Sin embargo, la Lomloe quiso impedir la cesión de terrenos municipales para este fin, al explicitar que esta solo debería destinarse a construir centros “públicos”. Un planteamiento que el PP ha puentado en Madrid con la fórmula de firmar convenios con el Ayuntamiento para que sea la Comunidad quien promocione el colegio concertado directamente sobre terreno municipal.

“No estamos de acuerdo con la cesión de suelo público para la construcción de colegios concertados. Creemos que es negativo y que está desvirtuando el modelo concertado, además de suponer una competencia desleal”, opina Elena Cid, directora general de la Asociación de Colegios Privados e Independientes (Cicae). “Tiene que haber una regulación clara, transparente y que se estipule un canon justo en consonancia al precio de mercado real de ese suelo, y que no haya diferencia si el suelo lo cede directamente un ayuntamiento o la Comunidad”, sigue. “No tiene sentido que empresas mercantiles se beneficien del acceso a un suelo a precios irrisorios o, como ha sucedido en las últimas convocatorias de la Comunidad, de manera gratuita”, continúa. “Este sistema está atrayendo a empresas que encuentran en el concierto una forma de negocio”, subraya. Y lamenta: “Se debe priorizar la financiación de la red pública y, en el caso de que sea imprescindible la cesión de suelo, que sea para entidades sin ánimo de lucro”.

Así, EL PAÍS ha contactado con 58 municipios para radiografiar el sistema concertado en la región. De ellos, casi una treintena no tienen centros de este tipo sobre parcelas municipales cedidas directamente por los ayuntamientos. 14 no han respondido. Y los 15 municipios que sí tienen este tipo de acuerdos, y han respondido al cuestionario, cobran, de media, 95.150 euros al año por sus 20 centros concertados. Si se excluyen los colegios de Madrid capital, una administración casi siempre en manos del PP que ha sido pionera en las cesiones gratuitas de parcelas a entidades sin ánimo de lucro, la cifra se eleva a 112.091 euros de media. Un 538% más que la Comunidad. Ese porcentaje no incluye los pagos millonarios que cobraron de una sola vez al comenzar la concesión ayuntamientos como el de Aranjuez (más de un millón de euros).

“La diferencia en el canon que se paga según los concertados demuestra la arbitrariedad que existe con este tipo de centros y cómo su implantación parece más relacionada con las necesidades de financiación de los municipios, o con el impulso de este tipo de centros por parte de la Comunidad de Madrid, que con garantizar una educación de calidad”, lamenta María Pastor, diputada de Más Madrid en la Asamblea regional.

La diferencia es cuantitativa y cualitativa. Entre las cesiones de parcelas gestionadas directamente por los Ayuntamientos, la empresa que más paga está en Rivas y le supone 575.692,84 euros al año al municipio. En el caso de la Comunidad, el techo está en los 131.822,19 euros que pagó en 2021 el colegio Valdefuentes (Sanchinarro). Como las concesiones son durante décadas (el máximo legal son 75 años), esa diferencia dispara los ingresos de los ayuntamientos hasta límites impensables para la administración regional: Torrelozón ingresará más de 22 millones por este concepto cuando acabe el acuerdo en vigor, Rivas 18, Morazarzal 14... aunque dar una cifra exacta es imposible porque el pago anual se suele actualizar cada curso en función del IPC, y muchos conciertos recogen periodos de carencia de pago en sus primeros años. En todo caso, en ambos listados hay centros que no pagan nada por el uso de la parcela.

Interés político

“Parece que los ayuntamientos tenían más interés en ganar dinero que la Comunidad, que lo hace por menos dinero o gratis porque es su objetivo es político: les interesa que haya menos educación pública”, opina Agustín Moreno, diputado de Podemos. “El interés del PP es, además de facilitar el negocio económico a determinadas empresas privadas, que la educación pública se reduzca y jibarice por razones de hegemonía política y de adoctrinamiento en valores conservadores”, añade, en referencia a que representantes del partido conservador han defendido en público que la expansión de este sistema educativo mejora sus resultados electorales.

Llegar hasta este punto ha exigido un largo recorrido. Durante los gobiernos de Aguirre y González (2003-2015) la Comunidad de Madrid redactó los pliegos de una treintena de concesiones para construir colegios concertados, según información a la que accedió este diario en aplicación de la ley de transparencia. Entre 2013 y 2022, no se licitó ningún centro nuevo. Finalmente, en 2022, el actual Ejecutivo reactivó un concierto durmiente (concedido, pero no ejecutado) de 2005 en Villalbilla y comenzó a tramitar los dos que tiene pendientes de adjudicar a coste cero. Toda una bicoca, especialmente en comparación con lo que tienen que pagar las adjudicatarias cuando el que establece el canon por ceder la parcela es un Ayuntamiento.

Para muestra, el interés que han despertado esos dos nuevos concursos entre los potenciales inversores: ambos han reunido 11 candidatos al pelotazo, lo que incluye ofertas vinculadas al Opus Dei, de marcada influencia religiosa, o pertenecientes a las grandes empresas del sector. Los ganadores deberían conocerse a lo largo de este mes, según las previsiones de la Administración. Entonces, comenzará la operación para construir los centros, que estarán en Vallecas y Valdebebas.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-02-23/el-chollo-de-los-colegios-concertados-con-ayuso-y-aguirre-madrid-cobra-un-442-menos-que-otros-ayuntamientos-por-ceder-parcelas-publicas.html>

LA REALIDAD DEL PLAN EDUCATIVO DE AYUSO: ANUNCIAR LA REFORMA Y LA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS QUE YA ESTABAN EN OBRAS

La Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos denuncia que la Comunidad presente como “novedoso” un programa que contempla una treintena de centros con proyectos en marcha

El Gobierno de la Comunidad de Madrid, liderado por Isabel Díaz Ayuso, ha presentado, en plena crisis sanitaria, un “ambicioso” plan educativo. Así lo califica el comunicado de la Consejería, que anuncia la inversión de 130 millones de euros para la licitación de obras de un nuevo colegio, cuatro institutos y cinco escuelas infantiles, además de la ampliación de otros 23 centros de la región. Pero las madres y padres de los miles de alumnos que llevan soportando años los retrasos de las obras de sus colegios, sin que haya apenas avance o sin que algunos hayan siquiera comenzado pese a estar aprobados, denuncian que se trata de un programa “vacío”. La inmensa mayoría de los que menciona el Gobierno en sus planes ya se encontraba en marcha desde antes del anuncio, según ha registrado la Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (FAPA) Francisco Giner de los Ríos, que se ha tomado la tarea de recorrer cada uno de los centros mencionados, fotografiar los escombros parados y demostrar que no hay nada “nuevo ni ambicioso” en los planes educativos de la presidenta de la Comunidad de Madrid. Los padres insisten: “Esto no es más que tergiversar actuaciones que llegan tarde y mal, retrasos de años, promesas incumplidas y acciones que están obligados a realizar”.

“Han tratado de lanzar un mensaje positivo en medio de un conflicto con los médicos y a unos meses de las elecciones. Los padres estamos realmente enfadados”, comenta indignada la presidenta de la FAPA, María Carmen Morillas. La asociación critica que “casi el 100% de los centros anunciados llevan retraso en su construcción y o ampliación, algunos incluso más de 10 años” y aporta un centenar de imágenes tomadas esta semana de cada una de las escuelas.

Pese a las reiteradas peticiones de información de este diario a la Consejería para que explique qué novedades plantea el programa presentado a la prensa y por qué algunos proyectos se anuncian como nuevos cuando ya estaban en marcha, el organismo ha respondido: “Los detalles de cada proyecto se darán a conocer próximamente, según se vayan aprobando las partidas presupuestarias en los próximos consejos de Gobierno”.

El Gobierno reconoce en ese comunicado que “la mayor parte de ellas [las obras] tienen por objeto culminar mediante las correspondientes fases de terminación de centros ya iniciados, o construir en fase única los que sean de nueva creación, dando de este modo cumplimiento al compromiso adquirido a principios de legislatura”. También contempla las 31 obras que “se están ejecutando en la actualidad” en centros educativos públicos de la región. Pero presenta como nuevos un listado de licitaciones y anuncios de proyectos que llevan en marcha años.

En el plan informan de que “se sumarán otras ocho que comenzarán próximamente, entre ellas las del gimnasio del IES Francisca de Pedraza (Alcalá de Henares) o las del IES Malala Yousafszai (en Madrid)”.

Las imágenes de los representantes de los padres muestran otra realidad: la FAPA ha documentado que estos dos ya contaban con “retrasos en sus obras”. Y sucede lo mismo con el CEIP María de Villota, que el Gobierno lo menciona dentro de sus nuevos planes de ampliación junto a otros dos y la creación de un tercero en El Cañaveral —para los que ha presupuestado 23,2 millones—.

Algo similar le sucede al IES Ana Frank, en Madrid, que pese a que el centro existe de forma jurídica, no han colocado ni la primera piedra. En el comunicado del Gobierno se menciona que “se está ultimando el encargo” a la constructora TRAGSA por un importe de 9,1 millones para iniciar las obras en este y la ampliación de otros dos. Pero los padres denuncian que, como en la mayoría de los casos, los plazos se han incumplido: El Gobierno había anunciado la apertura del centro para el curso 2022/2023.

Otro de los proyectos de la Consejería incluye la construcción del pabellón deportivo del IES Ramio de Maeztu, conocido como La Nevera, que se destruyó tras el paso de Filomena en enero de 2021. El Gobierno ha anunciado que este año comenzarán las obras, que incluirán un “sistema de climatización basado en energías renovables”. Para ello se prevé una inversión total de cuatro millones de euros. Pero hasta allá han ido también los padres, que llevan esperando desde las nevadas de ese año a que se cumpla la tramitación de emergencia de contratación de las obras de demolición. “Estamos en 2023”, advierten sobre un plan de emergencia que ya suma dos años.

Las imágenes tomadas por la asociación muestran los socavones en el CEIP Gabriela Morreale en Leganés. “Su alumnado, docentes y familias conviven desde 2018 con las obras. Desde sus ventanas son testigos en primera persona de los vaivenes de las grúas, material de obra y vallas anexas a sus pabellones”. En la misma localidad sucede algo similar con el IES Rafael Frühbeck de Burgos. Sobre estos dos centros, la Comunidad los incluye dentro de un “paquete de licitaciones para la ampliación de los edificios”, aunque no explica si se trata de nuevos o antiguos contratos. Pues como se observa en las imágenes, estos ya estaban en proceso.

“Se ampliarán dos colegios y se construirá un nuevo instituto: en Madrid (CEIP Margaret Thatcher), Arroyomolinos (IES Torcuato Fernández Miranda) y Villamantilla (CEIPSO San Miguel), para lo que se destinarán 13,4 millones de euros”, anuncia el Gobierno en su comunicado. Pero las obras del CEIP Margaret Thatcher, que abrió en 2015, con dos años de retraso respecto a la fecha prevista y los alumnos desplazados a otro centro, no son tampoco ninguna novedad. “En 2021 aún no estaban terminados ni el patio, ni el gimnasio, ni la sala multiusos. Ocho años después de su apertura, el centro sigue en obras”, denuncian los padres.

La asociación lanza además una advertencia: “Son más preocupantes, si cabe, los centros educativos que ni siquiera están contemplados”. Y agregan algunas de las demandas que han reiterado en los últimos años: “¿Se han olvidado del CEIP Héroes 2 de Mayo de Colmenar Viejo? Está en obras desde ¡2014! ¿Y el CEIP Charles Dickens de Loeches? Su segunda fase de construcción empezó en 2014. ¿Saben que el CEIP Federico García Lorca de Leganés, con más de 40 años de vida, aún no tiene un gimnasio? ¿Qué sucede con el IES María Goyri Goyri, reclamado desde 2017, con el alumnado desplazado ahora mismo en otro centro?”.

Los padres critican además que en Valdebebas se haya concedido “de manera unilateral” un terreno público para la construcción de un centro educativo privado concertado. Según informó este diario en diciembre, se trata de una parcela municipal de 23.000 metros cuadrados valorada en más de 18 millones de euros para que una empresa construya un colegio privado concertado que explotará durante décadas. “En un barrio de edificios nuevos, sin otra opción que esa escuela privada cerca. Y lo van a llenar, es un negocio redondo”, cuenta Morillas. “El mismo modus operandi que el empleado en la cesión de otra parcela en Villa de Vallecas. La pública, sin opción”, agrega la asociación.

Galo Martín se quejaba esta semana de la situación de esta zona madrileña en una carta a la directora de EL PAÍS: “Mi hijo, y los de otros muchos vecinos del madrileño barrio de Valdebebas, asiste a clase en el colegio público Nuria Espert. Un centro educativo a medio construir en el que las aulas son también el comedor y en el que el aparcamiento es una pista polivalente en la que unos patinan y otros juegan al fútbol, al baloncesto y al tenis. No hay biblioteca por falta de espacio. Motivo por el que las extraescolares de judo y baile se imparten en el pasillo. Y así, curso tras curso desde hace cinco años”. En el anuncio a bombo y platillo del Gobierno también aparecía la ampliación de este centro que, como informa Martín, ya estaba en obras.

Para los padres se trata de pura propaganda. Ni plan, ni proyecto, ni nada novedoso. “Aunque hicieran un anuncio nuevo, que no lo han hecho, van tarde también. Porque estamos pidiendo centros en zonas de Madrid donde no se construye”, insiste Morillas. Y remata: “Hay niños que han terminado su escolarización y no han visto nunca su colegio completo”.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-02-01/el-enganoso-plan-educativo-de-ayuso-anunciar-la-reforma-y-la-construccion-de-escuelas-que-ya-estaban-en-obras.html>

LA ALARMA DE AYUSO CON LA OKUPACIÓN NO LLEGA A LOS CIUDADANOS: EL TELÉFONO 112 RECIBE SEIS CONSULTAS AL DÍA

El PP y Vox sitúan el problema en el centro de su agenda y hablan de alarma social, pero la ciudadanía apenas recurre a este servicio que emplea a seis personas siete días a la semana

“La ocupación de bienes inmuebles constituye un fenómeno que genera una gran preocupación social y una innegable sensación de inseguridad en la ciudadanía”. Así presenta la Comunidad de Madrid el teléfono 112 ocupación (900 205 112), inaugurado el pasado mes de junio. Sin embargo, el servicio apenas ha llegado a atender seis consultas al día en sus primeros seis meses de vida, según información obtenida por EL PAÍS utilizando la Ley de Transparencia. De esas 1.163 llamadas recibidas entre la última semana de junio y el 31 de diciembre de 2022, 42 se hicieron desde fuera de la Comunidad de Madrid: es decir, utilizó el servicio tan solo un 0,02% de la población adulta de la región. Con un matiz importante: los datos proporcionados no están desagregados en función del interlocutor, por lo que la misma persona puede haber hecho varias llamadas. Del total, solo en un 6% de los casos se dio traslado a la policía. Un balance que contrasta con la alarma generada por los principales portavoces del PP desde 2019, cuando Isabel Díaz Ayuso y José Luis Martínez Almeida llegaron al poder en la Comunidad y el Ayuntamiento y situaron la lucha contra la okupación en el corazón de su agenda política.

Así contestaba Ayuso a Podemos en un debate parlamentario de febrero de 2022: “Yo les adelanto que a partir del mes de marzo vamos a poner en marcha la oficina anti-okupación, la oficina anti-sus amigos y vamos a ayudar a las policías locales, a los jueces, a los fiscales, pero especialmente a los propietarios de esas viviendas que sus amigos ocupan y a los que están defendiendo siempre que gobiernan, para que abandonen rápidamente sus propiedades”.

Y así se expresaba Martínez-Almeida en octubre: “No está sucediendo lo que en el mandato anterior [en referencia al gobierno de Ahora Madrid con Manuela Carmena]. No son movimientos sociales, sino movimientos faciales, porque quieren vivir por la cara a costa de todos los madrileños, y nuestro compromiso [contra ellos] es firme”.

Las dos declaraciones aclaran que para el PP, como para Vox, la okupación es un problema que abre una oportunidad: permite confrontar con la izquierda para movilizar el voto conservador. Sin embargo, esas afirmaciones no tienen en cuenta algunos datos. En Madrid hay unas 4.300 viviendas okupadas dentro de un parque de 3,5 millones. Y de esas 4.000, 2.108, el 50%, son de la Comunidad de Madrid a través de la Agencia de Vivienda Social (AVS), según cifras proporcionadas por el Ejecutivo. Esas cifras permiten plantear que el supuesto problema ciudadano es en realidad un problema del Gobierno. Como el Ejecutivo regional es la principal víctima de okupaciones en la región, ha tomado decisiones para limitar el fenómeno: por ejemplo, en 2021 decidió gastarse 200.000 euros en puertas antivandálicas y alarmas “a fin de evitar la okupación” de 257 viviendas vacías de su propiedad. Y el gobierno capitalino, también del PP, está en la misma línea argumental, y comparte el mismo problema, gastó 1,4 millones hasta 2022 en un contrato para proteger los solares municipales.

Esas decisiones reflejan que las propiedades públicas, y las vacías que están en manos de bancos, fondos de inversión, y empresas, son las más afectadas. De hecho, las okupaciones de pisos de particulares son la minoría, según reconocen en la Administración. Una radiografía que quizás explique el número de llamadas que recibe el 112 ocupación.

Llamadas en verano

De acuerdo con los datos conseguidos por este diario, en el 6% de las llamadas (70 casos) el 112 ocupación dio traslado a la policía, aunque no es posible saber qué pasó en cada uno de ellos. El Gobierno defiende la puesta en marcha de este servicio, que presta servicio los siete días de la semana, con dos operadores para cada uno de los tres turnos establecidos (mañana, tarde y noche). “Esta herramienta lo que hace es prestar información, asesoramiento y prevención en materia de ocupación y ha dado buenos resultados, ya que se han logrado evitar o disuadir desde el mes de julio hasta 70 situaciones que podrían haber derivado en ocupación”, explica un portavoz municipal. “El perfil de las llamadas que se producen a este número es de asesoramiento por ocupación en curso, abogados de comunidades de vecinos, o por trámites relacionados con la oficina de atención a víctimas del delito, ya que se considera víctima de un delito a quien sufra un episodio de ocupación”.

Los municipios con más población son los que generan más llamadas al 112: Madrid (830), Getafe (25), Parla (21) o Alcalá de Henares (19). Además, hay un grupo de consultas (41) que llegan de lugares sobre los que las policías coordinadas por el dispositivo no pueden hacer nada, pues carecen de competencias: son de fuera de la región. El balance obtenido por este diario es que el pico de consultas coincide con los meses de verano, cuando más casas quedan vacías por las vacaciones de sus moradores y más fácil es okuparlas: 192 llamadas en julio, 309 en agosto, y 271 en septiembre, lo que representa el 66% del total. El servicio, además, se lanzó justamente al comienzo del verano de 2021.

La proximidad de las elecciones municipales y autonómicas reavivará con toda seguridad el debate. Pocos asuntos movilizan más al electorado que el de la defensa de la propiedad privada. Y Ayuso lo sabe: por eso ha dado orden al Canal de Isabel II de dejar de cobrar el agua a los propietarios de viviendas okupadas. Una apuesta que afecta a unos pocos ciudadanos, pero atrae a muchos electores.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-02-03/la-alarma-de-ayuso-con-la-okupacion-no-llega-a-los-ciudadanos-el-telefono-112-recibe-seis-consultas-al-dia.html>

AYUSO SE RESGUARDA EN SUS VIAJES INTERNACIONALES EN EL ANIVERSARIO DEL DERRIBO DE CASADO

Tanto la presidenta como otros destacados dirigentes del PP de Madrid evitan recordar la crisis de hace un año en el que Díaz Ayuso fue clave para descabalar a Casado de Génova

El aniversario de la peor crisis de liderazgo del PP ha cogido a una de las dos protagonistas principales de aquella historia, Isabel Díaz Ayuso, fuera del país. No fuera del foco, porque la comunicación de su agenda internacional es algo que se cuida especialmente desde su gabinete, pero sí a miles de kilómetros y con tierra de por medio. Mientras Pablo Casado ha vuelto a las crónicas de estos días como el hombre al que destituyeron los suyos, Ayuso se ha marchado lejos. La presidenta regional, que no se caracteriza por rehuir a las cámaras, esta vez ha preferido evitar otra vez el protagonismo de un obra de la que fue actriz principal. Los días previos los ha pasado en Israel, los días que coinciden con la caída en desgracia ya definitiva de Pablo Casado, en Londres.

La presidenta del Gobierno de la Comunidad viajó a Israel la semana pasada y desde este lunes y hasta el miércoles está en Londres. En ambos casos, según la versión oficial, para "impulsar la región como centro de inversiones y potenciar las relaciones institucionales" con ambos países. Es "pura casualidad", explican en su equipo. Pero las casualidades hacen que mientras ella ha estado, debido a esta agenda internacional, menos accesible a las cámaras y medios que habitualmente siguen su actividad, en la sede de Génova las preguntas sobre el aniversario de la caída de Pablo Casado se han amontonado este mismo lunes, y en el PP de Madrid se han repetido frases prácticamente idénticas para evitar entrar siquiera en el recuerdo de aquellos días negros de febrero para el PP.

Díaz Ayuso sobre la crisis de hace un año que derribó a Casado: "Agua pasada no mueve molino".

El PP de Madrid ha procurado, en definitiva, salirse del mapa de los recuerdos. El alcalde de Madrid, José Luis Martínez Almeida, esquivaba así este lunes en una entrevista a este periódico aquellas semanas de vértigo: "Lo que pasó, pasó". El mismo día, en el periódico ABC, Alfonso Serrano, el director de campaña de Ayuso y fiel escudero de la presidenta en aquella crisis, repetía prácticamente las mismas palabras para evitar más preguntas sobre el tema: "Lo que ocurrió, ocurrió". Y hasta aquí las referencias del PP de Madrid, fundamental en la caída de Casado, para la remembranza de los días pasados.

Sin interés por el recuerdo

Desde los alrededores del muro de las lamentaciones de Tierra Santa Díaz Ayuso proclamaba al pueblo judío que Madrid es un lugar abierto donde cabe todo el mundo, pero hacía ya un año que en ese Madrid uno de sus ya excompañeros de partido no tenía sitio. Parte de la semana pasada, coincidiendo en fechas prácticamente con el aniversario de las fatídicas noticias sobre el espionaje a Ayuso desde el Ayuntamiento de Madrid, la presidenta regional los pasó en Israel lejos del recuerdo de Casado, reuniéndose con políticos del país, esgrimiendo las diferencias políticas entre Madrid y Barcelona tras la ruptura de las relaciones de Ada Colau con el país semita y acompañada de su consejero de Economía y Hacienda, Javier Fernández Lasquetty, dedicado a la parte más empresarial de aquel viaje.

Este lunes, desde Londres, tras un fin de semana de relatos sobre lo sucedido en febrero de 2022 o la vida actual de Pablo Casado, la presidenta sí ha tenido que responder a preguntas concretas sobre aquella crisis, pero el argumento era prácticamente el mismo que han seguido sus dos compañeros de filas en el PP de Madrid, con otras palabras: "Agua pasada no mueve molino".

Aun en la distancia, la dirigente regional ha reconocido "el morbillo a estar dándole vueltas a algo que fue muy mediático en su momento", pero ha insistido en la misma línea argumental: "Estoy aquí para hablar del futuro y cada día me levanto pensando en el futuro. Para mí la vida empieza cada día pero mucho más si tengo por delante tanta responsabilidad". Si Pablo Casado ha desaparecido de la agenda popular nacional pero en Génova se afanan en decir que su rehabilitación en el partido llegará en algún momento, en la del PP de Madrid, que le vio nacer como político a las faldas de Esperanza Aguirre, de momento, la pregunta está incluso fuera de lugar.

<https://www.epe.es/es/madrid/20230221/ayuso-viajes-internacionales-aniversario-derribo-casado-83293888>

AYUSO VENDE COMO NOTICIA ESTRELLA EN SU VIAJE A LONDRES UNA INVERSIÓN QUE MICROSOFT YA ANUNCIÓ EL PASADO MES DE MAYO

La decisión de establecer un centro de datos en la ciudad de Madrid responde a necesidades jurídicas y económicas que nada tienen que ver con la actuación del gobierno regional

La gira mundial de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, continúa dando titulares. En plena crisis derivada de las manifestaciones convocadas por los sanitarios en la región, la líder del Ejecutivo madrileño ha visitado Londres, pocos días después de regresar de Israel. Desde el corazón de la ciudad del Támesis, la 'popular' se ha jactado de la gran inversión de más de 5.300 millones de euros que realizará la tecnológica Microsoft en varios puntos de la comunidad. Sin embargo, la que prometía ser la noticia estrella de la presidenta ya fue anunciada el pasado mes de mayo, tal y como recogen medios locales.

En declaraciones ofrecidas a los medios españoles, la presidenta de la Comunidad ha informado de que se reuniría con la presidenta de Microsoft Europa, Cindy Rose, con motivo de este acuerdo. Un acuerdo que lleva vigente desde principios del año pasado y que se ha vendido como un nuevo triunfo de la lideresa.

Durante el encuentro, ambas han estado repasando el proyecto que Microsoft tiene previsto aplicar en los próximos meses, una región cloud con centros de datos ubicados en el norte y el este de la Comunidad de Madrid. En concreto, las instalaciones estarán ubicadas en los municipios de Algete, Meco y San Sebastián de los Reyes.

Sin embargo, lo que parece ser un acuerdo recientemente alcanzado, resulta no ser así. La noticia estrella de la presidenta ya se encontraba a mediados del 2022 en una fase de despliegue. Tal y como informaba el medio local de San Sebastián de los Reyes, La Plaza de Sanse, el pasado 20 de mayo, los trámites administrativos para el proyecto de Microsoft ya se encontraban "muy avanzados".

De acuerdo con los informes, el proyecto en el colaborarán distintas compañías, socios tecnológicos y clientes que utilizan sus servicios en la nube generarán más de 5.300 millones de euros adicionales al PIB regional entre 2022 y 2025, y contribuirá a la creación de más de 13.200 nuevos empleos en la región, incluyendo directos e indirectos.

El gran proyecto de Microsoft

También el presidente de la tecnológica, Brad Smith, anunció el proyecto el año pasado durante el encuentro organizado por la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD). “Los datos de las empresas españolas y del Gobierno español serán almacenados en España”, dijo el presidente de Microsoft.

En Algete habrá dos instalaciones, según un comunicado del ayuntamiento de la localidad. Microsoft no ha dado detalles del número que habrá en total. Por su parte, Smith dijo que la compañía tiene centros de datos en 17 países de Europa, donde ha invertido 11.370 millones de euros en los últimos dos años.

En el marco de las inversiones en la Comunidad asociadas a la nueva región cloud, los directivos de Microsoft han compartido otras iniciativas en desarrollo, entre las que se encuentra un programa de capacitación para desempleados residentes en la zona norte.

Esta formación sobre Microsoft Azure, de más de 120 horas lectivas, permite adquirir una adecuada capacitación en tecnologías tan demandadas en el mercado laboral como el cloud computing o la inteligencia artificial.

La razón de Microsoft para elegir Madrid, nada que ver con Ayuso

Lo cierto es que la decisión del gigante tecnológico de abrir distintos centros de datos en Europa responde al fallo de julio de 2020 del Tribunal de Justicia de la Unión Europea que terminó con ‘Privacy Shield’, que es como comúnmente se conocía al acuerdo firmado en 2016 que permitía el envío de información personal de ciudadanos europeos a centros de datos en Estados Unidos.

Es por ello por lo que la decisión de abrir un centro de datos en Madrid para almacenar la información de los ciudadanos españoles no responde a ningún triunfo de la presidenta regional, sino a mera utilidad. Al establecer sus centros de datos en Madrid, Microsoft podría garantizar que la información de carácter personal de sus clientes en España se almacenará en el territorio nacional.

Desde la caída del ‘Privacy Shield’, las empresas que envíen datos personales de ciudadanos europeos hacia EEUU tienen que cumplir con mecanismos jurídicos recogidos en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), ya que de esta forma las compañías pueden transferir los datos ofreciendo ciertas garantías.

De hecho, el pasado febrero de 2022, la empresa Meta, propietaria de Facebook e Instagram, amagó con una posible retirada del mercado europeo si no se adoptaba “un nuevo marco de transferencia transatlántica de datos y no podemos seguir recurriendo a las Cláusulas Contractuales Estándar (SCS) o a otros medios alternativos de transferencia de datos de Europa a EE UU”, decía la compañía a través de un comunicado enviado al regulador bursátil estadounidense.

https://www.elplural.com/economia/ayuso-vende-como-noticia-estrella-viaje-londres-inversion-microsoft-anuncio-pasado-mes-mayo_306729102

EL NO "FRUCTÍFERO" VIAJE DE AYUSO A ISRAEL: COLAU, SANIDAD Y UN PINCHAZO MEDIÁTICO

La presidenta ha mantenido tímidos encuentros con líderes del país ante las críticas de la oposición: "Una comercial"

"Muy fructíferos". De esta forma ha calificado la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, el viaje oficial de dos días que ha emprendido en Israel en medio de una de las mayores crisis de su Gobierno, la de la sanidad pública. Sin embargo, la manifestación en defensa de un sistema sanitario de calidad, que ha copado todas las portadas y los debates, no ha sido el único punto que ha marcado este nuevo periplo internacional de la lideresa. Mientras los madrileños se han alzado en las calles de Madrid con pancartas y reivindicaciones, la dirigente popular ha viajado más de 3.500 kilómetros para hablar de Ada Colau, desacreditar a los médicos y la izquierda y ser protagonista de otro pinchazo mediático ante la única presencia de dos medios españoles.

Respuestas a Colau

Este domingo dos asuntos han acaparado la actualidad de la Comunidad de Madrid: la multitudinaria marcha en defensa de la sanidad pública como protesta ante el desmantelamiento de la Atención Primaria de la región y el viaje que Isabel Díaz Ayuso emprendía hacia Israel, un país que centra las críticas por los continuos ataques contra la población palestina. Un asunto que ha llevado a Ada Colau, la alcaldesa de Barcelona, a romper el hermanamiento entre la ciudad condal y el estado de forma temporal pero indefinida. Y es que precisamente estas dos cuestiones han constituido la columna vertebral de la presencia de la presidenta madrileña en el país en los poco más de dos días que ha estado de viaje oficial.

Más de 3.500 kilómetros ha recorrido la lideresa bajo el pretexto de presentar Madrid como un "lugar abierto" y atractivo con el fin de atraer inversión extranjera a la comunidad aunque este punto ha quedado en un segundo plano. La lideresa ha aprovechado esta visita para posicionar la capital como contrapunto a la decisión de la primera edil catalana y ha asegurado que "Israel encontrará siempre en Madrid su casa". "No representa a Cataluña ni al conjunto de España. Nuestro país es un país de acogida y en especial la Comunidad de Madrid. No estamos en un momento de romper relaciones con un país y menos con un Estado democrático como Israel que es una democracia como pocas y al que nos unen muchos lazos culturales, económicos y políticos", ha sostenido en respuesta a Colau.

"Somos una región abierta al mundo", ha defendido Ayuso en este sentido tras reunirse en Jerusalén con el presidente del país, Isaac Herzog. Este ha sido uno de los tímidos encuentros que ha mantenido la dirigente popular con representantes de las tierras israelitas. Tras asistir a un acto de homenaje a las víctimas del Holocausto o visitar un hospital en Jerusalem, la lideresa se ha reunido con el ministro de Economía o el presidente del Centro de Seguridad Nacional del país, Tzachi Hanegi. Cabe destacar que el Gobierno madrileño ha confundido en sendas ocasiones durante todo el viaje este nombre, a quien han llamado de forma errónea y oficial Ilan Mizrahi, antiguo dirigente de esta institución.

Desacreditar a médicos y la izquierda

Esta expedición se ha producido tan solo unas horas después de que estallara en la capital la protesta contra la gestión de la lideresa en materia sanitaria. Desde allí la dirigente popular ha negado el éxito de la manifestación -que reunió a más de 250.000 personas según Delegación del Gobierno y cerca de un millón según los organizadores- e insistió en acusar a la oposición de politizar la lucha por la sanidad pública. "Me han llamado terrorista sanitaria, asesina, decían que querían abrirme las tripas... cuestiones que demuestra la frustración de la izquierda para movilizar a un electorado que es consciente de que están ahora mismo sin un solo motivo para ir a las urnas", ha asegurado en la comparecencia en directo que ha retransmitido la Comunidad de Madrid.

"Quizá fue un éxito para aquel que pretende tener un motivo para decirle a los suyos que tienen que ir a las urnas", ha sostenido antes de apuntar a la "inmensa ceguera" que tienen aquellos que apuntan a una victoria social con la marcha. "Dicen que el sistema general está mal. El sistema sanitario en su conjunto tiene que buscar soluciones a largo plazo para que siga siendo universal, gratuito y garante como es, pero la de Madrid es la segunda mejor de Europa. No me vale que están todas mal porque no es cierto. Es una de las mejores", ha reiterado la presidenta popular. Mientras tanto, el equipo de Ayuso no ha conseguido alcanzar un acuerdo con los

sindicatos de los médicos pese a la imagen de Cibeles en la nueva reunión que han mantenido este lunes.

Pinchazo mediático

El argumento esgrimido por la presidenta madrileña no es nuevo ni tampoco la coyuntura en la que se ha producido. Y es que, lejos del contenido ya manido, ha llamado la atención la ausencia de un amplio número de medios de comunicación cubriendo su intervención, tal y como ya ha sucedido en anteriores viajes oficiales. Uno de los más llamativos fue el tour americano que llevó a cabo en octubre de 2021 y en el que solo realizó entrevistas en medios nacionales como Antena 3, esRadio, Telemadrid, Telecinco y la Cadena COPE. En esta ocasión, los micrófonos que se han podido ver sobre su estrado han sido los de OK Diario y Telemadrid, lo que ha puesto de manifiesto el nuevo pinchazo mediático de la lideresa, que ha vuelto a pasar sin repercusión internacional.

Dos días intensos pero fructíferos

Sin embargo, Ayuso ha concluido este martes su periplo bajo un balance de haber sido "fructífero" y en el que ha podido mostrar la "política en positivo" de Madrid. "Creo que ha sido un viaje muy positivo y, sobre todo, ha quedado un mensaje muy claro: Madrid es un lugar cada vez más reconocido en el mundo. Madrid es apertura y acogida. Es un lugar abierto, es un lugar plural, es un lugar de respeto, es algo que nos reconocen aquí, especialmente en Israel agradecen cómo afrontamos la vida, cómo trabajamos y cómo una democracia liberal como la nuestra se puede cuidar haciendo política en positivo", ha asegurado durante sus últimos momentos en territorio israelí.

A su juicio, "han sido dos días muy intensos, pero muy fructíferos" en el que el objetivo era "sobre todo reunirnos con el presidente del Estado de Israel, Isaac Herzog". Este ha sido "un encuentro gratificante" en el que han podido hablar "acerca de cómo fortalecer las relaciones entre Israel y, en nuestro caso, la Comunidad de Madrid". Con todo, ha insistido en que han cumplido la finalidad de encontrar inversores así como de avanzar en materia de seguridad, tecnología o incluso sanidad. "La delegación que ha venido conmigo para inversiones y empresas llevan dos días reunidos con numerosas startups, empresas relacionadas con la digitalización, con tecnología, para aprender de ellas muchas cosas que podemos hacer en común o para trasladarlo a Madrid", ha manifestado.

El viaje a Israel ha sido muy fructífero, donde ha quedado un mensaje muy claro:

Madrid es un lugar cada vez más reconocido en el mundo, es apertura y acogida. @IdiazAyuso
pic.twitter.com/BfkgI2NoMn — PP Comunidad de Madrid (@ppmadrid) February 14, 2023

Críticas de la oposición

La huida de Ayuso a Israel en medio de una de las mayores protestas de la que ha sido escenario principal la Comunidad de Madrid ha constituido una de las principales críticas por parte de los partidos de la oposición, que precisamente han tildado este viaje de "huida" y han acusado a la lideresa de ejercer únicamente de una suerte de vendedora. Así lo ha dicho este martes la portavoz de Unidas Podemos, Alejandra Jacinto, quien ha defendido que la región no necesita "una comercial" que busque inversores en "un país que viola los derechos humanos" sino una presidenta que trabaje como tal. De esta forma se ha manifestado en rueda de prensa tras la manifestación en la Asamblea regional en defensa de la sanidad.

A su juicio, Ayuso ha acudido hasta Israel para hacer el papel de "comercial" mientras Madrid necesita una "presidenta a la altura" que no se vaya a "captar capital de especuladores" para "vender nuestras residencias y nuestra vivienda pública". En ese sentido, Jacinto -que ha compartido su intervención en su perfil oficial de las redes sociales- ha pedido a la dirigente popular que deje de gobernar desde la "soberbia" y ataje los problemas reales de la región, en la que "200.000 niños madrileños no tienen asignado médico de cabecera ni pediatra", uno de

los motivos por los que "miles de madrileños" salieron el pasado domingo a las calles "para decir basta".

https://www.elplural.com/autonomias/madrid/no-fructifero-viaje-ayuso-israel-colau-sanidad-pinchazo-mediatico_306212102

AYUSO SIRVE FRÍA LA VENGANZA CONTRA LOS AFINES A CASADO: ENRIQUE LÓPEZ, EL PRIMERO EN CAER

El juez se ha dado de baja del PP como paso previo a su vuelta a la Audiencia Nacional. Su afinidad con Casado y no posicionarse de forma clara del lado de Ayuso en su guerra con el exlíder del PP le han hecho caer en desgracia dentro del Gobierno regional

Un magistrado no puede ejercer la carrera judicial si milita en un partido político. Por eso a Enrique López no le ha quedado más remedio que pedir la baja del PP para allanar el regreso a la judicatura. El consejero de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid escenificaba este miércoles su divorcio con Isabel Díaz Ayuso borrándose del partido, el paso previo a dejar la política activa. Con el movimiento de López, se despejaba una de las principales incógnitas de las elecciones del 28 de mayo: si la presidenta madrileña contaría con él para sus listas y el futuro gabinete, en caso de revalidar la presidencia autonómica como vaticinan las encuestas. El desenlace era en realidad un secreto a voces.

Las relaciones entre Enrique López y Ayuso no atraviesan su mejor momento. Su afinidad con el anterior líder de los populares, Pablo Casado, rompió toda complicidad con la presidenta madrileña cuando estalló el caso de las comisiones por más de 280.000 euros que cobró su hermano, Tomás Díaz Ayuso, por el contrato a dedo adjudicado por el Gobierno regional durante la pandemia. El aún consejero de Justicia e Interior de Madrid tampoco ha logrado estrechar lazos con la actual dirección de Alberto Núñez Feijóo, pese a ponerse a su servicio cuando Casado cayó en desgracia. Feijóo decidió no obstante prescindir de él para la secretaría de Justicia del partido.

La traumática salida de Casado del PP se produjo en medio de una guerra abierta con Ayuso con acusaciones de corrupción por la comisión que cobró su hermano. La cruda batalla terminó con la caída del excompañero y amigo de Ayuso, la persona que la eligió a dedo para encabezar una de las plazas más importantes para los populares tras la dimisión de Cristina Cifuentes por su máster fraudulento: la Presidencia de la Comunidad de Madrid. Todo aquello ha dejado bandos y cicatrices que no acaban de cerrarse.

Fuentes del Gobierno regional aseguran a elDiario.es que Ayuso conocía desde hace semanas la decisión de López de dejar la militancia del PP. La intención del magistrado era abandonar también el Ejecutivo regional tras comprobar que había perdido la confianza de la presidenta madrileña. Pero Ayuso le pidió que no abriera una crisis en el gobierno a escasos meses de las elecciones. Y López decidió concederle el deseo. Ante las especulaciones de su inminente salida del Gobierno regional, el exmagistrado del Tribunal Constitucional salió rápidamente a dejar claro que seguiría con sus labores al frente del Gobierno regional mientras cuente, dijo, con la "confianza" de Ayuso.

Las explicaciones en público y en privado al día siguiente por parte del equipo y el entorno de la presidenta despejaban las pocas dudas que quedaban sobre la continuidad de López tras los comicios. En el aniversario del 4M, Ayuso ya avisó de que pensaba cobrarse lo que para ella había sido una deslealtad por poner en cuestión la "honorabilidad" de su Gobierno, y en definitiva, la de ella misma. "No voy a olvidar que se haya intentado trasladar algo distinto", advirtió.

López es solo uno más de la larga lista de nombres que caerán de la candidatura del PP de Madrid para las elecciones del 28M, dirigentes todos que pagarán con sus escaños o consejerías las complicidades con el anterior líder del partido cuando se desató la guerra entre Génova 13 y la Puerta del Sol. En el Gobierno regional más consejeros están en el punto de mira por haberse posicionado junto a la máxima autoridad del partido entonces. Es el caso del titular de

Transportes, David Pérez, o del consejero de Administración Local y Digitalización, Carlos Izquierdo. Del grupo parlamentario el nombre de Ana Camins tiene todas las papeletas para no repetir.

Auge y caída en el Gobierno de Ayuso

“He solicitado mi baja como militante en el PP, lo cual no supone en absoluto renunciar a la defensa de los principios y valores que representa la ideología de este partido”, dijo López en unas escuetas declaraciones difundidas a los medios de comunicación al conocerse que entregaba el carné.

El consejero, apartado en su etapa como juez de los casos Bárcenas y Gürtel por su afinidad con el PP, fue uno de los fichajes estrella de la presidenta madrileña para la configuración de su Gobierno, el primero de coalición de la Comunidad de Madrid, en agosto de 2019. Desde el equipo de Ayuso aseguraron entonces que se trataba de “uno de los grandes expertos en el tratamiento jurídico del terrorismo” y también contra la delincuencia económica, que había perseguido –dijeron– en su etapa como magistrado de la Audiencia Nacional, a la que previsiblemente regresará cuando deje el Gobierno regional.

En su aterrizaje en la Puerta del Sol, sin embargo, tuvo mucho que ver Casado, quien solo unos meses después, en enero de 2020, le nombró secretario de Justicia del partido dentro de la dirección nacional. López llegaba al Gobierno de Madrid como uno de los hombres de Génova, al igual que el consejero de Hacienda, Javier Fernández-Lasquetty. Y del mismo modo que Lasquetty, que se ha convertido en la mano derecha de la presidenta, López logró escalar posiciones en el seno del Ejecutivo regional. Aunque no ha logrado mantener la posición.

Durante la crisis sanitaria, Ayuso delegó en López algunos de los temas más espinosos, aunque el magistrado de carrera logró no salir salpicado. En el peor momento de la primera ola, y mientras el virus golpeaba las residencias de ancianos de toda la región –donde fallecieron en tres meses más de 8.000 ancianos–, la presidenta madrileña decidió retirarle las competencias de su gestión a la Consejería de Políticas Sociales que dirigía entonces Alberto Reyero, de Ciudadanos, y metió en la ecuación el Plan Territorial de Protección Civil de la Comunidad de Madrid (Platercam) cuya gestión recaía en Enrique López.

Tampoco influyó en su ascenso dentro del Gobierno y en el PP que se conociera que había mediado en 2017 entre un amigo de Bárcenas y el abogado del PP cuando era juez de la Audiencia Nacional. Unos hechos que López reconoció. Tras las elecciones del 4 de mayo, el juez ascendió a número dos del Ejecutivo sumando la Consejería de Presidencia a la de Justicia e Interior. Pero todo cambió cuando se desataron las hostilidades entre Ayuso y Casado, una guerra en la que López no se posicionó claramente desde el principio. El hecho más sonoro fue la rueda de prensa en la que se anunció su participación para respaldar el contrato a dedo destapado por elDiario.es y por el que el hermano de Ayuso cobró la polémica comisión. Se anunció que López estaría en esa comparecencia, pero el consejero se acabó borrando en el último momento.

Desde entonces, Ayuso no había querido confirmarlo ni en público ni en privado como candidato a las listas de las próximas elecciones de mayo que ella misma encabezará, ahora ya con el control del partido en Madrid. El pasado junio, al poco de hacerse con la presidencia del PP regional, Ayuso lo relegó en el Gobierno regional y le puso por encima a Enrique Ossorio, al que nombró vicepresidente y asignó la coordinación del Gobierno, hasta entonces competencia de López.

La confianza de Ayuso, que mentaba el propio López este jueves, está rota. Las palabras del portavoz del PP en la Asamblea de Madrid, Pedro García Abrines, pillaban a López por sorpresa. Abrines defendió que debe pasar un “periodo” entre el paso por la política y el regreso a su judicatura. Pero el magistrado dejaba entrever después que su intención pasa por volver a su plaza de la Audiencia Nacional desde donde ya había dictado sentencias polémicas como la de tres años y medio de cárcel para el rapero Valtonyc, hoy fugado en Bélgica, por enaltecimiento del terrorismo, e injurias y calumnias a la Corona.

El juez de la Audiencia Nacional se labró un perfil de juez afín a los populares mucho antes de que Ayuso lo fichara para la Comunidad de Madrid y Casado lo nombrase responsable de los temas de Justicia en el partido. Su aterrizaje en la Puerta del Sol fue polémico por cómo había sido su salida de uno de los puestos como juez a los que le había llevado su cercanía con el PP: el Tribunal Constitucional. López tuvo que dimitir de ese cargo cuando en la madrugada del 1 de junio de 2014 el alcoholímetro que le pusieron delante dos agentes de policía cuando conducía su moto por el paseo de la Castellana arrojó una tasa de 1,20 miligramos de alcohol por litro de aire espirado, una cantidad que suponía un delito –al rebasar los 0,60 miligramos–. Ocho años y medio después de aquel incidente, que lo hizo famoso en toda España, de nuevo, López debe irse de un puesto nombrado por el PP por la puerta de atrás.

https://www.eldiario.es/madrid/ayuso-sirve-fria-venganza-afines-casado-enrique-lopez-caer_1_9943297.html

ENRIQUE LÓPEZ SE DA DE BAJA DEL PP Y ALLANA SU VUELTA A LA JUDICATURA

El consejero de Presidencia, Justicia e Interior de Isabel Díaz Ayuso ha cursado la solicitud para dejar de ser militante del partido del que formó parte de su dirección y que le propulsó en el escalafón judicial

El consejero de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid, Enrique López, ha pedido su baja como militante del PP, tal y como ha informado el diario Abc y ha confirmado elDiario.es de fuentes de la dirección nacional del partido y del propio consejero regional. López, juez de profesión, allana así el camino para dejar la política y volver a la judicatura en el caso de que Isabel Díaz Ayuso no cuente con él para las listas electorales del próximo 28 de mayo.

“He solicitado mi baja como militante en el PP, lo cual no supone en absoluto renunciar a la defensa de los principios y valores que representa la ideología de este partido”, ha explicado el propio López en unas declaraciones difundidas a los medios de comunicación, en las que ha explicado que la presidenta de la Comunidad de Madrid ya era conocedora de la decisión. El exmagistrado del Tribunal Constitucional seguirá con sus labores en el Gobierno regional mientras cuente, ha dicho, con la “confianza” de Ayuso.

“Esto me va a permitir seguir trabajando mientras cuente con su confianza [la de Ayuso] con mayor ahínco con mayor entrega en el Gobierno de la Comunidad de Madrid, trabajar por los madrileños y trabajar por y para la persona de la presidenta Isabel Díaz Ayuso”, ha insistido López. Preguntado a su entorno por si las intenciones de López pasan por volver a la judicatura tras abandonar la militancia en el PP, la respuesta es que a día de hoy “sigue trabajando en el Gobierno” regional.

Las relaciones de López con la también presidenta del PP de Madrid no pasan por su mejor momento, después de que fuera una de las personas de mayor confianza del expresidente del partido Pablo Casado con quien Ayuso se enfrentó tras las acusaciones del exlíder del PP de corrupción por adjudicar a dedo un contrato en el que se benefició su hermano, Tomás Díaz Ayuso. Esa batalla la perdió Casado del que López era una de las personas de su mayor confianza, hasta el punto de que se descolgó de una rueda de prensa con otros dos consejeros para respaldar el contrato de Ayuso por el que se benefició su hermano con una comisión.

López fue uno de los perfiles que Casado impuso en el Gobierno de Ayuso cuando esta fue nombrada presidenta de la Comunidad de Madrid en 2019, tras el acuerdo de coalición con Ciudadanos. López llegaba al Gobierno de Madrid como uno de los hombres de Génova, al igual que el consejero de Hacienda, Javier Fernández-Lasquetty, hoy uno de los hombres fuertes de Ayuso. En ese primer Gobierno regional, López ganó peso y ejercía como uno de los portavoces de la presidenta regional.

Tras las elecciones del 4 de mayo, López ascendió a número dos del Ejecutivo sumando la Consejería de Presidencia a la de Justicia e Interior. Pero todo cambió en la guerra de Ayuso contra Casado en la que López no se posicionó claramente desde el principio. El hecho más

sonoro fue esa rueda de prensa en la que se anunció su participación y a la que se borró en el último momento.

Desde entonces, Ayuso no ha querido confirmarle ni en público ni en privado como candidato a las listas de las próximas elecciones de mayo que ella misma encabezará. El pasado junio, al poco de hacerse con la presidencia del PP de Madrid, Ayuso lo relegó en el Gobierno regional poniéndole por encima a Enrique Ossorio, al que nombró vicepresidente y asignó la coordinación del Gobierno, hasta entonces responsabilidad de López.

https://www.eldiario.es/politica/enrique-lopez-da-baja-pp-prepara-volver-judicatura_1_9936523.html

EL SUPREMO MULTA A AYUSO CON 960 EUROS POR SALTARSE LA LEY ELECTORAL EN LA PRECAMPAÑA DE 2021

La presidenta, condenada en costas, vulneró el principio de neutralidad de los poderes públicos al vender ayudas e inversiones del Gobierno regional, pese a tenerlo prohibido.

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, tendrá que pagar 960 euros de multa por saltarse la ley electoral en la precampaña de 2021 y “prevalerse del cargo” para vender logros y promesas en tres actos institucionales en los que se le exigía neutralidad, precisamente por ser la presidenta. El Tribunal Supremo considera que hizo declaraciones “infractoras de la neutralidad” en al menos tres ocasiones, a pesar de que hubo un “apercibimiento previo, sin éxito” para que “se abstuviera de difundir mensajes de contenido electoralista en actos institucionales”. A Ayuso le ha molestado que le pusieran una multa más alta que a Pedro Sánchez, lo que da pie a los jueces para decirle a la líder regional del PP que las infracciones que perpetró fueron más y más graves que las de Sánchez, y que las cometió pese a que estaba avisada.

El Supremo ha confirmado en dos sentencias las multas que impuso la Junta Electoral Central (JEC) por vulneración de la neutralidad en las jornadas previas a las elecciones del 4 de mayo de 2021, las que acabaron concediendo a Ayuso su actual mayoría en la Asamblea de Madrid. También la condena en costas en ambas sentencias en una cantidad que no puede superar los 4.000 euros por cada uno de los fallos del Supremo. La multa llega solo unos días después de que la Audiencia de Madrid haya condenado al Grupo Municipal del PP en Madrid por actuar con temeridad y mala fe al haber denunciado a dos concejales del Ayuntamiento de la capital, gobernado entonces por Manuela Carmena (Ahora Madrid).

La Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Supremo desestima los recursos de Díaz Ayuso contra las resoluciones de la JEC y confirma que en tres actos públicos realizados en abril de 2021, cuando ya había convocado las elecciones de mayo, infringió la exigencia de neutralidad que los poderes públicos deben respetar en periodo electoral.

Ayuso “resaltó realizaciones y logros de su Gobierno” en al menos tres ocasiones en apenas una semana: en un acto celebrado el 8 de abril en Las Ventas, durante la presentación de un mural homenaje al torero Víctor Barrio; el 12 de abril, en la presentación de un avión de Iberia; y el 16 de abril, en la visita a unas obras de conexión de la nueva barriada de Valdebebas, con la terminal T-4 del aeropuerto madrileño de Barajas. Más Madrid y el PSOE denunciaron la vulneración que perpetró Ayuso.

Las sentencias dejan claro que en el primer acto, entre otras menciones, Ayuso se refirió a las ayudas concedidas a ganaderos del toro de lidia; en el segundo, a la inversión de más de 1.000 millones en proyectos de colaboración público-privado con empresas como Iberia o Airbus; y en el tercero, a varias iniciativas urbanísticas llevadas a cabo por su Gobierno, como la construcción de 6.000 viviendas de un plan de vivienda joven o el desarrollo Madrid Nudo Norte.

Los jueces tienen claro que eso es una infracción del artículo 50.2 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG), que debe acarrear una multa de 360 euros por el acto de

las ventas, y de 600 por la conjunción de los otros dos. Por eso rechazan los recursos de la presidenta, que primero arremetió contra la JEC por un supuesto afán de sancionarla, luego impugnó las cantidades, e incluso se quejó de que le pusieran más multa a ella que a Sánchez por el mismo tipo de infracción.

Pero la sala considera que las cantidades de la multa son “proporcionales”, y más teniendo en cuenta “que hubo un apercibimiento previo, sin éxito”. Las juntas electorales le dieron tres toques. En su nota sobre la sentencia, el Supremo escribe: “Díaz Ayuso comparó su sanción de 600 euros, que consideraba no proporcional, con la sanción de 500 euros de la JEC que el Supremo confirmó por sentencia de mayo de 2021 al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, también por infracción del principio de neutralidad política”.

Lo que le da pie a los magistrados para subrayar: “La Sala le recuerda que en su caso, con los 600 euros, se sancionan no una, sino dos infracciones, además de la existencia de apercibimientos previos, mientras que con el presidente del Gobierno se sancionó un hecho y sin apercibimiento previo. En cualquier caso, añade la Sala que, puestos a establecer comparaciones, el Supremo también confirmó una multa de 2.200 euros a la portavoz del Gobierno Isabel Celaá, o sanciones de 3.000 y 2.500 euros al expresidente de la Generalitat de Cataluña Joaquim Torra”.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-02-09/el-supremo-multa-a-ayuso-con-960-euros-por-saltarse-la-ley-electoral-en-la-precampana-de-2021.html>

EL SUPREMO RATIFICA DOS MULTAS DE 960 EUROS A AYUSO POR INFRINGIR LA LEY ELECTORAL ANTES DEL 4M

El Tribunal Supremo ha confirmado las dos multas por un importe total de 960 euros impuestas por la Junta Electoral Central a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, por infracción del principio de neutralidad en la campaña electoral previa a las elecciones del 4 de mayo de 2021.

Así consta en las sentencias dictadas por la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, a las que tuvo acceso Europa Press y que cuentan con ponencias de los magistrados José Luis Requero y Pilar Teso, que desestiman los recursos de Ayuso contra la resolución de la Junta Electoral Central, de 9 de diciembre de 2021.

De este modo, los magistrados confirman que las declaraciones que realizó en tres actos celebrados en abril de 2021 en las que resaltó logros de su gestión, supusieron una infracción de la exigencia de neutralidad política que la Ley impone a los poderes públicos en periodo electoral.

La Sala subraya que la neutralidad de las instituciones y poderes públicos es un principio básico (artículo 103.1 de la Constitución) que se acentúa con la exigencia de la neutralidad política en periodo electoral en los espacios públicos.

"Esta exigencia limita la libertad de expresión de los candidatos en actos a los que concurren, no como tales, sino en el ejercicio del cargo y viene impuesta por el principio de igualdad de los contendientes en proceso electoral: se trata de evitar prevalerse del cargo al incurrir en lo que se denomina campaña de logros, esto es, actos de reclamo electoral a base de exponer los logros de la gestión realizada y que el candidato ensalza no como tal, sino como titular del cargo público que se ostenta y en actos en los que se interviene en tal condición", defiende el Supremo.

Actos en los que se vulneró la ley

Los actos en los que se produjeron las declaraciones consideradas infractoras de la neutralidad tuvieron lugar en la Plaza de las Ventas, el 8 de abril, durante la presentación de un mural homenaje al torero Víctor Barrio; el 12 de abril en la presentación de un avión de Iberia; y el 16

de abril, en la visita a unas obras de conexión de Valdebebas con la terminal T-4 del aeropuerto madrileño de Barajas.

En el primer acto, se refirió a las ayudas concedidas a ganaderos del toro de lidia; en el segundo, a la inversión de más de 1.000 millones en proyectos de colaboración público-privado con empresas como Iberia o Airbus; y en el tercero, a varias iniciativas urbanísticas llevadas a cabo por su Gobierno, como la construcción de 6.000 viviendas de un plan de vivienda joven o el desarrollo Madrid Nudo Norte.

Para la Sala, todas las declaraciones en esos actos se integraron en la infracción prevista en el artículo 50.2 de la LOREG, que establece que desde la convocatoria de las elecciones hasta la celebración de las mismas queda prohibido cualquier acto organizado o financiado, directa o indirectamente, por los poderes públicos que contenga alusiones a las realizaciones o a los logros obtenidos.

Las multas impuestas fueron de 360 euros por el acto de la Plaza de las Ventas, y de un total de 600 euros por los otros dos, que se sancionaron en un solo acuerdo de la Junta Electoral Central.

Respecto a dichas cuantías, impugnadas también por la recurrente, la Sala considera que son proporcionales a las infracciones cometidas, y tienen en cuenta que hubo un apercibimiento previo, sin éxito, a la presidenta madrileña para que se abstuviera de difundir mensajes de contenido electoralista en actos institucionales.

Díaz Ayuso comparó su sanción de 600 euros, que consideraba no proporcional, con la sanción de 500 euros de la JEC que el Supremo confirmó por sentencia de mayo de 2021 al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, también por infracción del principio de neutralidad política.

La Sala le recuerda que en su caso, con los 600 euros, se sancionan no una, sino dos infracciones, además de la existencia de apercibimientos previos, mientras que con el presidente del Gobierno se sancionó un hecho y sin apercibimiento previo.

En cualquier caso, añade la Sala que, puestos a establecer comparaciones, el Supremo también confirmó una multa de 2.200 euros a la portavoz del Gobierno Isabel Celaá, o sanciones de 3.000 y 2.500 euros al expresidente de la Generalitat de Cataluña Joaquim Torra.

https://www.infolibre.es/politica/supremo-ratifica-multas-960-euros-ayuso-infringir-ley-electoral-4m_1_1423596.html

AYUSO ADJUDICÓ CUATRO CONTRATOS A DEDO PARA EL ANUNCIO DE PROMOCIÓN DE MADRID Y MARIO VAQUERIZO COBRÓ 13.310 EUROS

El coste del spot publicitario asciende a 54.268 euros aunque el Gobierno regional optó por cuatro contratos y no lo sacó a concurso

La polémica por el spot publicitario de Madrid, protagonizado por Mario Vaquerizo, no se circunscribe solo al mensaje elitista de la región que difunde. El coste del anuncio 'Quédate con el mejor estilo del mundo', pagado por la Comunidad de Madrid para la feria de Fitur, costó a las arcas públicas más de 54.268 euros, de los cuales 13.310 fueron para Vaquerizo, según ha reconocido el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso en respuesta a varias consultas por el portal de transparencia, una información adelantada por Público y confirmada por elDiario.es.

Un coste alto para un spot que encierra una posible irregularidad: para hacerlo se adjudicaron hasta cuatro contratos menores, lo que podría vulnerar la ley de Contratos del Sector público que impide el fraccionamiento de los mismos. "No podrá fraccionarse un contrato con la finalidad de disminuir la cuantía del mismo y eludir así los requisitos de publicidad o los relativos al procedimiento de adjudicación que correspondan", establece la norma.

Uno de esos contratos se lo llevó Mario Vaquerizo. La Comunidad de Madrid contrató directamente al artista para protagonizar el anuncio por 13.310 euros, IVA incluido. Los 54.268 euros restantes pagaron el resto de la campaña publicitaria. La otra protagonista del anuncio, la actriz María Bestard, cobró 4.827,90 euros, IVA incluido, tres veces menos que Vaquerizo, a través de una sociedad de la que es administradora única.

Para hacer el anuncio, la Consejería de Turismo de la Comunidad de Madrid firmó hasta cuatro contratos menores. Además de los dos contratos a los actores –Vaquerizo y Bestard– se adjudicaron otros dos con dos empresas diferentes. Uno fue para Chester Media Producciones, SL, para la elaboración del guion, explica Turismo a preguntas de elDiario.es. El otro fue para Phaidon Producciones, SL, que se encargó del rodaje.

Son dos empresas distintas, pero las dos comparten al mismo administrador único: Javier Miguel Magariños, según figura en el registro mercantil. Para la elaboración del guion, la Comunidad de Madrid pagó 14.930 euros sin IVA y 14.960 para su rodaje. Los dos se quedan muy cerca del límite para ser considerado un contrato menor: 15.000 euros. De haberse contratado con la misma empresa, el Gobierno de Ayuso tendría que haber sacado la adjudicación a concurso.

https://www.eldiario.es/madrid/ayuso-adjudico-cuatro-contratos-dedo-anuncio-promocion-madrid-mario-vaquerizo-cobro-13-320-euros_1_9950540.html

ASÍ SE PROMOCIONA EL MADRID DE AYUSO: 54.305 EUROS POR UNA CAMPAÑA Y 13.310 PARA EL CANTANTE VAQUERIZO

La campaña ‘Quédate con el mejor estilo del mundo’ generó una polémica de grandes proporciones en las redes sociales por el acento impostado y la descripción de Madrid como un lugar idílico, carente de problemas y lo frívolo del mensaje general

20 de enero. Mario Vaquerizo, cantante y showman, se encuentra en Fitur con la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso. “¿Te ha gustado? Muchas gracias por contar conmigo”, le dice él. “¡Me ha encantado! ¡Qué alegría!”, contesta ella. El objeto de la conversación es un polémico anuncio que financia el Gobierno regional con motivo de la feria del turismo. Bajo el lema “Quédate con el mejor estilo del mundo” se fotografía un Madrid tan paradisíaco como artificial y lleno de tópicos forzados, que en seguida levanta ampollas en las redes sociales. Casi un mes después, ya se conoce la factura de la promoción. El vídeo ha costado 44.880 euros más IVA, y Vaquerizo ha cobrado 11.000 euros más IVA por su intervención, según información proporcionada por el Gobierno autonómico en aplicación de la ley de transparencia. Las dos tarifas se elevarían a los 54.305 euros y 13.310, respectivamente, una vez aplicado el gravamen al valor añadido, que no incluye la Administración en su respuesta.

“Para dibujar un cliché clasista de un Madrid que solo existe para unos pocos, la Comunidad de Madrid se gastó en contratar a Mario Vaquerizo casi lo mismo que lo que gana en un año uno de los muchos madrileños y madrileñas que cobran el salario mínimo”, lamenta Javier Padilla, de Más Madrid. Fue este diputado quien pidió los costes de la producción a través del portal de transparencia. “Es una cantidad desmesurada para frivolar sobre un Madrid que afortunadamente es mucho más que lo que ese vídeo dice”.

La publicación de la grabación generó una polémica de grandes proporciones. Las redes sociales se llenaron de mensajes de protesta ante el acento impostado, la descripción de Madrid como un lugar idílico, carente de problemas, y lo frívolo del mensaje general. Al poco, el asunto dio el salto a la televisión, pues el video promocional de Madrid se convirtió en un sketch del programa Polonia, de TV3, mofándose de su contenido. Una emisión que a su vez hizo que el tema llegara a la Asamblea de Madrid, donde Ayuso se vio obligada a dar explicaciones.

“Cuando ponemos en marcha vídeos promocionales para la Comunidad, ¿qué es lo que hacen? Estar en contra”, le espetó a principios de este mes la presidenta regional a la oposición. “Porque la gente disfruta, o porque se acercan a gobiernos que no son de la izquierda, ciudadanos conocidos que lo único que quieren es arropar a su propio Gobierno”, siguió. “¿Y entonces, ¿qué

es lo que hacen?”, le volvió a preguntar a la bancada de la izquierda. “Listas negras de deportistas, listas negras de famosos...”, respondió ella misma. Y remató: “Los señores de la izquierda lo que querían es que se vieran los barrios en los que ellos no viven. Pero sale el verdadero Madrid, el que nosotros estamos construyendo en positivo, frente al que ustedes desearían, que es el de la okupación, los manteros, la desolación y el desánimo”.

La grabación del vídeo requirió de la firma de cuatro contratos menores (uno para Vaquerizo, otro para la actriz protagonista, el del guion y el de la producción). Esa categoría permite adjudicar los trabajos a discreción de la Comunidad, es decir, a dedo, y sin que se convoque un concurso al que se presenten varias empresas para competir entre ellas con sus ofertas. Como resultado, la actriz María Bestard acabó cobrando 4.827,90 euros, casi tres veces menos que Vaquerizo, según adelanta el diario Público.

¿Es mucho o poco pagar más de 50.000 euros por un anuncio así? “¿Es caro? Sí. ¿Es un escándalo? Aunque probablemente se podría hacer más barato, no”, responde un experto en marketing que prefiere guardar el anonimato. “Las cifras no son una locura, pero apenas hay cambios de localización, hay imágenes de archivo o fáciles de grabar, no hay efectos...”

Lo que sí que ha habido son consecuencias: de nuevo, el Madrid de Ayuso ha quedado en el centro de la polémica.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-02-13/asi-se-promociona-el-madrid-de-ayuso-54305-euros-por-una-campana-y-13310-para-el-cantante-vaquerizo.html>

EL ÚLTIMO CHIRINGUITO DE AYUSO: CUESTA MÁS EL ALQUILER DEL LOCAL (525.000 EUROS) QUE LO QUE GASTA EN PROYECTOS Y PERSONAL

El Centro de Investigación Gastronómica se inauguró en 2018. Actualmente solo cuenta con tres proyectos y su presupuesto es inferior a lo que gasta de alquiler en una de las zonas más caras

Madrid tiene un Centro de Investigación Gastronómica. Muy poca gente lo sabe. Es un organismo público cuyo objetivo, según se explica en su página web, es “poner la investigación y la innovación al servicio del sector agroalimentario madrileño para promoverlo y para canalizar su impacto sobre otros, como el turismo y el empleo”. Fue inaugurado en noviembre de 2018 y depende del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) de la Comunidad de Madrid, aunque para la oposición tiene visos de convertirse en todo un chiringuito sin apenas funciones y demasiados gastos.

Alejandro Sánchez, diputado de Equo en el grupo parlamentario Más Madrid, argumenta esta crítica en los costes que tiene. Solo el alquiler de sus instalaciones (780 metros cuadrados) supone para las arcas públicas 525.478 euros al año, o lo que es lo mismo, 43.700 euros mensuales. El Imidra decidió que este centro tuviera su sede en una de las zonas privilegiadas de la capital, en la calle Goya muy cerca de la plaza de Colón. El Imidra alquiló un espacio para albergar este centro dentro de Platea Madrid, un antiguo cine convertido en mercado que se define como el “espacio de ocio gastronómico más grande de Europa”.

Analizando fríamente las cifras, solo el coste del alquiler de estas instalaciones es más alto que el presupuesto total del Centro de Investigación Gastronómica. En 2021 la Comunidad de Madrid invirtió en él 436.882 euros, partida que subió levemente en 2022 hasta los 441.000 euros. Es decir, se destina más dinero al alquiler de la sede que a pagar sueldos y financiar proyectos.

Actualmente, el centro está llevando a cabo solo tres proyectos de investigación. El primero se llama ‘Innovación’ y versa sobre la “investigación en gastronomía circular como base de innovación para la sostenibilidad alimentaria y promoción”. El segundo se denomina ‘pansaludable’ y analiza la influencia de la fermentación en la calidad del pan. Y el tercero ha sido bautizado como ‘vermusalud’ y consiste en la “elaboración de vermuts innovadores con productos 100% de Madrid”. La plantilla está formada por once personas: un responsable, ocho investigadores y dos auxiliares de control.

Para la Comunidad de Madrid que preside Isabel Díaz Ayuso el balance de las actividades de este centro, después de más de cuatro años en funcionamiento, “es razonablemente positivo”. Según el Gobierno regional solo en 2022 se realizaron dieciocho actos promocionales con empresas agroalimentarias, siete eventos calificados como concursos o eventos gastronómicos, diecisiete jornadas científico-gastronómicas, trece reuniones de tipo técnico, tres firmas de convenios para la promoción agroalimentaria, veintiuna actividades divulgativas y nueve acciones formativas.

Más Madrid lamenta que no se pueda conocer en profundidad qué es lo que realmente hace este organismo porque no hay “ni una miserable memoria sobre las actividades del CIG”. Desde la viceconsejería de Medio Ambiente y Agricultura señalan que en estos cuatro años la actividad investigadora del centro ha permitido desarrollar seis proyectos, de los que tres (los antes mencionados) están actualmente en vigor. Las instalaciones alquiladas se dividen en un laboratorio de química culinaria, una parte de exposición, una zona donde se hacen catas y una cocina para “hacer muestras, ‘cooking’ o prácticas incluso formativas”.

Para el diputado Alejandro Sánchez lo más sangrante es el “alquiler carísimo que se paga por tener el centro en Platea Madrid teniendo en cuenta la cantidad de inmuebles de los que dispone el Imidra”. Desde Más Madrid también señalan que la actividad del centro no es realmente muy alta. De los 61 proyectos de investigación que en estos momentos tiene en marcha el Imidra, solo tres están siendo llevados a cabo por el Centro de Investigación Gastronómica. Un bagaje muy escaso teniendo en cuenta que desde que se puso en marcha la Comunidad de Madrid ha destinado 2,5 millones a este centro.

“Los objetivos genéricos de este centro ya lo son del Imidra y se pueden desarrollar sin la necesidad de hacer un dispendio de millones de euros en un alquiler en la plaza de Colón, en el local más caro posible de toda la ciudad de Madrid”, señala Sánchez, que sospecha que el centro está “sirviendo como sitio de colocación de personas de la confianza del señor Sergio López, gerente del Imidra, para colocar como investigadores a gente que no tiene la cualificación necesaria para ello”.

Sergio López, que según su currículo oficial es “estudiante de derecho” y trabajó en Mapfre, fue nombrado director-gerente del Imidra en septiembre de 2019 por Ayuso. López había sido portavoz del PP en el Ayuntamiento de Fuenlabrada durante seis años en un municipio gobernado por la izquierda. El Centro de Investigación Gastronómica ya fue noticia en abril de 2022 cuando Vozpopuli publicó que Sergio López había contratado a la que fuera su jefa de prensa en Fuenlabrada como investigadora del centro gastronómico. Según una petición de información contestada por la Comunidad la función de esta periodista es “ejecutar las labores de comunicación de proyectos”, “realizar junto al área científica las tareas de divulgación de dichos proyectos” y “participar directamente en la gestión de sinergias y eventos”.

https://www.elplural.com/autonomias/madrid/ultimo-chiriquito-ayuso-cuesta-mas-alquiler-local-525000-euros-gasta-proyectos-personal_306205102

LAS GRIETAS EN EL PLAN DE NATALIDAD DE AYUSO: UNA PAREJA DE 30 AÑOS ADOPTA A UN NIÑO Y RECIBE CERO EUROS

La presidenta prometió ayudar con 500 euros mensuales como mínimo a 12.000 mujeres embarazadas y familias adoptantes, pero lo presupuestado este año no alcanza ni a la mitad

Javier Anta tiene 31 años y reconoce que han tenido mucha suerte. Su pareja tiene todavía 30 y hace un año, gracias a un sorteo de la Consejería de Familia, les tocó ser de los primeros en la lista para solicitar una adopción. Al ser los más jóvenes de una terna de unos 50, tenían prioridad para recibir a un menor de entre cero y tres años. Y un día de finales de verano —los padres prefieren no mencionar la fecha exacta para evitar problemas con la familia biológica— recibieron una llamada: “Ya tienen una asignación”. Una asignación era un bebé. Y se fueron corriendo al hospital, la madre había renunciado a él. Todo había sido más rápido de lo que ninguno había previsto. Un caso excepcional para los cientos de familias madrileñas que sueñan con un momento así. En menos de nueve meses, se habían convertido en padres. Su expediente estaba

hecho a la medida de las prometidas ayudas a la natalidad del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso, de 500 euros mensuales. Pero, a falta de que se resuelva el trámite judicial que les reconoce oficialmente la adopción antes de que uno de ellos cumpla los 31 años, están a punto de quedarse sin nada.

Javier y su pareja, Pedro Angelo, nunca pensaron que podrían tener un hijo con 30 años. Con lo que eso implica estos días: un alquiler que se come gran parte de lo que ganan, dos trabajos con salarios modestos —uno es educador social y el otro se dedica a la hostelería— y los meses de papeleo, cursos y entrevistas personales que implica un proceso en el que se quedan por el camino cientos de familias después de años. El mes en el que se inscribieron en la lista para adoptar, que abrió en 2022 después de ocho años cerrada, entraba en vigor el “mayor plan de natalidad de la historia de la región”, que había prometido Ayuso.

El programa, todavía vigente, contempla unas ayudas de 500 euros mensuales para mujeres y familias adoptantes de no más de 30 años y que lleven empadronados en la región al menos cinco años. Cubre desde el quinto mes de embarazo hasta los dos años del menor y, en el caso de las adopciones, desde el momento de su inscripción en el Registro Civil, hasta los 24 meses después, independientemente de la edad del niño. En total, la Comunidad ofrecía 14.500 euros para las familias que no superaran unos ingresos de 30.000 anuales (de forma individual) o 36.200 (de forma conjunta). En su anuncio, en junio de 2021, Ayuso hablaba orgullosa de la “región de las familias” y que sin niños “no había futuro”.

Pero Javier y Pedro no cabían en ese plan. Habían logrado lo imposible, adoptar a un bebé con 30 años, cuando la edad mínima a la que se puede optar a una adopción son los 25; que en un sorteo según el número de DNI uno de ellos tuviera la suerte de colocarse de los primeros; que resultaran idóneos para la Consejería; que una familia renunciara a la niña en el hospital; que no se lo pensarán dos veces. Y han recibido cero euros. El plan de Ayuso no contemplaba uno de los males del proceso de adopción español: el tiempo.

La bebé que esta pareja adoptó se encuentra en acogimiento preadoptivo, una figura administrativa que supone el último paso antes de que un juez reconozca oficialmente la adopción y puedan inscribirla en el Registro Civil. Un trámite judicial que se puede alargar, como mínimo, seis meses, aunque se puede extender a uno o dos años, estima la pareja. “Y eso si no hay ningún conflicto con la familia biológica y se le consigue localizar para que ratifiquen su decisión de dar a la niña en adopción”, cuenta Javier. La pareja no tiene tanto tiempo, Pedro cumplirá este año 31 y pueden quedarse fuera de estas ayudas. El plan de natalidad no contempló a las familias que se encuentran en esta situación.

Menos de la mitad de las ayudas previstas

Las solicitudes aprobadas han sido muchas menos de las que contempló la presidenta en su anuncio, según los datos que ofreció el Gobierno a la petición de información de la diputada del Partido Socialista y portavoz de las políticas sociales de ese partido, Lorena Morales. El plan, que se anunció como histórico, buscaba ayudar a entre 12.000 y 14.000 mujeres desde enero del año pasado, pero hasta el 17 de mayo solo se aprobaron 1.939 solicitudes. El resto de cifras no son públicas y sigue abierta una nueva petición para conocer el total de los que se aprobaron en todo 2022. Si se hace una estimación, teniendo que se siguió con el mismo ritmo de solicitudes el resto de meses, se hubieran alcanzado unas 4.653, menos de la mitad de las que proyectaron.

El Gobierno anunció también un presupuesto anual de 250 millones de euros para financiar los apoyos. No obstante, la cantidad que comprometió finalmente en los Presupuestos para este año apenas es de 35,6 millones. “Puro humo”, denuncia la diputada Morales, que critica una medida que “no ayuda a casi nadie y mucho menos a las familias adoptantes o acogedoras, que ni las contempla”, agrega. La diputada insiste en otra problemática: “¿Qué sentido tiene apoyar a una mujer embarazada desde el quinto mes de embarazo y no hacerlo con una familia que ya tiene un bebé en acogimiento preadoptivo o a quienes acogen a menores, que encima le ahorran a la Comunidad y evitan la saturación de los centros? Lo que hacen es considerar a las familias adoptantes y acogedoras como familias de segunda”, denuncia.

La Comunidad buscaba con estas ayudas “incidir en la reducción de la edad de la primera maternidad de las madrileñas”, le responden a Morales en otro documento reciente ante la duda de por qué se quedan fuera de estas medidas familias como Javier y Pedro. El Gobierno regional insiste en un punto que ha irritado a la pareja: “El vínculo de filiación solo se constituye tras el auto de adopción”. Pero antes de que llegue ese auto, el bebé ya tiene una casa y unos padres y quienes adoptan consideran que es solamente un paso judicial más, que su relación comienza desde el momento en que se lo entregan. Se encuentra en acogimiento preadoptivo como último paso antes de la adopción definitiva y durante ese proceso no reciben ninguna ayuda. Desde el Gobierno insisten: “No es equiparable en ningún caso a la paternidad/maternidad que es lo que se pretende fomentar con las ayudas a la maternidad pues, en el mismo, el vínculo de filiación se mantiene con la familia de origen”.

“Lo que alega la Comunidad choca totalmente con el hecho de que esas mismas ayudas sí se dan a las mujeres embarazadas a partir del quinto mes de embarazo, cuando legalmente no se es madre/padre hasta que el menor no nace”, critica Morales. Y agrega: “Tal y como responden ahí, para la Comunidad de Madrid no son familias. Y, por tanto, ni acceso a su ayuda tienen. Las familias desearían tener la adopción directamente, porque para eso se ofrecen: para adoptar, no para acoger. La figura del acogimiento previo a la sentencia de adopción es un periplo por el que se les obliga a pasar. Por eso hay familias que se van a adopción internacional, para evitar eso”.

Javier y Pedro nunca pensaron que se les iba a acabar el tiempo. Desde el principio, todo había sido más rápido de lo que pudieron procesar, “poco más de lo que dura un embarazo”, cuenta todavía sorprendido Javier. La edad media de las mujeres que se quedan embarazadas por primera vez en Madrid es de 32 años, según el Instituto Nacional de Estadística, de manera que la mayoría queda también fuera de estas ayudas. El caso de la pareja, como el de muchas familias en la Comunidad, se cuele por las grietas de un plan que se ha desinflado al tocar tierra con la realidad de la natalidad en la región.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-02-09/las-grietas-en-el-plan-de-natalidad-de-ayuso-una-pareja-de-30-anos-adopta-a-un-nino-y-recibe-cero-euros.html>

DÍAZ AYUSO SE SUMA A LA TRIVIALIZACIÓN DEL HOLOCAUSTO EN BENEFICIO PROPIO

El Holocausto es el último ingrediente en la cocina de titulares de Ayuso. Antes lo ha hecho con las víctimas de ETA y ahora sostiene que en España se producen hechos que recuerdan a la persecución de los judíos por los nazis

Ha sido la semana incendiaria de Isabel Díaz Ayuso. Lo son casi todas. La hipérbole no es patrimonio exclusivo de ningún partido político en España, pero hay un patrón en las declaraciones de la presidenta de Madrid. La izquierda representa todos los males que aquejan a la humanidad –el hambre, la pobreza, el comunismo, el ateísmo...– y no hay límites a la hora de establecer esas comparaciones. No hay cadáver o desgracia que no intente rentabilizar en beneficio propio.

Díaz Ayuso fue más lejos que nunca el martes en el discurso del acto para conmemorar el Holocausto en la Asamblea de Madrid. Uno de los mensajes habituales en estas ocasiones se resume en dos palabras: nunca más. Dejar claro a la gente en cualquier país del mundo que algo así nunca debería repetirse.

Por el contrario, para la presidenta madrileña, la prioridad era definir a sus rivales políticos en España como una amenaza tan peligrosa como la que supusieron los nazis en los años 30 y 40. Y manipular la idea bien conocida de que el Holocausto no comenzó con el exterminio de judíos, sino mucho antes, cuando fueron señalados como enemigos de la sociedad, comparados con animales inmundos y perseguidos por su identidad étnica o religiosa.

“Todo tiene un origen”, dijo en el discurso. “La Shoá no comenzó con la Solución Final. Empezó con el señalamiento, la criminalización, la deshumanización y la discriminación. Ejerciendo y fomentando desde el poder público y con los recursos del Estado. Como sigue pasando hoy por

todo el mundo, también en España, en escuelas públicas, en entornos vecinales, en algunas calles, plazas”.

Los colectivos antivacunas, la mayoría de ellos de extrema derecha, hicieron algo parecido en manifestaciones en varios países europeos durante la pandemia. Se colocaban estrellas amarillas en la ropa para hacer creer que las normas del confinamiento o la recomendación de vacunarse eran medidas que recordaban al señalamiento de los judíos por los nazis. En Alemania, algunas de esas estrellas llevaban inscrita la palabra 'ungeimpft' (sin vacunar) en vez de la palabra 'judío'.

“Comparar estas dos cosas (la persecución de los judíos y las medidas contra la pandemia) no sólo es un escándalo moral, sino que representa un intento de reducir la enormidad del Holocausto”, dijo la organización judía ADL.

Ayuso también se propuso rentabilizar la tragedia en su favor. Vino a decir que los conflictos políticos en España son comparables a lo que ocurrió en Alemania y otros países antes de que comenzaran a funcionar las cámaras de gas. Evidentemente, los que perpetraron esos actos quedan deslegitimados para jugar un papel político y social relevantes en una democracia. Y es ella la que decide quiénes están en ese campo odioso.

Frivolizar el acontecimiento más terrible del siglo XX, cuyos antecedentes se encuentran en siglos de persecución de los judíos en Europa, convertirlo en otro de los gags con los que los políticos se afanan en cazar titulares, es un flaco favor a la conmemoración de ese genocidio.

“No es lo mismo usar la memoria del Holocausto para avisar de que puede volver a pasar, como hacían supervivientes como Elie Wiesel o Marian Turcki, que usarla para ganar un punto en el debate público. Ayuso hizo claramente lo segundo”, ha escrito el periodista Ricardo Dudda.

Precisamente, a Elie Wiesel, que sobrevivió a Auschwitz y Buchenwald, le preguntaron en varias ocasiones hasta dónde se pueden llevar los símiles con esa época y esos hechos históricos. Algo exasperado por su uso constante en todo tipo de polémicas contemporáneas, dijo que esa trivialización conseguía que la palabra hubiera perdido una parte de su valor. “No puedo usarla más. En primer lugar, porque no hay palabras (para describir un horror de tales dimensiones) y también se ha trivializado tanto que no puedo usarla. Siempre que ocurre un percance, lo llaman un holocausto”.

Intentar rentabilizar el Holocausto en su favor ha sido siempre una táctica frecuente en el primer ministro israelí, Binyamín Netanyahu, para denunciar el programa nuclear iraní. Wiesel tampoco lo aceptaba por mucho que fuera el Estado de Israel el amenazado.

“Sólo Auschwitz era Auschwitz”, solía decir. Desde luego, se han producido otros genocidios, antes y después de la Shoá, pero al menos en la cultura europea, que a mediados del siglo XX se creía a salvo del salvajismo de siglos anteriores, el Holocausto tiene rasgos únicos.

Todas esas consideraciones son secundarias para Díaz Ayuso. Lo que necesita es encontrar la frase en cada ocasión que la mantenga en la posición de principal azote de la izquierda. El terrorismo de ETA y las centenas de víctimas a las que eliminó son también campo abierto para su negociado político. En la sesión de control de la Asamblea del jueves y para responder al portavoz socialista, acabó su turno diciendo: “Creo que lo único que les queda por decirles es: que les vote Txapote”.

Los diputados del PP aplaudieron calurosamente ante otra demostración del ingenio de su líder. Seguro que lo traía preparado y escrito de su despacho.

El etarra Txapote, Francisco Javier García Gaztelu, fue condenado por los asesinatos de Miguel Ángel Blanco y Gregorio Ordóñez. La hermana de este último respondió así a Ayuso: “Las víctimas merecemos ser tratadas con respeto, banalizar con un hashtag al asesino de tantos

inocentes, entre ellos de mi hermano Gregorio Ordóñez, demuestra su falta de principios y lo poco que le importamos”.

No es la primera vez que Ordóñez reprocha a Ayuso que se sirva de las víctimas de ETA en favor de su forma de hacer política y de alcanzar notoriedad entre sus votantes y una amplia cobertura en los medios de comunicación. Es evidente que a la presidenta madrileña le trae sin cuidado. La construcción y fortalecimiento de su imagen política está por encima de cualquier otra necesidad. Si seis millones de judíos asesinados pueden formar parte del argumentario propagandístico de Ayuso, es difícil evitar que centenares de víctimas de ETA corran el mismo destino.

Las víctimas del terrorismo son sólo los personajes secundarios a los que se incluye en la obra teatral de la que ella es protagonista exclusiva, aunque es probable que el libreto se lo escriban otros.

https://www.eldiario.es/politica/diaz-ayuso-trivializacion-holocausto_129_9922576.html

AYUSO, EN UN HOMENAJE A VÍCTIMAS DEL HOLOCAUSTO: “EL FASCISMO, EL COMUNISMO Y EL NACIONALISMO SON LAS TRES CARAS DEL TOTALITARISMO DEL XXI”

“El fascismo, el comunismo y el nacionalismo son las tres caras del totalitarismo del XXI”, ha asegurado este viernes la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, en un homenaje a las víctimas del Holocausto. Y ha añadido: “Y no podemos confiarnos: Todos estos infiernos ocurrieron no hace mucho, y no muy lejos. El virus del odio y el riesgo a perder la libertad existen”. La presidenta ha asegurado que el pueblo judío “ha estado siempre en primera línea en defensa de la libertad” y que, por eso, “los tiranos que odian la libertad suelen ser también enemigos declarados de los judíos”.

Ayuso se ha manifestado desde siempre –antes incluso de su llegada a la Puerta del Sol– “amiga de Israel” y este viernes ha querido reivindicarlo durante el homenaje a las víctimas del nazismo asegurando que “no se puede condenar a los responsables del exterminio industrial de judíos mientras se jalea o se financia a los terroristas que ponen bombas en sus restaurantes, en sus autobuses o en sus ciudades”, en referencia a Israel, obviando la represión al pueblo palestino.

Por eso, la presidenta madrileña ha recordado que el Parlamento madrileño ha solicitado al Congreso de los Diputados que la legislación española “prohíba expresamente” contratar o dar ayudas públicas a cualquier entidad que incurra en prácticas antisemitas. “No podemos permitir que el dinero de los contribuyentes financie actividades de odio, cuando no de terrorismo directamente”, ha asegurado sin dar más detalles de a qué se refiere cuando habla de financiar con impuestos el terrorismo.

El acto lo ha cerrado con su intervención la presidenta de la Comunidad Judía de Madrid, Estrella Bengio, y ha abogado por la educación en las aulas para acabar con el “antisemitismo”. A su juicio, estas manifestaciones no solo afectan a los judíos, porque el “odio que comienza con los judíos nunca termina con los judíos, es una amenaza para Europa”.

https://www.eldiario.es/sociedad/ultima-hora-coronavirus-actualidad-politica-28-enero_6_8696227_1084021.html

AYUSO UTILIZA LA FIGURA DE MIGUEL ÁNGEL BLANCO PARA JUSTIFICAR SU “QUE TE VOTE TXAPOTE” FRENTE AL RECHAZO DE LAS VÍCTIMAS Y DEL PSOE

La presidenta de Madrid se enfrenta a las críticas de Lobato, el líder de los socialistas: “Es usted una maleducada, una sectaria, estamos hartos”

María del Mar Blanco, diputada del PP en la Asamblea de Madrid, asiente mientras la presidenta de la Comunidad, Isabel Díaz Ayuso, recuerda con detalle el asesinato de su hermano Miguel

Ángel. “ETA lo dejó moribundo en un bosque con un tiro en la cabeza”, dice la líder conservadora, que este jueves aprovecha la sesión de control a su Gobierno para responder a las críticas de las víctimas de ETA por haber convertido, en el pleno de la semana pasada, la frase “que te vote Txapote” en su principal lema camino de las elecciones del 28 de mayo. Así, la referencia a Francisco Javier García Gaztelu, el etarra autor del asesinato de Miguel Ángel Blanco, hace algo más que servir como recordatorio de que el Gobierno central de PSOE y Podemos tiene a Bildu entre sus apoyos parlamentarios. También provoca la reprimenda, y el dolor, de víctimas como Consuelo Ordóñez, presidenta de Covite, de organizaciones como la Fundación Fernando Buesa, y del PSOE al completo. Pero Ayuso no rectifica. Insiste. Y durante dos días seguidos, el miércoles y este jueves, multiplica su apuesta.

Este jueves, todo comienza con una intervención llena de indignación. La protagoniza Juan Lobato, el portavoz de los socialistas en Madrid. “Es usted una maleducada. Lo que hizo la semana pasada es de vergüenza. Hasta las víctimas del terrorismo han tenido que pedirle respeto”, arranca el secretario general del PSOE-M. “Se cargó al señor Casado en plaza pública; lleva un año haciendo bullying hasta finiquitar en diferido a su mano derecha, Enrique López [que se prepara para abandonar el Gobierno]; y no para de moverle la silla al señor Feijóo”, se queja. “Es usted sectaria con sus propios compañeros, arrogante con los madrileños y una maleducada con todo el mundo. ¡Y ya estamos hartos!”, dice.

Ayuso lo escucha sin torcer el gesto. Viene preparada para la andanada. La víspera, miércoles, ya fue preguntada al respecto en una rueda de prensa. Allí convirtió esa oportunidad para la rectificación en un momento para la reivindicación. “Quienes están cometiendo verdaderos excesos contra la legalidad y la normalidad son otros”, dijo, provocando, de nuevo, la indignación de Consuelo Ordóñez, hermana de Gregorio, político del PP asesinado por ETA (“Yo también me reafirmo ¡No tiene principios!”, lamentó).

Así, la mañana de este jueves, y ante un pleno encendido, hirviente de broncas desde su arranque, Ayuso eleva el tono. No solo evita dar un paso atrás. Al contrario. Da dos pasos adelante. “Sánchez se alía con herederos de criminales. ¿Sabe quién lo dice? Rubén Múgica [hijo del abogado asesinado por ETA] ¿Le conoce? ¿O es como [Joaquín] Leguina, un socialista que no conviene?”, señala sobre el expresidente regional, expulsado del PSOE. “Maite Pagazaurtundua [hermana de otro asesinado por los terroristas y eurodiputada] dice: ‘Se está generando una industria de blanqueamiento del terrorismo’, sigue. Y le espeta a Lobato: “Por si no lo entiende, se refiere a usted y a su partido”.

La acusación es grave. El titular para los periódicos y el corte para radios y televisiones está servido. Pero Ayuso no se detiene ahí. Hay elecciones en mayo. Toca cavar trincheras, diferenciarse, hacerse oír para llegar a cuantos más electores mejor. Así que la presidenta regional defiende su posición apelando a tres dramas vitales insufribles, y palpables, porque sus protagonistas se sientan bien cerquita de ella, en la bancada del PP, en su doble condición de diputados conservadores y víctimas de ETA. Son Daniel Portero, José Virgilio Menéndez y Mari Mar Blanco, así que resume sus experiencias como víctimas. “Daniel, José Virgilio y Mar son diputados de esta Cámara. Dígame si usted está de acuerdo con blanquear las fechorías de los terroristas o con los representantes de los madrileños en este hemiciclo”.

Como hay víctimas que le dan la razón en que apele a Txapote, tiene razón. Ese viene a ser el argumento de Ayuso. No obstante, ese planteamiento viene contestado por los aludidos desde antes incluso de pronunciarse. “Solo con que un solo familiar de UNA sola víctima de ese sanguinario hubiera manifestado lo dolorosa que le resulta esa frase, y hemos sido varias, debería haber servido para que inmediatamente pidiera disculpas”, escribe Ordóñez el miércoles en sus redes sociales.

Pero el de Txapote no es el único conflicto de la jornada en la Cámara. Alejandra Jacinto, portavoz de Podemos, se presenta con una mochila de Glovo, para recordar que la Comunidad quiere firmar un convenio con esta empresa multisancionada, y la presidenta de la Asamblea, Eugenia Carballado, la reprende por ello. Mónica García, de Más Madrid, llama a secundar la manifestación en defensa de la sanidad pública de este domingo, y Ayuso la acusa de promover

una huelga en atención primaria seguida apenas por una cincuentena de profesionales, según sus datos.

Sin embargo, el choque más enconado se produce entre el PP y Vox. Los dos partidos, aliados desde 2019, escenifican sus diferencias ahora que llegan las elecciones. Consecuencia de su desencuentro es que no haya Presupuestos para 2023, o que los conservadores no vayan a sacar adelante su proyecto de crear una agencia de ciberseguridad.

“Para usted es, por algún motivo desconocido, más importante alinearse con la izquierda que conmigo”, espeta Ayuso a Rocío Monasterio, la portavoz de Vox, que apenas tiene tiempo para musitar una queja contra el PP (“no ha tenido ninguna intención de sacar los Presupuestos con este grupo parlamentario”) antes de que se le acabe el tiempo de intervención.

La alusión a la falta de cuentas públicas no es cosa menor. Cuando Ayuso lanza una andanada de promesas electorales, al anunciar la creación de un hospital para enfermos de esclerosis lateral amiotrófica (ELA); que se financiará la salud bucodental para mayores de 80 años; y que se pagarán las gafas que necesiten los menores de 14 años, la izquierda responde a coro con la misma duda: ¿de dónde va a salir el dinero?

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-02-09/ayuso-utiliza-la-figura-de-miguel-angel-blanco-para-justificar-su-que-te-vote-txapote-frente-al-rechazo-de-las-victimas-y-del-psoe.html>

EL PP DE AYUSO CONVIERTE LA ASAMBLEA DE MADRID EN UN LODAZAL: "HAN VUELTO USTEDES A MATAR A MIGUEL ÁNGEL BLANCO"

El diputado popular Daniel Portero, víctima de ETA, se dirige a gritos a la izquierda y acusa a sus representantes de ceder al chantaje de la banda terrorista

"Ustedes, la izquierda entera, han cedido al chantaje de ETA. Ustedes han vuelto a matar a Miguel Ángel Blanco". Esa ha sido la frase con la que el diputado del Partido Popular (PP) en la Asamblea de Madrid Daniel Portero —víctima de ETA, que asesinó a su padre, Luis Portero, en el año 2000— ha terminado una de sus intervenciones en el Pleno. En su primera exposición de motivos, el diputado popular ha comenzado a hacer una serie de analogías que la izquierda le ha recriminado: "Es más fácil que Sánchez sustituya a todos sus ministros a que no acerque a los presos al País Vasco. Es más fácil, Sánchez, que te vote Txapote a que te vote Felipe González". Tras las declaraciones, el diputado socialista Diego Cruz ha recriminado que la intervención le parecía "bochornosa". Sin embargo, Portero ha reclamado que la izquierda en su conjunto ha cedido "ante el chantaje de ETA".

El diputado popular, que ha protagonizado uno de los momentos más tensos del Pleno de este jueves, ha cargado duramente contra la izquierda en medio de un debate sobre una iniciativa no vinculante acerca del Canal de Isabel II. "Txapote ejecutó al hermano de esta señora (en referencia a su compañera, Marimar Blanco). Txapote pidió, en el comité ejecutivo de ETA, en el 1997: 'O acercan ustedes a todos los presos al País Vasco o asesinaremos a Miguel Ángel Blanco'. Asesinaron al hermano de Marimar Blanco, todo porque un Gobierno no cedió al chantaje de una banda terrorista. ¿Y qué tiene que ver esto con lo de hoy? Pues que Txapote fue acercado al País Vasco, como todos los miembros de la banda terrorista. Se ha cedido al chantaje de ETA", ha recriminado, a gritos, el diputado Popular a toda la bancada de la izquierda, mientras ha sido aplaudido por parte de sus compañeros de partido. "Por eso: que te vote Txapote", ha concluido.

Una situación que cuenta con precedentes

El nombre del terrorista Txapote ha protagonizado ya, al menos, las últimas dos sesiones del Pleno de la Asamblea de Madrid. Fue la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, la que el pasado jueves mencionó aquel "que te vote Txapote" para dirigirse al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez.

Sin embargo, este jueves se ha vuelto a escuchar en la cámara madrileña. La presidenta de la Comunidad de Madrid ha vuelto a cargar contra el PSOE y su líder en la región, Juan Lobato: "Sánchez se alía con los herederos de los criminales. ¿Sabe usted quién lo dice? Rubén Múgica. ¿Le conoce? ¿O es como Leguna, un socialista que no conviene? Maite Pagazartundúa también ha dicho que 'se está generando una industria de blanqueamiento del terrorismo'. Por si no lo entiende, se refiere a usted y a su partido".

A pesar de sus palabras, algunas víctimas del terrorismo de ETA como Consuelo Ordóñez, hermana del asesinado Gregorio Ordóñez, han reiterado en varias ocasiones que las declaraciones de Ayuso no representan a las víctimas. "Merecen ser tratadas con respeto", decía el pasado jueves a través de las redes sociales, tras escuchar las palabras de la líder del PP madrileño en la Asamblea.

<https://cadenaser.com/cmadrid/2023/02/09/el-pp-de-ayuso-convierte-la-asamblea-de-madrid-en-un-lodazal-han-vuelto-ustedes-a-matar-a-miguel-angel-blanco-radio-madrid/>

LA FRASE DE AYUSO QUE INDIGNA POR IGUAL AL PSOE Y LAS VÍCTIMAS DE ETA: "QUE TE VOTE TXAPOTE"

Consuelo Ordóñez, presidenta de Covite, pide no banalizar el terrorismo, y Lobato, líder de los socialistas en Madrid, reclama medida ante una afirmación ya usada por Vox

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha concitado este jueves las protestas del PSOE, de la Fundación Fernando Buesa, y de Consuelo Ordóñez, presidenta de la asociación de víctimas del terrorismo Covite, al criticar a los socialistas y a su líder, el presidente Pedro Sánchez, con una afirmación que ya empleaba Vox en septiembre de 2022: "Que les vote Txapote".

La frase, lanzada durante una bronca sesión de control en la Asamblea regional, hace referencia a Francisco Javier García Gaztelu, el etarra autor del asesinato de Miguel Ángel Blanco, y pretende servir como recordatorio de que el gobierno central tiene a Bildu entre sus apoyos parlamentarios. No es la primera vez que Díaz Ayuso la pronuncia. Ya lo hizo, por ejemplo, el 14 de enero, durante la presentación de los candidatos autonómicos del PP, celebrada en Zaragoza. Sin embargo, su afirmación ("Los candidatos socialistas, no solo en comunidades, también en ayuntamientos, se avergüenzan de Pedro Sánchez y tienen miedo a una frase: "Que te vote Txapote", dijo) no generó entonces las reacciones que ha provocado este jueves.

"Las víctimas merecemos ser tratadas con respeto, banalizar con un hashtag al asesino de tantos inocentes, entre ellos de mi hermano Gregorio Ordóñez, demuestra su falta de principios y lo poco que le importamos", ha escrito en sus redes sociales Consuelo Ordóñez, presidenta del Colectivo de Víctimas del Terrorismo (Covite) y hermana de un político de referencia en el PP, al que Díaz Ayuso y el alcalde de la capital, José Luis Martínez Almeida, homenajean cada año. "¡Así no! sra. Díaz Ayuso", ha rematado.

En una línea parecida se ha expresado la Fundación Fernando Buesa, también en sus redes sociales: "Txapote fue uno de los miembros de ETA condenados por asesinar a Fernando Buesa, miembro del PSOE y en aquel momento, portavoz de los socialistas vascos en el Parlamento vasco. Por favor, pedimos respeto hacia las víctimas, hacia sus familias y hacia los partidos a los que pertenecían".

Con igual firmeza se ha empleado el líder de los socialistas en Madrid, Juan Lobato, que es a quien Díaz Ayuso ha dirigido la frase durante la sesión de control de este jueves, aderezada, además, con otra acusación: "Mandan sicarios de su grupo, de su partido, para llamarme asesina".

"Lo que ha hecho la presidenta, otra vez faltando al respeto, confrontando, entrando en conflicto permanente, es un error", ha contestado Lobato, que había empezado su intervención en el pleno disculpándose por haber acusado a Díaz Ayuso de haber caudado con su mera presencia el

escrache que sufrió en la Universidad Complutense la semana pasada. Inmediatamente después de ese momento de autocrítica, el líder de los socialistas le ha reclamado a la líder conservadora que pidiera disculpas "por llamar gentuza a personas que no piensan como usted o decir frases como 'que te vote Txapote' o muy similares". Una frase que Díaz Ayuso ha recogido en su réplica, y que ha rematado con el "que les vote Txapote" de la polémica.

Además, Lobato se ha quejado de que Ayuso acuse al PSOE de enviar "sicarios" a los actos del PP: "Es intolerable y es repugnante. Si la estrategia de la señora Ayuso es que yo parezca un radical ultracomunista, en fin, soy lo que soy, un padre de tres hijos, abogado, economista, técnico de Hacienda del Estado... se está equivocando, y mucho".

Con el sello de Vox

Pese a las quejas, la frase sobre Txapote es motivo de orgullo en el PP, que se ha apropiado de un lema impulsado por Vox. A principios de septiembre de 2022, Jorge Buxadé, portavoz del partido de extrema derecha, usó una imagen con esa frase durante una rueda de prensa en la sede del partido. La hemeroteca permite encontrar un cartel con el lema durante un acto del presidente del gobierno, Pedro Sánchez, celebrado en Sevilla ese mismo mes. La misma señal se vio en un acto de la ministra de Defensa, Margarita Robles, celebrado en Alcalá de Henares unos días después.

No obstante, desde que la presidenta de Madrid pronunció la frase por primera vez, hace dos semanas, ha aumentado su circulación por cuentas afines al PP y a Vox en las redes sociales. De hecho, la afirmación se ha colado hasta en dos ocasiones en programas en directo de TVE-1, cuando entrevistados en programas de la cadena, o personas que estaban en los alrededores, la han gritado. Y este mismo jueves ha llegado a la cuenta oficial de la formación conservadora

Este periódico solicitó al gobierno regional aclarar si el equipo de la presidenta había contactado con Consuelo Ordóñez a raíz de la polémica, y de su queja, sin lograr aclarar la situación.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-02-02/la-frase-de-ayuso-que-indigna-por-igual-al-psoe-y-las-victimas-de-eta-que-te-vote-txapote.html>

CONSUELO ORDÓÑEZ: "AYUSO NO TIENE PRINCIPIOS NI VALORES, ES LA ANTÍTESIS DE LO QUE FUE MI HERMANO"

La presidenta de Covite y hermana del concejal asesinado por ETA lamenta "la sistemática utilización de las víctimas del terrorismo por parte del PP": "Es nauseabunda"

"El PP nunca ha recordado a mi hermano por cómo vivió sino por cómo lo mataron"

Consuelo Ordóñez (1959) es la presidenta del Colectivo de Víctimas del Terrorismo (Covite) y hermana del edil donostiarra del Partido Popular Gregorio Ordóñez, al que banda terrorista ETA asesinó en 1995. Su asesinato fue perpetrado por Francisco Javier García Gaztelu, alias Txapote, mientras Ordoñez comía con dos compañeros del partido en un restaurante de la parte vieja de Donostia. La hermana del edil del PP lleva años buscando reparación de las víctimas y critica la utilización política que el PP hace de ellas.

"La utilización sistemática del PP de las víctimas ha sido nauseabunda, tanto en el gobierno como en la oposición", lamenta la presidenta de Covite en entrevista con infoLibre. El último episodio ocurrió el pasado 2 de febrero en un bronco pleno en la Asamblea de Madrid, cuando Isabel Díaz Ayuso trató de desacreditar a la oposición diciéndole "que les vote Txapote". Se trata de la misma frase que utilizó un vecino de Cazalegas (Toledo) cuando un reportero de TVE le entrevistó por estar, supuestamente, afectado por un radar móvil. Sin embargo, su única intención era insultar al presidente del Gobierno, al que amenazó de muerte, al igual que al periodista y al cámara allí presentes.

"Ayuso y Goyo están en las antípodas"

Ordóñez revela que ella misma está recibiendo ataques bajo el hastag #quetevoteTxapote desde hace meses. Lo cierto es que formaciones como Vox también han ayudado a popularizarlo. "Esto se viraliza con el descerebrado que salió en la tele, pero a mí ya me lo ponían. Sin leerse las historias de las víctimas que cuento en Twitter, me respondían con ese hashtag. Es algo que me repateaba. No me puede dar más asco", asegura.

Yo soy víctima del odio, lo voy a repetir hasta que me muera, el odio siempre está basado en mentiras. Es irracional. Lo mejor que ha pasado en este país es que ETA no mate, pero el odio sigue intacto

"Me quedé helada cuando vi que la presidenta de la Comunidad de Madrid lo utilizó para finalizar un discurso político. Lo único que demuestra es su falta de principios al banalizar lo que hizo un asesino sanguinario que mató, entre muchos otros, a mi hermano. La verdad es que me pareció el colmo de la indecencia", confiesa. Sin embargo a Ordóñez no le sorprende del todo: "Yo ya sabía la catadura moral de esta persona, me la demostró cuando aprobó la ley de víctimas del terrorismo, que dejaba fuera a la mitad de las víctimas por no estar empadronadas en Madrid", relata. "Es una ley injusta y arbitraria y nosotros pedimos que se incluya a todos los amenazados y asesinados, empadronados o no".

A juicio de Ordóñez, la actual norma "está pensada para todos aquellos cargos que, al día siguiente a matar a mi hermano, ya se empezaron a ir a Madrid con su puestecito debajo del brazo en los chiringuitos del PP o en empresas como Iberdrola en las que el PP tenía mano. Justo a esos no les hacía falta el padrón para ser considerados víctimas de terrorismo. A raíz de esto, tuvimos una reunión con el Consejero de Justicia, Enrique López, que ignoró nuestras peticiones", explica. Es más, Ordóñez asegura que el propio López le llamó por teléfono un día "con muy malos modales para echarme la bronca" por un tuit que puso sobre la ley. "Maleducado y desagradable como nadie", zanja.

Pese a que la presidenta madrileña sitúa a Gregorio Ordóñez como su "referente" político, su hermana cree que están en las "antípodas": "Ayuso no tiene principios ni valores, es la antítesis de lo que fue mi hermano Goyo". Es más, la presidenta de Covite asegura que para el PP "nunca ha sido referente". "El PP nunca ha recordado a mi hermano por cómo vivió, solo le ha recordado por cómo le mataron. Es que no hay más que ver cómo hablaba mi hermano y cómo habla ella o cómo habla el PP actual. Y cómo hacía política mi hermano y cómo la hacen ellos", lamenta.

Consuelo Ordóñez "casi siempre" trata de ignorar el odio que recibe en las redes sociales, pero asegura que es difícil. "Yo soy víctima del odio, lo voy a repetir hasta que me muera, el odio siempre está basado en mentiras. Es irracional. Lo mejor que ha pasado en este país es que ETA no mate, pero el odio de la izquierda abertzale sigue intacto", afirma. "El culto que tienen a los asesinos de nuestros familiares y el odio que nos tienen a nosotros es enorme. Mi hermano era odiado y amado, no dejaba indiferente a nadie y por eso le mataron", sentencia.

Mi hermano era odiado y amado, no dejaba indiferente a nadie y por eso le mataron

La presidenta de Covite confiesa que recibe mucho odio desde la derecha en redes sociales. "Vox se querelló contra nosotros hace dos años. Al más puro estilo mafioso, antes de que les desestimaran la querrela, como les pasa siempre, ellos aprovechan y hacen un vídeo todo repleto de mentiras. Ahí te lanzan a toda esa jauría de odiadores", relata. Como contraste, asegura que ahora ya no recibe ataques de la izquierda abertzale: "Se han olvidado de mí. Se ha acabado el acoso en redes", apunta.

"Ahora me toca empezar a sufrir el odio de los extremistas de derechas. Yo siempre les decía que eran igualitos a la izquierda abertzale, como dos gotas de agua", cuenta. La entrevistada cree que la derecha va más allá en su estrategia en redes sociales. "Son mucho más desalmados, mucho más crueles, la falta de respeto es atroz", afirma. Con todo, Ordóñez recuerda que "nadie ha ido más allá" que la izquierda abertzale: "No solo me insultaban en redes, me amenazaban de muerte, me agredían físicamente, me intentaron quemar a lo bonzo con siete cócteles molotov en mi casa conmigo dentro y me forzaron a irme de mi tierra".

La presidenta de Covite asegura que ella se preocuparía mucho "si tuviera los seguidores que tiene Ayuso". "Pero claro, ¿cómo se va a preocupar si son a su imagen y semejanza? Está jugando con los mensajes de odio, se utilizan mentiras que incitan al odio", afirma. "En redes sociales veo ese odio. Cuando subo las historias de las víctimas, me dicen barbaridades y me quedo helada. Espero que cuando Pedro Sánchez y Marlaska dejen sus cargos no vayan nunca sin escolta, porque tienen a miles de personas que los quieren ver muertos, que les quieren matar". Aun así, añade que a todos los presidentes "les va en el cargo" recibir estos ataques. "A mí me ponen ahora en ese bando. Yo ahora ya soy de Bildu también o directamente etarra", ironiza.

"A ETA nunca le ha ido mejor que con Rajoy"

Ordóñez asegura que las mentiras del PP, como la de que el Gobierno de Pedro Sánchez está excarcelando a presos de ETA, "le producen un alto coste". "A mí me la suda que mientan todo lo que les dé la gana en cosas de política en general, pero nunca en estos temas sensibles. Porque luego los familiares de las víctimas me llaman a mí", confiesa. "Soy la persona que más víctimas conoce a nivel personal y cuando escuchan esas cosas me llamaban horrorizados", lamenta. A su juicio, los líderes nacionales del PP "dejan mucho que desear" cuando abordan todo lo relacionado con ETA.

Feijóo hizo lo que nadie del PP ha sido capaz de hacer y que supone un paso brutal, que es lo de enfrentar a las víctimas de ETA con las del franquismo

"Yo me he pasado siete años y medio denunciando que a ETA nunca le ha ido mejor que con Mariano Rajoy y el PP. Rajoy cumplió con todas y cada una de las exigencias de ETA para dejar de matar", asegura tajante Ordóñez. Concretamente, las exigencias resultantes de la negociación del expresidente José Luis Rodríguez Zapatero con ETA. "Fue Rajoy quien las llevó a cabo, entre ellas la legalización de sus brazos políticos, la impunidad, las no detenciones y las excarcelaciones", relata. "Esto se debe a que Rajoy y Zapatero ya negociaron en el año 2010 sobre esto y, a partir de ese año, Rajoy ya no hizo ninguna crítica relacionada con ETA para atacar a Zapatero. No hemos visto esa operación policial de disolución de ETA y por eso necesitaban al mundo asociativo, para aparentar que todo lo que estaban haciendo era con el apoyo de las víctimas del terrorismo, de ahí las comparecencias a todas horas con Marimar Blanco y Pedraza La jugada era maestra", zanja.

"La misma noche que ganó Rajoy en 2011, el líder del PP solo llamó a Ángeles Pedraza, la presidenta de la AVT (Asociación de Víctimas del Terrorismo)", rememora. A ninguna asociación de víctimas más. "¿Has visto fotos de cualquier otro gobierno con víctimas que considera 'suyas'? No hemos visto a los socialistas hacerlo, eso solo lo ha hecho el PP. La utilización sistemática de las víctimas ha sido nauseabunda, tanto en el gobierno como en la oposición".

La entrevistada asegura que cuando Alberto Núñez Feijóo llegó a la presidencia del PP se llevó "una enorme decepción". "Hizo lo que nadie del PP ha sido capaz de hacer y que supone un paso brutal, que es lo de enfrentar a las víctimas de ETA con las del franquismo", explica. Ordóñez se retrotrae a la foto que se hizo el actual líder del PP en julio del pasado año con asociaciones de víctimas del terrorismo, horas antes de que el Congreso diera luz verde a la ley de memoria democrática.

"Me convocó su jefa de gabinete, a través de Whatsapp, a una reunión en el Congreso sin explicarme nada más. Le contesté con mucha educación, diciendo que ese no era el sistema para convocarnos, que yo prefería tener más información y mantener una reunión a solas y a puerta cerrada, sin fotos. A día de hoy no me han vuelto a decir nada", asegura.

"Nos convocaron para enfrentarnos, eso es lo indecente. Y otras asociaciones, con las que no tengo nada que ver, sí que fueron y no se levantaron de la mesa cuando vieron de qué iba el tema. Me avergüenzo de ellos, la verdad, no tenemos nada en común", critica. "Era para dar un portazo e irse, ¿cómo vamos a negar a las víctimas del franquismo que tengan su propia ley de reparación? Es como si esas asociaciones memorialistas de víctimas del franquismo se hubieran

reunido con el líder de la oposición en 2011 para protestar contra nuestra ley. Ellos han sufrido lo mismo que nosotros. Este país lleva fatal lo de las memorias", zanja.

https://www.infolibre.es/politica/consuelo-ordonez-ayuso-no-principios-valores-antipodas-hermano_1_1424870.html

LA HERMANA DE GREGORIO ORDOÑEZ (PP), ASESINADO POR TXAPOTE, CONTRA AYUSO: "MERECEMOS RESPETO"

La también presidenta del colectivo de Víctimas del Terrorismo (CovitePV) acusa a la presidenta de "banalizar un hashtag" en la Asamblea.

"¡Qué os vote Txapote!". Con esta frase ha cerrado la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, su respuesta al líder de los socialistas en la Asamblea de Madrid, Juan Lobato, durante la sesión de control de la cámara regional.

Emulando la ya icónica frase de Chema de la Cierva, la líder de los populares madrileños ha querido tirar de 'humor' en su réplica al socialista aunque, dentro de su propio partido, la gracia no ha despertado ninguna carcajada.

Begoña Ordóñez, hermana del parlamentario del PP vasco, Gregorio Ordóñez, asesinado por la banda terrorista ETA hace 28 años, ha acusado a la presidenta de la Comunidad de faltar el "respeto" a las víctimas "banalizando un hashtag".

"Las víctimas merecemos ser tratadas con RESPETO, banalizar con un hashtag al asesino de tantos inocentes, entre ellos de mi hermano Gregorio Ordóñez, demuestra su falta de principios y lo poco que le importamos", ha declarado Ordóñez desde su cuenta personal de Twitter.

Ordóñez, que además es presidenta del Colectivo de Víctimas de Terrorismo (Covite), ha recibido el apoyo de varios internautas que han acusado a la presidenta de realizar declaraciones "indignantes".

De hecho, algunos han hecho llegar el mensaje al propio Borja Sémper, portavoz de campaña del Partido Popular, para saber qué opina sobre el tema.

Este mismo jueves, Ordóñez ha sido recordado en el Parlamento Vasco en presencia de representantes de todos los grupos y consejeros del Gobierno vasco con motivo del 28 aniversario de su asesinato. El parlamentario y concejal del PP en San Sebastián fue asesinado por ETA el 23 de enero de 1995.

Ayuso-Lobato

Aunque la declaración de Ayuso no ha gustado nada a la hermana del popular asesinado por la banda terrorista ETA, sí han levantado las simpatías de sus diputados de la Asamblea de Madrid que han propiciado un sonoro y largo aplauso.

La presidenta había atacado duramente a Lobato asegurando de que su partido "da por perdido" ganar en la Comunidad de Madrid mientras que "hunden" España.

"Están disparando el paro, abandonando las empresas, los incendios forestales, hundiendo la inversión extranjera, la inflación disparada, multiplicando la pobreza... Y sí, señorita, creo que lo único que queda por decirles es que les vote Txapote", ha concluido. "Que te vote Txapote"

La frase que ha utilizado Ayuso y no ha gustado nada a Ordóñez se hizo viral hace unas semanas cuando Chema de la Cierva, hijo de un exministro de Adolfo Suárez, se hizo pasar por un afectado por un radar para insultar al presidente del Gobierno en la televisión pública.

Concretamente, el fotógrafo Chema de la Cierva fue preguntado por el reportero por la denuncia ciudadana y él empezó a responder una cascada de insultos hacia el presidente del Gobierno nacional y la cadena de televisión.

"Los medios de comunicación al servicio del pueblo... ¡Que te vote Txapote, Sánchez! ¡Socialista! ¡Genocida! ¡Hijo de puta!, que te den por culo. Hijo de la gran puta Pedro Sánchez, TVE a la mierda todos. Hijos de puta, socialistas rojos de mierda. ¡Que os follen!", vociferó en un tenso directo que el programa Hablando Claro cortó al instante.

https://www.elespanol.com/madrid/comunidad/20230202/gregorio-ordonez-pp-asesinado-txapote-ayuso-merecemos/738426433_0.html

MÓNICA GARCÍA A AYUSO, EN UN PLENO LLENO DE CRÍTICAS: "DÍGAME QUÉ NOS IMPORTA A LOS MADRILEÑOS SU CONFRONTACIÓN PERSONAL"

Los partidos de la oposición cargan contra la presidenta de la Comunidad de Madrid en el primer pleno del año. "Son tan autoritarios que son los que deciden cuáles son los problemas", dice la líder del PP

No hay mano tendida. No hay oferta de paz. En mayo hay elecciones municipales y autonómicas, y en el primer pleno de 2023, celebrado este jueves en la Asamblea de Madrid, es la guerra. Sorprendentemente, no son todos contra la presidenta, Isabel Díaz Ayuso (PP), la oposición fiscalizando al Gobierno, sino todo lo contrario: es Díaz Ayuso contra todos, el Gobierno que se defiende atacando. Porque allí donde Rocío Monasterio (Vox) le pone fácil contestar con una declaración de trámite, la presidenta regional critica a su única socia posible en la Cámara ("Así no se hace política"). Porque allí donde Juan Lobato (PSOE) ofrece sus disculpas por haberla acusado de causar el escrache que sufrió en la Universidad Complutense la semana pasada, no las acepta, y contraataca ("Mandan sicarios de su grupo (...) que les vote Txapote"). Y porque allí donde Mónica García (Más Madrid) critica que la líder conservadora emplee gran parte de su tiempo en criticar a Pedro Sánchez, Díaz Ayuso dobla la apuesta: "¡Escúcheme con educación, como yo la he tenido a usted, señora de la oposición eterna!". Quedan siete plenos antes de la disolución de la Cámara con motivo de las elecciones y la líder conservadora tiene una estrategia clara: ir al choque.

La primera en echar el pulso es Carolina Alonso, de Podemos: "No proponen ustedes absolutamente nada [en materia de vivienda] Siempre gobiernan para la minoría y sus propios intereses, para los especuladores, y eso tiene un nombre, traición, traición a la mayoría social. Políticos como la señora Botella y otros de su partido deberían estar en la cárcel por vender vivienda pública a fondos buitres". Luego llega el turno de Rocío Monasterio, de Vox: "Usted se molesta cuando venimos a hablar de bandas latinas, cuando venimos a hablar de inmigración ilegal, pero es que nosotros no queremos que nuestros barrios acaben como Molenbeek".

Interviene Juan Lobato, del PSOE: "Humildemente, le pido disculpas si usted sintió que no condené con suficiente vehemencia el ataque que usted sufrió en la universidad. Y sería bueno que usted pidiera disculpas [por la crisis de la atención primaria, o la destrucción de casas en San Fernando de Henares por la línea 7B]".

Y remata García. "Usted ha dicho que le gustaría ser recordada como la que se enfrenta y confronta con el señor Sánchez", recuerda la líder de Más Madrid. "A lo mejor estoy confundida", prosigue la política que encabeza la oposición. "¿Es Sánchez alguno de los nombres de los fondos buitres que han venido a disparar el precio de la vivienda?", comienza una ristra de preguntas. "¿Acaso es Sánchez [el nombre] de los colegios que faltan por construir en Getafe, Villaverde o Alcalá? ¿Es Sánchez a lo mejor el apellido de alguno de los pediatras que faltan en Colmenar Viejo, Valdemoro o Tres Cantos? ¿Tal vez sea Sánchez una residencia donde dan de comer comida bazofia a los mayores?", prosigue. Y concluye: "Si no es así, dígame qué nos importa a los madrileños su confrontación personal".

Todas esas palabras las escucha una Ayuso gesticulante, llena de aspavientos, giros de cuello y comentarios con sus compañeros de bancada mientras escucha a los portavoces de la oposición. Sola contra todos, dispara. Y sin excepciones. Tampoco Vox se salva. Da igual que Ayuso le deba a la extrema derecha su presidencia y la aprobación de todas las leyes que ha sacado adelante. Los dos partidos no han superado el desencuentro de no haber logrado dar luz verde a los presupuestos de 2023. Y encima hay elecciones en menos de seis meses. Dos circunstancias que llenan de tensión el final de la legislatura, porque aún queda más de una decena de leyes que aprobar, y todas dependen de Vox.

Ayuso, al ataque

A la portavoz de Podemos, le replica: "Para adquirir vivienda, probablemente podríamos recomendar [a los ciudadanos] que se afiliaran a Podemos para obtener viviendas mucho más fácilmente, pero esa no es la solución [en referencia al chalet de Galapagar de Pablo Iglesias e Irene Montero]". A la de Vox, le recrimina: "Así no se hace política. Hacen de la anécdota categoría según la circunstancia que se dé en el chat de madres del día".

Al del PSOE, le achaca: "Mandan sicarios de su grupo, de su partido, para llamarme asesina, y todavía espera mi aprobación. Que les vote Txapote [en referencia a Javier García Gaztelu, histórico jefe de ETA y responsable de la muerte del concejal popular Miguel Ángel Blanco]. Ya llevamos más de 50 víctimas de agresiones sexuales que han visto cómo los delincuentes que les han llevado a esa situación ven rebajada sus penas aquí en la Comunidad de Madrid. Eso es lo que preocupa a una mujer aquí".

Y para García, de Más Madrid, Ayuso reserva la traca final: "El problema que tiene usted, como muchos de los que le acompañan, es que son tan sumamente autoritarios que son los que deciden cuáles son los problemas de los madrileños y cómo solucionarlos. Teniendo en cuenta que son una fábrica de pobreza... (...) ¡Escúcheme con educación, como yo la he tenido a usted, señora de la oposición eterna!".

Por criticar, Ayuso también ha criticado a los sanitarios en huelga en Madrid: "La sanidad pública es el nuevo 'Nunca más' y el 'No a la guerra', el nuevo grito político (...) son personas [los huelguistas] que, si en vez de tener una pancarta y un megáfono estuvieran al teléfono, ayudarían mucho más".

Acabada su última intervención, Ayuso abandona el pleno a la carrera. Le sigue Alfonso Serrano, el secretario general del PP de Madrid. Hay que organizar las elecciones municipales y autonómicas del 28 de mayo. Decidir, entre otras cosas, si el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz-Escudero, será o no candidato en Pozuelo de Alarcón. Y por eso todo está ya marcado por unos comicios que convierten los plenos de la Asamblea en el mejor escenario de la campaña, en lugar de en el foro previsto para solucionar los problemas de los ciudadanos.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-02-02/ayuso-de-choque-en-choque-con-sus-rivales-escuche-con-educacion-senora-de-la-oposicion-eterna.html>

**AYUSO CULPA A LA LEY TRANS DEL AUMENTO DE SUICIDIOS Y DEPRESIONES:
"EMPUJAN A LOS ADOLESCENTES A SER LO QUE NO SON"**

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha acusado al Gobierno de "legislar a partir de casos personales" y asegura que "se confunde qué eres con qué quieres ser"

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha aprovechado la clausura de las jornadas "Madrid, escuela de libertad", organizadas por el PP madrileño, para cargar una vez más contra el Ejecutivo de Pedro Sánchez. En una conversación con el filósofo Fernando Savater, Ayuso ha culpado a la Ley Trans de aumentar los suicidios y los problemas de salud mental.

"Hay que ser conscientes del daño que puede causar cuando en la adolescencia, que hay tanta indefinición, empujas a la persona a ser lo que tampoco es; pretendiendo que todo sea general cuando no lo es y sin darnos cuenta de que se está causando mucho dolor, muchos suicidios, muchas depresiones... Y quizás esto es porque se gobierna desde el agravio y desde la causa personal", han sido las palabras concretas de la presidenta, cuando se hablaba de esta ley.

La presidenta ha asegurado también que "se confunde qué eres con qué quieres ser" y que "a muchos jóvenes se les dice 'oye, cambia de vida'". Un cambio que se produce, según ella, más de mujer a hombre porque "es más fácil ser hombre". Con ello, defiende que se consigue "invisibilizar a la mujer, y por eso las feministas clásicas están en contra de la Ley Trans", asegura.

La manifestación sanitaria, ausente

En su intervención, que ha tenido una fuerte carga ideológica y en la que, además de la Ley Trans, Ayuso ha criticado otras normas del Gobierno central, como la Ley del Solo Sí es Sí, la presidenta de los populares madrileños ha despachado en tan solo 9 segundos la manifestación que se prevé para mañana domingo en el centro de Madrid.

Sin referirse a los vecinos y sanitarios que acudirán a la manifestación de manera directa, la presidenta ha dicho que "más allá de las pancartas de quienes fingen interés por defender lo público solo cuando les conviene, está la mayoría que apoya este proyecto político (el suyo)".

<https://cadenaser.com/cmadrid/2023/02/11/ayuso-culpa-a-la-ley-trans-del-aumento-de-suicidios-y-depresiones-empujan-a-los-adolescentes-a-ser-lo-que-no-son-radio-madrid/>

INCENTIVO FISCAL PARA EXTRANJEROS: LA MEDIDA DE AYUSO PARA RICOS QUE ENCARECERÁ (MÁS) LA VIVIENDA EN MADRID

La reforma legislativa pretende bonificar la compra de inmuebles por parte de millonarios extranjeros con una deducción del 20% en el IRPF del tramo autonómico

Isabel Díaz Ayuso se ha propuesto "combatir" el impuesto a las grandes fortunas del Gobierno con dos frentes a la vez. El primero consiste en un recurso ante el Tribunal Constitucional en el que el ejecutivo madrileño pide su suspensión inmediata y que tiene muy pocos visos de prosperar. El segundo es un nuevo incentivo fiscal "a la inversión extranjera", que ya está en consulta pública, y que pasa por subvencionar con una deducción del 20% en el IRPF del tramo autonómico cualquier inversión que realice un extranjero en Madrid.

La propia presidenta de la Comunidad de Madrid lo explicaba con un ejemplo muy concreto: si esa persona procedente de otro país se compra una vivienda de 300.000 euros en la región, la administración autonómica le devolverá hasta 60.000 euros a lo largo de seis años. Si el inmueble asciende a medio millón, la bonificación podría alcanzar los 100.000 euros. Y así sucesivamente.

El plan de Ayuso para atraer inversores a Madrid es sencillo: regalarles dinero público para que se empadronen en la comunidad e inviertan, por ejemplo, comprando una vivienda. El ejemplo utilizado por la presidenta madrileña no es casual. Y va en la línea contraria de medidas tomadas por otras regiones y países del mundo ante la especulación inmobiliaria.

Dos casos paradigmáticos son los de Canadá o Nueva Zelanda. Solo unas semanas antes del anuncio de Ayuso ante un nutrido grupo de empresarios, ambos países prohibían la compra de viviendas por parte de extranjeros durante un periodo de tiempo para estabilizar el mercado, que se había disparado en los últimos años por la llegada de millonarios que adquirían los inmuebles como inversión. En España, también el Gobierno balear se está planteando esta medida ante la escalada de precios en las islas por la compra de pisos y casas por parte de multimillonarios, lo que está haciendo imposible el acceso a la propiedad por parte de los residentes.

El incentivo fiscal de Ayuso que trata de ser un “contrapeso” al impuesto a las grandes fortunas del Gobierno va en la línea contraria y acabará agravando el problema del encarecimiento del precio de la vivienda en Madrid, igual que ha ocurrido en otras partes del mundo. Es lo que alertan desde la oposición y también los expertos consultados. La iniciativa puede suponer una desigualdad frente a los residentes en Madrid y del resto del Estado, ya que estos no podrán acceder a estas ayudas con dinero público para la compra de vivienda. Es más, el Gobierno regional siempre se ha opuesto a cualquier intervención pública a la vivienda para frenar la subida de precios y facilitar el acceso a los madrileños defendiendo que el mercado debe autorregularse solo. Sin embargo, esta medida va en la línea contraria puesto que subvenciona con dinero público la compra de la vivienda para unos pocos.

Encarecimiento de la vivienda

La profesora titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Carlos III Violeta Ruiz Almendral incide, además, en que la medida solo va dirigida “a las rentas muy altas”. La docente universitaria explica que solo las personas con poder adquisitivo muy alto podrán ver reflejada esa deducción del 20% en el IRPF en seis años. “Para que la administración te pueda devolver esa cantidad de una inversión tan elevada, se tiene que ganar mucho dinero para que haya margen para devolverlo”, señala. Y advierte del impacto en el mercado inmobiliario: “Toda ayuda directa a la compra de la vivienda acaba produciendo una subida de los precios”.

Daniel Sorando, profesor de sociología especializado en segregación y gentrificación de la Universidad de Zaragoza, coincide en el diagnóstico. “Se trata de personas con rentas superiores a la española, lo que supone alimentar más la espiral de precios inflacionistas. Está cebando el precio de la vivienda atrayendo inversión en ese ámbito”, explica. “A falta de ver la concreción de la reforma, si no se está pidiendo ni siquiera que se resida en la vivienda puede acabar ocurriendo que se adquieran varios inmuebles porque el inversor tenga mucha liquidez y se bonifique ese negocio que vulnera el derecho a la vivienda”, añade. “La medida va encaminada a que los precios escalen por encima de lo que pueden pagar nuestros habitantes como ya ha ocurrido en otras partes del mundo”.

El consejero de Hacienda madrileño se pronunció sobre este incentivo fiscal este jueves, durante el Pleno regional. “Frente al impuesto de Sánchez lo que ha hecho el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso y lo que traeremos a la Cámara dentro de pocas semanas es un enorme letrero e indicador de luz verde que diga: invierta en Madrid, más inversión y menos impuestos”, aseguró Javier Fernández-Lasquetty. El consejero autodenominado “ultraliberal” explicaba que es un incentivo para personas “que no hayan vivido los últimos cinco años en España”.

“La izquierda dirá que esto es una pérdida de recaudación, que es una pérdida de dinero, pero es falso porque todo lo que venga es ganancia”, defendía Lasquetty. Pero aunque el consejero insistiera en que esto genera “riqueza”, los expertos advierten de que la compra de inmuebles solo ayuda a encarecer el mercado inmobiliario.

La portavoz de Unidas Podemos en la Asamblea de Madrid, Alejandra Jacinto, señala que “en lugar de hacer inversión productiva se fomenta la especulación”. “Compre vivienda, manténgala en el mercado seis años y le perdono impuestos”, critica la también letrada especializada en materia de vivienda, que advierte de que la medida es “perfecta para que suba aún más el precio de la vivienda y encima retenida durante un lustro”. “Esta regulación fiscal hace que siempre sea más rentable especular que hacer inversión productiva y generar empleo. Eso no es crecer, es hincharse y promover la especulación improductiva”, alerta.

También el líder del PSOE en Madrid, Juan Lobato, alerta de que la medida no solo “no beneficia a nadie de los que hoy en Madrid ya tienen problemas para acceder al mercado de la vivienda”, sino que les perjudica “frente a esos millonarios que compran la vivienda”. “La medida tensiona más el mercado inmobiliario de venta y de alquiler, porque resulta que la oferta es la misma, pero la demanda mayor gracias a que vienen estos de fuera con sus millones. Los precios suben porque estamos dando facilidades de entrar a especular a grandes patrimonios de fuera”, insiste el dirigente socialista.

La portavoz de Más Madrid, Mónica García, coincide en el diagnóstico. “Es una medida para que el capital extranjero siga especulando con la vivienda”, lamenta, antes de lanzar una advertencia: “Fomenta que nos quedemos sin parque inmobiliario propio para los residentes en la región”. La líder de la oposición añade un nuevo elemento: “Genera una desigualdad frente a los ciudadanos algo que abre la vía a que pueda ser inconstitucional, nosotros desde luego vamos a estudiarlo”.

¿Podría ser inconstitucional?

“El plan de la Comunidad de Madrid puede suponer un agravio comparativo porque parece que un extranjero que llega con millones tiene más derechos que un residente”, advierte García. Pero para Violeta Ruiz Almendral, experta en Derecho Tributario, hay margen legal para que la Comunidad de Madrid implante la medida. “Habrá que ver cómo lo hacen, pero una ganancia patrimonial tributa en renta y ahí tienen margen”.

La también profesora titular de la Carlos III recuerda que ya existe una medida para inversión extranjera por la compra de vivienda Se trata de la Golden Visa, una concesión para las personas procedentes de otros países que adquieran inmuebles por valor de más de 500.000 euros, por la que reciben la autorización de residencia en España.

La Golden Visa, explica Ruiz, ha disparado la llegada de millonarios procedentes de países latinoamericanos a Madrid que se han instalado los últimos años en el barrio de Salamanca. Y el incentivo fiscal de Ayuso va dirigido precisamente a ese tipo de perfil, según explicitó la propia presidenta regional cuando presentó la medida. “Si un gran patrimonio hispanoamericano, harto de las políticas de acoso y derribo y de la asfixia fiscal al que es sometido en su país de origen, quiere salir, se instala en Madrid e invierte un millón en adquirir una participación minoritaria de una empresa madrileña, también se ahorrará 200.000 euros en su factura fiscal, que podrá repartir a lo largo de seis años”. La alusión fue afeada por la vicepresidenta primera y ministra de Economía, Nadia Calviño, que acusó a Ayuso de querer atraer a “millonarios latinoamericanos”.

El anteproyecto de ley ya se encuentra en fase de audiencia e información públicas por un periodo de siete días hábiles al acordarse su tramitación urgente mediante la Orden de 16 de enero de 2023 del consejero de Economía, Hacienda y Empleo, Javier Fernández-Lasquetty. Es el mismo procedimiento por la vía de emergencia que acorta los trámites parlamentarios por los que el Gobierno regional criticó el decreto del Ejecutivo central para establecer un impuesto a las grandes fortunas.

El Gobierno de Díaz Ayuso se ha apresurado a aprobar la medida en tiempo récord y podría estar en vigor en apenas unas semanas, antes de las elecciones de mayo. “Una vez pase el periodo de información pública llegará a Consejo de Gobierno en unas semanas y, al día siguiente, a la Asamblea de Madrid para su aprobación definitiva”, explica una portavoz de la Consejería de Economía y Hacienda.

https://www.eldiario.es/madrid/incentivo-fiscal-extranjeros-medida-ayuso-ricos-encarecera-vivienda-madrid_1_9916750.html

AYUSO SE ALÍA CON LA MULTISANCIONADA GLOVO PARA QUE DISTRIBUYA GRATIS COMIDA A PERSONAS VULNERABLES DE MADRID

La empresa, sancionada con más de 200 millones de euros por vulnerar los derechos de los trabajadores, ofrece su plataforma y sufragar el coste del servicio

La Comunidad de Madrid, que preside Isabel Díaz Ayuso, ultima un acuerdo para distribuir comida entre personas vulnerables con Glovo, compañía sancionada con más de 205 millones de euros por vulnerar los derechos de los trabajadores. El convenio, que no incluirá contraprestación económica a favor de la empresa, según las dos partes implicadas, forma parte de la estrategia para mejorar la imagen de una empresa en el ojo del huracán por sus constantes problemas con la Inspección de Trabajo por emplear falsos autónomos o trabajadores sin

permiso de trabajo, o por la decisión de despedir al 6,5% de sus empleados (250). Una trayectoria que la Administración regional no parece considerar reprochable. Todo lo contrario. Tras la visita de Ayuso a la sede de la empresa de reparto en 2021, la consejera de Familia, Juventud y Política Social, Concepción Dancausa, se ha convertido este jueves en la mejor defensora de la imagen e intereses de Glovo, que se encargaría de distribuir la comida “tanto disponible en el comedor como la que se embolsa para llevar a casa y cuyo peso en muchas ocasiones dificulta su transporte”.

“Estos repartidores son trabajadores precarios que podrían acabar perfectamente acudiendo a los comedores sociales a los que van a ir trabajar [para recoger la comida que repartan]. Esa es la distopía liberal de Ayuso”, lamenta Emilio Delgado, diputado de Más Madrid. “No compartimos este modelo low cost y apostamos por empresas y entidades madrileñas que respetan la legalidad vigente y los derechos laborales”, sigue. Y se queja: “La Comunidad de Madrid considera que para gestionar los comedores sociales y llevar la comida a las personas sin recursos la empresa idónea es Glovo, que ha levantado su fortuna literalmente aplastando los derechos de sus trabajadores, y que es un ejemplo del capitalismo más descarnado, el buque insignia de la precariedad laboral en España”.

En total, Glovo ha sido castigada por actuar de forma improcedente con 37.348 falsos autónomos o trabajadores extranjeros sin permiso de trabajo. Eso le ha supuesto sanciones por 205,3 millones de euros, 125,3 millones en sanciones y 80 millones en actas de liquidación de cotizaciones. Glovo se defiende indicando que el periodo inspeccionado que deriva en estas multas es anterior a la entrada en vigor de la ley rider. En paralelo, y ante los incumplimientos en un sector mayoritariamente construido sobre los falsos autónomos, el Gobierno estatal busca endurecer los delitos contra los derechos de los trabajadores con penas de cárcel recogidas en el Código Penal.

Sin embargo, es difícil que haya algún representante de la compañía que defienda sus intereses con más elocuencia que la empleada este jueves en la Asamblea por la consejera Dancausa. La representante del Gobierno de Díaz Ayuso ha ejercido de portavoz de la compañía.

El recuerdo de Telepizza

“Lo primero es una aclaración: todas las sanciones que tiene Glovo son anteriores a la ley rider”, ha dicho Dancausa durante el pleno de control al Gobierno regional, y en referencia a la norma que obliga a contratar a los repartidores que trabajan para plataformas digitales como falsos autónomos. “Nos hubiera encantado que el ofrecimiento que nos hizo Glovo nos lo hubiera hecho Correos, una empresa pública donde el señor Sánchez colocó de presidente a su exjefe de gabinete”, ha seguido.

“Glovo pone a disposición de las entidades sociales su tecnología para facilitar la distribución de cestas de alimentos a personas en situación de vulnerabilidad”, ha continuado la consejera. “Desde el año 2020, y gracias a la colaboración de más de 80 entidades, se han recuperado más de 700 toneladas de alimentos y se han entregado más de 200.000 cestas de comida”, ha añadido. “ONGs como Cáritas, o la Fundación de Síndrome de Down, entre otras muchas, colaboran con Glovo a través de esta iniciativa... pero a ustedes solo les interesa hablar de los problemas que pueda tener una empresa con la Inspección de Trabajo”.

Varios de esos argumentos son calcados palabra por palabra al argumentario de la empresa, según comprobó este diario al recabar su versión. El periodo inspeccionado al que se refiere el expediente es anterior a la entrada en vigor de la conocida como ley rider”, añadió un portavoz de la empresa sobre la última multa recibida. “Además de no ser consecuencia de la ley rider por ser de un periodo anterior, la propuesta de sanción hace referencia a un modelo operativo que ya no existe en España”, siguió. No existe ningún informe de la Inspección Laboral ni ningún tipo de pronunciamiento judicial sobre el nuevo modelo inédito actualmente disponible en España Glovo va a recurrir esta propuesta de sanción”.

Las versiones coincidentes y la voluntad de llegar a un acuerdo son un ejemplo de la coordinación entre el gobierno de Ayuso y empresas privadas relacionadas con la comida que tiene

precedentes. Así, durante lo peor de la pandemia, la presidenta regional defendió múltiples veces enviar menús de Telepizza, Rodilla o Viena Capellanes a familias con derecho a beca de comedor por ser perceptoras de la Renta Mínima de Inserción (RMI). Ahora llega el turno de la empresa de reparto Glovo, a falta de conocer los detalles de un convenio que se firmará y publicará en el boletín autonómico próximamente.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-02-02/ayuso-se-alia-con-la-multisacionada-glovo-para-que-distribuya-gratis-comida-a-personas-vulnerables-de-madrid.html>

LA GUERRA JUDICIAL DE AYUSO CONTRA SÁNCHEZ: 12 RECURSOS ANTE LOS TRIBUNALES EN TRES AÑOS

De la gestión de la pandemia a la política fiscal, pasando por el modelo educativo, las dos Administraciones llevan a la justicia el choque de los modelos de PSOE y PP

Martes 31 de enero: el Boletín oficial de la Comunidad de Madrid refleja que la Abogacía del Estado ha recurrido ante el Tribunal Superior de Madrid contra los requisitos decididos por el gobierno de Isabel Díaz Ayuso para obtener el título de Bachillerato. Miércoles 1 de febrero: el gobierno de Isabel Díaz Ayuso anuncia que ha registrado un recurso ante el Tribunal Constitucional contra el impuesto a las grandes fortunas diseñado por el ejecutivo de Pedro Sánchez. Jueves 2 de febrero: tras mes y medio de vacaciones, la Asamblea de Madrid retoma su actividad sabiendo que el PP regional ha registrado una iniciativa para que la Cámara replique esa decisión. Así es el día a día de la guerra abierta que mantiene Ayuso contra Sánchez desde que accedió al poder, en agosto de 2019: un ir y venir constante en los juzgados, donde Madrid ha registrado hasta 12 recursos contra decisiones estatales, por los dos del gobierno central contra el autonómicos, según datos de la consejería de Presidencia de Madrid. Un choque judicial que comienza con un tuit.

29 de octubre de 2019. 14.28 horas. Escribe Ayuso: "El Gobierno de Sánchez confirma que no nos va a pagar el IVA de diciembre de 2017, 377 millones de euros. Por ello, anuncio que mañana [miércoles] presentaremos un recurso ante la Audiencia Nacional para exigirlo. El gobierno socialista no puede seguir dando la espalda a los madrileños".

Es el primero de muchos choques judiciales. Y el que mejor le ha salido hasta ahora al gobierno regional: a finales de enero de 2022, Ayuso y sus consejeros aceptan los términos propuestos por el Ministerio de Hacienda para que Madrid reciba unos 400 millones de euros correspondientes a la liquidación del IVA del mes de diciembre de 2017. Lo mismo ocurre con el resto de comunidades autónomas. Y eso actúa como un acicate. Los tribunales, queda claro, sirven también para dirimir batallas políticas. Y si algo ha distinguido a la dupla que forman Sánchez y Ayuso, son los múltiples frentes que han enfrentado a las dos administraciones que dirigen.

Algunos ejemplos. Madrid ha llevado al gobierno central a los tribunales por la gestión de la pandemia: ahí pidió explicaciones más claras de los criterios que habían impedido que pasara de fase en la desescalada (finalmente desistió); e intentó revertir dos cierres perimetrales diseñados para impedir la expansión del coronavirus en sendos puentes festivos; o las restricciones impuestas al trabajo en la hostelería.

Los choques judiciales (en su mayoría sin dirimir) también han afectado a la política económica. Además del provocado por la liquidación del IVA de diciembre de 2017, los ha habido por las entregas a cuenta de 2019 (Madrid considera que se le adeudan 53,65 millones de euros); contra un decreto del Ejecutivo central que distribuye nueve millones de euros de los fondos europeos entre el País Vasco, Navarra, Extremadura y Comunidad Valenciana; contra una resolución que fijaba las instrucciones generales para el reparto de las subvenciones covid; contra el Plan de choque de ahorro y gestión energética en climatización; y contra el impuesto a las grandes fortunas.

Pero es ahora en el terreno educativo donde se concentran los mayores conflictos. Madrid ha recurrido contra el currículo de Bachillerato y la rebaja de los precios públicos universitarios decididos por el Estado. El gobierno central, por su parte, lo ha hecho contra la decisión de la Comunidad de endurecer los requisitos para obtener los títulos de Bachillerato y Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Según el listado proporcionado por la consejería de Presidencia de Madrid, esas son las dos únicas decisiones autonómicas que ha judicializado el Estado desde que gobierna Díaz Ayuso.

Ahora, la proximidad de las elecciones municipales y autonómicas de mayo, junto con la de las generales de fin de año, espolea el enfrentamiento judicial. Y se apuran todas las vías. Para empezar, el PP buscará el apoyo de Vox para instar a la Asamblea a recurrir ante el Constitucional el impuesto a las grandes fortunas, como ya ha hecho el gobierno regional. Una estrategia que replica la ya lanzada en marzo pasado por el partido conservador en defensa de los intereses del ejecutivo autonómico y su presidenta.

Así, en medio de la polémica por la comisión de más de 55.000 euros que había cobrado el hermano de Ayuso de una empresa que tenía contrato con la Comunidad, el PP llevó a la Fiscalía Anticorrupción una denuncia por 12 contratos del Gobierno central (que suman 326 millones de euros) y 14 ayudas en forma de avales (896.000 euros) presuntamente relacionados con familiares, allegados o conocidos del presidente, Pedro Sánchez; de la vicepresidenta primera, Nadia Calviño; del exministro de Sanidad, Salvador Illa, o del ex titular de Transportes, José Luis Ábalos.

“Vamos a empezar a investigar a todos”, celebró entonces Ayuso, que lanzó aquella frase durante una sesión de control en la Asamblea.

En julio se archivó la investigación por los 15 avales o reafianzamientos públicos, por valor de 896.000 euros, que recibió entre el 18 de febrero del 2020 y el 25 de mayo de 2021 la empresa Industrias Plásticas Playbol, que en el pasado fue propiedad de los padres del presidente del Gobierno. Y en octubre también quedó en nada la investigación la concesión a la empresa Beedigital, en la que entonces trabajaba el marido de la vicepresidenta Calviño, de un concurso público, un aval y la acreditación como agente digitalizador del Programa Kit Digital.

Esos asuntos, por lo tanto, son pasado. Pero el futuro parece ser el mismo: camino de las elecciones, sigue la guerra judicial entre las dos administraciones.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-02-02/la-querra-judicial-de-ayuso-contra-sanchez-12-recursos-ante-los-tribunales-en-tres-anos.html>